EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial

de la REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires, miércoles 10 de julio de 1963

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

CORDITALIA

Sociedad Anónima Editora y Periodística

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número catorce. — En la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, a veintiún días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y tres, ante mí, Escribano autorizante, comparecen los señores Nilo Rolando Berchesi, casado en primeras nupcias con Juanita Mourelle; Manuel Castello, casado en primeras nupcias con doña María Gracia Rossi; Carlos Jorge Manzone, casado en primeras nupcias con Alicia Carmen de Castro; Roberto Oscar Sproviero, casado en primeras nupcias con Luisa Graciela Juárez; Carlos Lucas Ayarragaray, soltero; Abel Bonorino Pero, soltero; Carlos Jorge Marcelo Mesquita, soltero; Erik Harding Lange, casado en primeras nupcias con doña Amelia Irene Donato; los nombrados, vecinos de la Capital Federal, y las señoritas Electra Elvira Cúneo, soltera, domiciliada en Lomas de Zamora, jurisdicción de esta Provincia y Gloria Victoria Estévez, soltera, domiciliada en Avellaneda, jurisdicción de esta Provincia, todos de tránsito en ésta, mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que por documento privado del treinta de agosto de mil novecientos sesenta y uno, constituyeron una sociedad con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, donde girará bajo la denominación de "Corditalia, Sociedad Anónima Editora y Periodística", siendo su objeto la edición, publicación, impresión, compraventa, transporte y distribución de libros, diarios, folletos, revistas y demás impresos que, a fin de obtener la pertinente aprobación por parte del Poder Ejecutivo Nacional, se promovió ante la Inspección General de Justicia, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, el expediente N. número dieciséis mil doscientos sesenta y uno, en el que, luego de los trámites de estilo, se dictó la resolución número mil setecientos dos, de fecha vientisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, por el que autorizó a la sociedad a funcionar con el carácter de adoptado, aprobándose el estatuto que regirá su funcionamiento, todo ello, previo cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio y que, a fin de cumplimentar esa disposición legal, vienen por la presente a dejar definitivamente constituida la sociedad de referencia, solicitando de mí, el autorizante, eleve a escritura pública el acta, estatuto y resolución ministerial, lo que copiado por su orden, dice así: "En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y uno, se reúnen a las catorce horas, en Lavalle 1646, piso 7º, los señores Nilo Rolando Berchesi, Manuel Castello, Carlos Jorge Manzone, Roberto Oscar Sproviero, Carlos Lucas Ayarragaray, Abel Bonorino Pero y Carlos Jorge Marcelo Mesquita y las señoritas Electra Elvira Cúneo, Gloria Victoria Estévez y señor Erik Harding Lange, y dicen: Primero: Han resuelto constituir una sociedad anónima denominada "Corditalia, Sociedad Anónima Editora y Periodística", la cual se regirá por el estatuto que se adjunta en cuerpo aparte, pero formando parte de ésta. — Segundo: Suscribieron las dos primeras series de acciones ordinarias en la siguiente forma: señor Nilo Rolando Berchesi: 500 acciones, m$n. 50.000; señor Manuel Castello: 500 acciones, m$n. 50.000; señor Carlos Jorge Manzone: 125 acciones, m$n. 12.500; señor Roberto Oscar Sproviero: 125 acciones, m$n. 12.500; señor Carlos Lucas Ayarragaray: 125 acciones, m$n. 12.500; señor Abel Bonorino Pero: 125 acciones, m$n. 12.500; señor Carlos Jorge Marcelo Mesquita: 125 acciones, m$n. 12.500; señorita Electra Elvira Cúneo: 125 acciones, m$n. 12.500; señorita Gloria Victoria Estévez: 125 acciones, m$n. 12.500; señor Erik Harding Lange: 125 acciones, m$n. 12.500, o sean dos mil acciones equivalentes a doscientos mil pesos moneda nacional, de cuyo importe los constituyentes integran el diez por ciento en dinero efectivo, o sea la suma de veinte mil pesos moneda nacional. — Tercero: Resolvieron adoptar, para la sociedad, el sistema de administración previsto por el inciso a) del artículo sexto del estatuto. — Cuarto: Eligieron los miembros del órgano ejecutivo y de la sindicatura, con el siguiente resultado: Director General: señor Nilo Rolando Berchesi, Director General suplente: señor Manuel Castello. — Síndico titular: señor Carlos Jorge Manzone. — Síndico suplente: señor Roberto Oscar Sproviero. — Quinto: Se faculta a los señores doctor Carlos Jorge Manzone, Roberto Oscar Sproviero y Alberto F. Robredo, para que, actuando en forma alternativa, conjunta y separadamente, soliciten del Poder Ejecutivo Nacional, personalidad jurídica para la sociedad que por este acto se formaliza, con facuitad de presentar escritos, escrituras y toda clase de documentos, recurrir ante las autoridades administrativas que corresponda, aceptar modificaciones, aclaraciones, supresiones y|o adiciones al Estatuto o Acta Constitutiva, retirar fondos y actuaciones, solicitar plazos, contestar vistas, interponer recursos y solicitar inscripción ante el Registro Público de Comercio, practicando cuantos más actos, gestiones y diligencias fueren menester, al mejor desempeño de la presente. Oportunamente se otorgará poder especial requerido a los efectos de la escrituración de la constitución definitiva de la sociedad. — En prueba de conformidad firman todos los comparecientes. — E|l.: Ayarragaray, vale. — E|l.: Sr., vale. — Nilo Rolando Berchesi. — Manuel Castello. — Carlos Jorge Manzone. — Roberto Oscar Sproviero. — Carlos Lucas Ayarragaray. — Abel Bonorino Pero y Carlos Jorge Marcelo Mesquita. — E. E. Cúneo. — Gloria Estévez. — E. Haring Lange". — "Estatutos. — Artículo Primero: Bajo la denominación de "CORDITALIA, SOCIEDAD ANONIMA EDITORA Y PERIODISTICA", queda constituida una sociedad anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, con facultad de establecer sucursales, agencias y|o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. — Durará noventa y nueve años a contar desde la fecha en que el Poder Ejecutivo Nacional le conceda la personería jurídica y podrá ser prorrogada por resolución de la asamblea general de accionistas. — Artículo Segundo: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, y|o asociada con terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes operaciones: Edición, publicación, impresión, compra, venta, transporte y distribución de libros, diarios, folletos, revistas o cualquier otra clase de impresos, ya sean artísticos, culturales, técnicos, informativos, científicos y|o de cualquier otro carácter, recepción, transmisión, publicación, compra y venta de noticias e informaciones, la realización de cualquier tipo de actividades que constituyan o puedan constituir en el futuro, el objeto de empresas de carácter periodístico, informativo y|o editorial, la financiación de operaciones vinculadas en forma directa o indirecta, con los objetivos enunciados. — Para el cumplimiento de los fines expresados, la sociedad podrá gestionar la obtención y o aporte de capitales de y a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para las operaciones efectuadas o a efectuarse, así como también, realizar todos los actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con aquéllos. — Artículo Tercero: El capital social autorizado es de un millón de pesos moneda nacional, dividido en diez series de cien mil pesos moneda nacional compuestos por acciones de cien pesos moneda nacional cada una. — El capital social autorizado podrá aumentarse hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional por resolución de la Asamblea General de Accionistas, la cual fijará las características de las acciones a emitirse por razón de dicho aumento. — La asamblea podrá delegar en el órgano ejecutivo la facultad de realizar dichas emisiones en el tiempo que éste estime oportuno como asimismo la determinación de la forma y modo de integrar las acciones. — El órgano ejecutivo queda facultado para efectuar emisiones dentro del capital autorizado. — Toda resolución de emisión de acciones y de aumento de capital autorizado importará la obligación de elevarla a escritura pública, inscribirla en el Registro Público de Comercio, comunicarla a la Inspección General de Justicia y hacerla saber por tres días en el Boletín Oficial. — El correspondiente impuesto será abonado en oportunidad de cada emisión de acciones. — No podrá enunciarse como capital autorizado, sino la suma de un millón de pesos moneda nacional, más los aumentos que tengan lugar de conformidad con lo dispuesto al respecto en el estatuto. — Artículo Cuarto: Las acciones serán: ordinarias o preferidas. — Sus títulos representativos, que serán al portador, contendrán todas las enunciaciones que indica el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio y llevarán la firma del Director General. — Cada acción ordinaria, dará derecho a un voto con la limitación que establece el artículo 350 del Código de Comercio. — Los tenedores de acciones tendrán derecho preferente para suscribir las que se emitan de su categoría, a prorrata de las que posean. — Los interesados sólo podrán usar de su derecho dentro del término de quince días a contar desde el siguiente al de la última de las publicaciones a que se refiere el artículo tercero. — Las acciones preferidas no tendrán voz ni voto en las asambleas pero podrán participar en las que se celebren en iguales condiciones que las acciones ordinarias, si se encontraran impagos los dividendos pactados, ya sea por falta o insuficiencia de utilidades, como por no ponerse a disposición de los accionistas el dividendo y mientras dichas situaciones se mantuvieran. Las acciones preferidas gozarán de un dividendo anual no acumulativo de hasta el quince por ciento y tendrán prioridad en el reintegro del capital en caso de liquidación. — Dentro del límite fijado por este artículo, la asamblea, o en su caso el órgano ejecutivo señalarán al disponer su emisión, el dividendo correspondiente a estas acciones. — No podrá emitirse ninguna serie de acciones mientras las anteriores de la misma naturaleza, no fueran íntegramente suscriptas e integradas, por lo menos en el diez por ciento de su valor nominal. — La integración de las acciones suscriptas podrá hacerse por medio de bienes o de derechos que representen el valor de las mismas y siempre que el órgano ejecutivo lo acepte por resolución expresa, debiéndose efectuar la comunicación pertinente a la Inspección General de Justicia. — Si el suscriptor de acciones no las integrase dentro del término fijado al efecto, el órgano jecutivo podrá exigir judicialmente el pago o bien aplicar el procedimiento previsto en el artículo trescientos treinta y tres, segunda parte del Código de Comercio. — Se aplicará igual tratamiento a todos los suscriptores morosos los que deberán abonar a la sociedad un interés punitorio del dos por ciento mensual sobre el importe adeudado, a partir de la mora incurrida la que se producirá sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial. — Artículo Quinto: La sociedad por resolución del órgano ejecutivo, podrá emitir debentures de conformidad con las disposiciones de la ley 8.875, o con las otras disposiciones legales vigentes en la oportunidad. — Artículo Sexto: La sociedad será administrada por un órgano ejecutivo, que tomará, según lo que disponga anualmente la asambleas, de accionistas, una de las dos formas siguientes: a) Un director general o b) Un directorio compuesto de tres a veinte miembros. — En ambos supuestos serán los directores, elegidos por la asamblea de accionistas y durarán un año en sus funciones, pero continuarán ejerciéndolas hasta que sean nombrados sus reemplazantes por la asamblea general inmediata a la expiración del término fijado, serán reelegibles. — Los miembros del órgano ejecutivo deberán depositar en la caja social o en algún Banco a nombre de la sociedad cien acciones, como garantía del buen desempeño de su mandato. — Artículo Séptimo: Si se adoptara el sistema de administración previsto en el apartado a) del artículo sexto, se seguirán las normas siguientes. — En los casos de fallecimiento, renuncia, licencia o cualquier otro impedimento de carácter transitorio o definitivo del director general, éste será reemplazado por el director general suplente que será nombrado anualmente por la asamblea, conjuntamente con el titular y será reelegible. — El mandato del suplente se extenderá hasta la reincorporación del titular o en defecto de ello, hasta la reunión de la próxima asamblea. — La representación legal de la sociedad estará a cargo del director general y el uso de la firma social, según lo que aquél disponga estará a cargo del director general o de éste y de uno o más apoderados, designados al efecto por el órgano ejecutivo, quedando facultados para absolver posiciones. — Artículo Octavo: Si el sistema de administración adoptado fuera el previsto en el apartado b) del artículo sexto se seguirán las siguientes normas: En los casos de fallecimiento, renuncia o impedimento de carácter definitivo o licencia mayor de seis meses, los directores serán reemplazados por los accionistas que designe el directorio con la conformidad del síndico, extendiéndose su mandato hasta la reunión de la próxima asamblea con excepción del caso de licencia mayor de seis meses, en que el mandato del suplente caducará con la reincorporación del titular. — En los supuestos de ausencia temporaria o licencia por menor tiempo que el señalado, los directores podrán hacerse representar por otro director mediante carta poder. — El director designado de esa manera tendrá dos votos, uno personal y otro en ejercicio de la representación del ausente. — Cuando los directores, en las condiciones reseñadas, no hicieren uso del derecho de designar reemplazantes y no concurrieran en tres reuniones consecutivas, el directorio con la conformidad del síndico queda facultado para designarles un suplente que al reintegrarse el titular cesará en el ejercicio de sus funciones. — En todos aquellos casos en que el órgano ejecutivo no tuviere quórum será el síndico el que los designe. — El directorio sesionará válidamente con la presencia de la mayoría de sus miembros y adoptará las resoluciones por la mayoría de los directores presentes. — Elegirá de su seno un director general e instituirá los demás cargos que estime oportuno. — En caso de cualquier impedimento, transitorio o definitivo, que le impidiera ejercer sus funciones, el director general, el directorio designará de su seno un reemplazante, que suplantará al titular con todas las atribuciones a éste inherentes. — Los directores suplentes podrán votar por carta o telegrama, pero no se computarán como presentes a los efectos de quórum. — El director general tendrá doble voto en caso de empate. — La representación legal de la sociedad estará a cargo del director general y el uso de al firma social será ejercido, según lo disponga el directorio, por el director general y|o por uno o más directores y|o por un director y un apoderado o por uno o más apoderados, sean o no directores, designados al efecto por el directorio quedando facultados para absolver posiciones. — El directorio podrá dictar el reglamento interno al que ajustará su actividad. — Artículo Noveno: El órgano ejecutivo tiene las más amplias facultades de disposición y administración, incluso los poderes especiales que requieren los Art. 782 y 1.881, inc. 1 a 4 y 7 a 17 del Código Civil, y el Art. 608 del Código de Comercio. Son entre otras facultades del órgano ejecutivo: Disponer la distribución de dividendos provisorios, previo cumplimiento de las formalidades prescriptas por los art. 361, 362, 364 del Código de Comercio, delegar las funciones ejecutivas que estime convenientes y fijarles su remuneración con cargo al ejercicio en que se devengue, ad referéndum de la asamblea cuando la designación recayere en un director; dar y recibir dinero u otros bienes en préstamo y realizar toda suerte de operaciones con instituciones del país o extranjeras, ya sean oficiales, particulares o mixtas y todo tipo de operaciones bancarias con instituciones nacionales, provinciales o municipales y con particulares, y en especial, con los siguientes Bancos: Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina y de la Provincia de Buenos Aires, establecer toda clase de relaciones con las instituciones citadas, con la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación, Secretaría de Comunicaciones de la Nación y con todo otro organismo o tribunal de naturaleza judicial o administrativo nacional, provincial o municipal del país y|o del extranjero, registrar patentes y marcas, conferir poderes generales y especiales sin limitación alguna, comprar, vender,

permutar y arrendar, aún por más de seis años, bienes muebles o inmuebles de cualquier naturaleza y constituir sobre ellos derechos reales, formar parte de otras sociedades creadas o a crearse, adquirir y de cualquier otra forma negociar semovientes y toda clase de valores mobiliarios y de derechos, aceptar y otorgar garantías de cualquier especie, realizar ejercicio de comisiones y corretajes de cualquier índole, inclusive en el ramo de seguros por intermedio de los auxiliares de comercio designados al efecto y practicar todos los demás actos, gestiones, diligencias que sean convenientes para el desenvolvimiento de la sociedad y que no competan exclusivamente a las asambleas generales o estén prohibidos por las leyes. — Artículo Décimo: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico, con todas las atribuciones que le confiere el artículo 340 del Código de Comercio. Ejercerá sus funciones durante un año, será designado por la asamblea general, conjuntamente con un síndico suplente que reemplazará al titular en caso de algún impedimento. Ambos podrán ser reelegidos indefinidamente. — Artículo Undécimo: Las asambleas generales ordinarias y extraordinarias se verificarán para los objetos establecidos en los artículos 347, 348 y 354 del Código de Comercio, debiendo reunirse las primeras dentro de los ciento veinte días posteriores al cierre del ejercicio anterior. Se citarán en primera y segunda convocatoria por publicaciones en el Boletín Oficial duante cinco y tres días, respectivamente, con diez y con ocho días, respectivamente también, de anticipación a la fecha señalada para la reunión. Las asambleas se celebrarán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones suscriptas con derecho a voto. En segunda convocatoria a celebrarse dentro de los treinta días de fracasada en primera, con la presencia de cualquier número de accionistas. Todo pedido de asamblea efectuado por los socios será resuelto dentro de los diez días de haberse presentado. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por la mayoría de los votos presentes. Las asambleas a que se refiere el artículo 354 del Código de Comercio deberán celebrarse siempre con la presencia de socios que representen las tres cuartas partes del capital suscripto con derecho a voto, y las resoluciones tomadas por el voto favorable de socios presentes que representen la mitad del capital con derecho a voto. Las asambleas serán presididas por el director general y en su ausencia por el director accionista que designe la asamblea. El presidente de la asamblea tendrá voz y doble voto en caso de empate, con la salvedad del artículo 356 del Código de Comercio. Para participar en las asambleas, los accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad las acciones o los certificados de su depósito en algún Banco, hasta tres días antes del señalado para la reunión. Podrán hacerse representar por medio de carta poder registrada por el órgano ejecutivo. Los accionistas no podrán tomar parte en las asambleas representando a las acciones pendientes de pago. — Artículo Duodécimo: El ejercicio económico de la sociedad se cerrará el 31 de diciembre de cada año, pero la asamblea podrá variar la fecha de su comienzo y terminación, debiéndose comunicar su resolución a la Inspección General de Justicia e inscribir en el Registro Público de Comercio. — Artículo Décimo Tercero: Las utilidades realizadas y líquidas que resulten del balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, cuya base de formación se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigencia, se distribuirán en la forma y orden de prioridad siguientes: a) dos por ciento para el fondo de reserva legal hasta que éste alcance el diez por ciento del capital suscripto; b) los honorarios del órgano ejecutivo y síndico fijados por la asamblea; c) el dividendo anual de las acciones preferidas; d) el saldo siempre que la asamblea no decida darle otro destino o pasarlo total o parcialmente al próximo ejercicio, será distribuido a prorrata entre todas las acciones ordinarias. — Artículo Décimo Cuarto: Las remuneraciones que perciban el o los miembros del órgano ejecutivo no podrán superar el veinticinco por ciento de las utilidades. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas por parte de alguno o de algunos de los directores imponga, frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso, si son expresamente acordadas por la asamblea general de accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día. — Artículo décimo quinto: En cualquier caso de disolución, la liquidación será practicada por el órgano ejecutivo, a menos que la asamblea resuelva constituir una comisión especial al efecto. En ambos supuestos, se realizará con intervención del síndico que se encuentre en funciones y bajo la vigilancia de la Inspección General de Justicia. — Artículo décimo sexto: El producto de la liquidación, previo pago del pasivo, será distribuido en la siguiente forma y orden de prelación: a) Pago a los tenedores de acciones preferidas, del valor nominal de las mismas a prorrata del capital integrado; b) El saldo se distribuirá entre los tenedores de acciones ordinarias a prorrata del capital que hubieran integrado. — S|R: "y", "y", "y", "y" "reelegidos". Valen. — Nilo Rolando Berchesi. — Manuel Castello. — Carlos Jorge Manzone. — Roberto Oscar Sproviero. — Carlos Lucas Ayarragaray. — Abel Bonorino Peró. — Carlos Jorge Marcelo Mesquita. — Electra Elvira Cúneo. — Gloria Victoria Estévez. — Erik Harding Lange". — "Ministerio de Educación y Justicia. Subsecretaría de Justicia. — Buenos Aires, 27 Dic. 1962. — Visto el Expediente N. 16.261|1|62 en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Corditalia, Sociedad Anónima Editora y Periodística", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley 13.051 de fecha 27 de noviembre de 1962, el Ministro de Educación y Justicia, resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Corditalia, Sociedad Anónima Editora y Periodística", constituida en esta Capital el 30 de agosto de 1961 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a siete vuelta (7 vta.). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Hay una firma ilegible. Resolución P.J. Nº 001.702". — Es conforme con sus originales que obran de fojas una a dos, tres a siete vuelta y quince del Expediente N. número diez y seis mil doscientos sesenta y uno, que tengo a la vista para este acto, doy fe, como de que en la forma expuesta los comparecientes dejan definitivamente constituida la sociedad "Corditalia, Sociedad Anónima Editora y Periodística". — El autorizante hace constar que la presente escritura tributa en concepto de impuesto de sellos en jurisdicción nacional, la suma de mil doscientos pesos moneda nacional, importe correspondiente al seis por mil del capital emitido de doscientos mil pesos moneda nacional. — Leída que les fue, se ratificaron en su contenido y así la otorgan y firman como acostumbran hacerlo por ante mí, de lo que certifico. — Nilo Rolando Berchesi. — M. Castello. — C. J. Manzone. — R. O. Sproviero. — Carlos L. Ayarragaray. — Abel Bonorino Peró. — C. Mesquita. — E. H. Lange. — E. E. Cúneo — Gloria Victoria Estévez. — Hay un sello. Ante mí: Horacio A. Robredo Albarracín. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio sesenta y seis del Registro trescientos trece a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad expido el presente primer testimonio en diez sellos de actuación notarial numerados correlativamente del tres millones setecientos veinte y cuatro mil seiscienos noventa y uno al presente tres millones setecientos veinte y cuatro mil setecientos que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay un sello. Horacio A. Robredo Albarracín. — La firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización Nº 195.030 que se agrega. —

La Plata, 9 de abril de 1963. — Hay un sello. El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley número 6.191 (Art. 90, inc. p), legaliza la firma y el sello del escribano D. Horacio A. Robredo Albarracín obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal número 3.724.700. — La Plata, 9 de abril de 1963. — Hay un sello. — Antonio Marra, Consejero.

Buenos Aires, 19 de abril de 1963. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 14.400.— e.10|7 Nº 62.397 v.10|7|63

A R C O M I N

Compañía Argentina de Comercio e Industria, Sociedad Anónima

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Seiscientos Noventa y Siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a ocho de abril de mil novecientos sesenta y tres, ante mí escribano autorizante, comparece don Mauricio Edmundo Poodts, de estado casado, argentino, domiciliado legalmente en la calle Marcelo T. de Alvear número seiscientos ochenta y cuatro, primer piso, de esta Ciudad, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento personal, doy fe, como de que concurre en su carácter de Presidente y como tal en nombre y representación de la entidad que gira en esta plaza bajo la denominación de "ARCOMIN, COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO E INDUSTRIA, SOCIEDAD ANONIMA", personería que acredita: a) Con los Estatutos Sociales, protocolizados por escritura de fecha siete de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, pasada ante el escribano de esta Ciudad don Alejandro I. Abrevaya al folio dos mil setecientos sesenta y tres del Registro número treinta y nueve a su cargo, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha veintiocho de marzo de mil novecientos cincuenta y dos, bajo el número doscientos setenta y tres, al folio ciento diez y nueve del libro cuarenta y nueve, Tomo A. de Estatutos Nacionales, los que en copia autenticada corren agregados al folio dos mil ochenta y tres protocolo del año mil novecientos sesenta y dos, del presente Registro; b) Con escritura de aumento de capial social de fecha doce de setiembre de mil novecientos cincuenta y dos, pasada ante el citado escribano Abrevaya al folio tres mil trescientos seis del Registro a su cargo, inscripta el seis de octubre del mismo año en el Registro Público de Comercio, bajo el número novecientos sesenta y nueve, al folio ciento noventa y seis del Libro cuarenta y nueve, Tomo A. de Estatutos Nacionales, la que en testimonio tengo a la vista para este acto, doy fe, y en copia autenticada incorporo por cabeza de la presente; c) Con la reforma de Estatutos protocolizada por escritura de fecha veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta, pasada ante el escribano de esta Ciudad don Horacio Pagliera al folio trescientos setenta y nueve del Registro a su cargo, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha veintiuno de abril de mil novecientos sesenta bajo el número mil seis, al folio cuatrocientos ocho del Libro cincuenta y dos, Tomo A. de Estatutos Nacionales; la que en copia autenticada se agregó al folio dos mil ochenta y tres, protocolo del año mil novecientos sesenta y dos de este Registro; d) Con escritura de aumento de capital social emitido, pasada con fecha seis de abril de mil novecientos sesenta ante el escribano de esta Ciudad don Daniel J. Ferro, al folio seiscientos cincuenta y seis, del Registro cuatrocientos catorce interinamente a su cargo, inscripta en el Registro Público de Comercio el veinte de Mayo del mismo año bajo el número mil cuatrocientos cincuenta y siete al folio cuatrocientos sesenta y cinco del libro cincuenta y dos, Tomo A. de Estatutos Nacionales e) Con escritura de aumento del capital autorizado de fecha seis de diciembre de mil novecientos sesenta y uno pasada ante el escribano de Capital Federal don Horacio Pagliera, al folio dos mil ochocientos siete del Registro número cuatrocientos catorce a su cargo, inscripta en el Registro Público de Comercio el quince de marzo de mil novecientos sesenta y dos bajo el número cuatrocientos ochenta y cinco al folio ciento treinta y siete del libro cincuenta y cinco, Tomo A. de Estatutos Nacionales, recaudos los dos últimos que en sus testimonios he tenido a la vista y en copias autenticadas incorporo a esta escritura, doy fe; y f) Con testimonios de Acta de Asamblea de fecha del día treinta de octubre de mil novecientos sesenta y dos, sobre elección de autoridades y Acta de Directorio de distribución de cargos, de fecha treinta de octubre de mil novecientos sesentidós, las que en sus originales he compulsado en los libros respectivos, doy fe, y en copias debidamente autenticadas incorporo por cabeza de la presente escritura. Y el compareciente al manifetar no haberle sido suspendido, revocado ni limitado el carácter invocado, en su ejercicio expone: Que en Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha seis de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, la Sociedad que representa resolvió modificar el artículo veinte y siete de sus estatutos sociales. Que el Acta correspondiente, en copia debidamente expedida fue presentada a la Inspección General de Justicia y agregada a fojas ciento veinte y ciento veintiuno del expediente N. cinco mil ochocientos cincuenta y dos|uno| mil novecientos cincuenta y uno, conjuntamente con la lista de accionistas presentes que se agregó a fojas ciento veintidós de dicho expediente y demás documentación pertinente. Que a fojas ciento veintiséis del expediente, el señor Inspector General de Justicia eleva las actuaciones al Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, a los efectos de la aprobación del nuevo texto propuesto para el artículo veintisiete. Y que a fojas ciento veintisiete consta la Resolución del señor Ministro de Educación y Justicia aprobando la reforma de referencia. Y continúa exponiendo el compareciente: Que a fin de dar cumplimiento al artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, me hace entrega del expediente de la Inspección General de Justicia N. cinco mil ochocientos cincuenta y dos|dos|mil novecientos sesenta y dos, del cual procedo a transcribir las partes pertinentes a saber... Cuarto: "Ministerio de Educación y Justicia, Subsecretaría de Justicia. Buenos Aires, 7 Mar. 1963. — Visto el expediente N-5.852|2|62, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la Sociedad Arcomin, Compañía Argentina de Comercio e Industria Sociedad Anónima, que consiste el modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley número 13.051 de fecha 27 de noviembre de 1962, El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º. Apruébase previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento veinte y vuelta (120 y vta.) la reforma introducida en el Estatuto de la Sociedad Arcomin, Compañía Argentina de Comercio e Industria, Sociedad Anónima, por la Asamblea celebrada el 6 de diciembre de 1962. — Artículo 2º. Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Alberto J. Rodríguez Galán. — Resolución P. J. Nº 000418". — Lo transcripto es copia fiel, doy fe. En consecuencia el artículo veintisiete del Estatuto Social de "Arcomin, Compañía Argentina de Comercio e Industria, Sociedad Anónima", queda redactado en la siguiente forma: Artículo veintisiete: Todos los años, el treinta y uno de diciembre, se efectuará el Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y se proyectará la Memoria Anual del Directorio, los que serán sometidos por éste al Síndico y deberán ser aprobados por el mismo antes de ser presentados a la Asamblea General de Accionistas. Impuesto el compareciente de los términos de la presente escritura, manifiesta conformidad y aceptación, solicitando del autorizante la expedición de los testimonios necesarios para su inscripción por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro y para comunicación a la Inspección General de Justicia. El escribano autorizante deja constancia que por la presente escritura no corresponde abonar suma alguna en concepto de Tributo Fiscal. Leída y ratificada la presente escritura, el compareciente, así la otorga y firma por ante mí escribano autorizante, doy fe. — M. Poodts. — Hay un sello: ante mí: Delfín Rueda.

Buenos Aires, 28 de Junio de 1963. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.640.— e.10|7 Nº 62.428 v.10|7|63

CONTRATOS de SOCIEDADES de RESPONSABILIDAD LIMITADA

CAFE BAR BARACUDA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, entre los señores Juan Bruno Appendin, italiano, domiciliado en Washington 2405. Mirko Valerani, italiano, domiciliado en Bartolomé Mitre 4303; Francisco Drago, italiano, domiciliado en Juncal 754; Emilio Benvenuto, italiano, domiciliado en Tucumán 766; Ottavio Pintore, italiano, domiciliado en San Blas 4837 y Rafael Juan Bautista Roncallo, argentino naturalizado, domiciliado en Dr. Juan F. Aranguren 1004, todos de esta Capital Federal, mayores de edad, de estado civil casados y hábiles para contratar, convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada, conforme con las disposiciones de la Ley Nº 11.645 y a las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad girará bajo la razón social CAFE BAR BARACUDA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y cuyo domicilio legal será en la calle Maipú 484, lo-

cal 12, de esta Capital Federal, pudiendo trasladarlo y|o establecer sucursales o agencias en cualquier otro punto del país o del extranjero. — Segundo: El plazo de duración de la sociedad se fija en veinte años, a contar del veinticuatro de octubre del año mil novecientos sesenta y dos, a cuya fecha se retrotraen los efectos de este contrato. Cualquiera de los socios podrá pedir la disolución de la sociedad o su retiro, comunicando su decisión a los otros socios por telegrama colacionado o cualquier otro medio fehaciente, con treinta días de anticipación. — Tercero: La sociedad tiene por objeto la explotación del negocio de café, bar, copetín al paso, confitería y despacho de bebidas con o sin alcohol, así como cualquier otra actividad afín a ese objeto o con vinculación directa o indirecta con el mismo, que los socios decidan encarar.

La sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar además de los negocios, actos y contratos que requiera su objeto, los siguientes: adquirir y transferir el dominio de bienes raíces, dar y tomar préstamos garantizados o no con derechos reales, realizar toda clase de operaciones bancarias en el Banco Central de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y todo otro banco oficial o particular de acuerdo a sus cartas orgánicas y reglamentos, librar, girar, endosar, descontar y avalar pagarés, cheques, giros, letras, vales y demás papeles comerciales y bancarios, celebrar contratos de locación por el máximo de tiempo permitido por las leyes, aceptar bienes en pago de sus créditos, percibir una cosa por otra, conferir poderes especiales o generales y revocarlos y registrar e inscribir marcas de fábrica y patentes de invención. La enumeración que antecede reviste carácter enunciativa y no limitativa — Cuarto: El capital social se fija en la suma de un millón ochocientos mil pesos moneda nacional, dividido en un mil ochocientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas por los socios en partes iguales, es decir, trescientas cuotas correspondientes a trescientos mil pesos moneda nacional cada uno. El capital está totalmente integrado por los socios, conforme con el balance general, el que debidamente firmado por los socios, forma parte integrante de este contrato. — Quinto: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por los socios señores Mirko Valerani, Francisco Drago y Rafael Juan Bautista Roncallo, en el carácter de gerentes, quienes actuando conjunta, alternativa, separada o indistintamente, tendrán el uso de la firma social, estando facultados para realizar todos los actos y gestiones que sean necesarios para el desenvolvimiento de la sociedad. No obstante ello, será imprescindible la firma conjunta de dos gerentes, indistintamente entre los tres, para la suscripción de cheques, documentos y toda otra obligación de cualquier naturaleza que comprometa a la sociedad. Los gerentes no podrán comprometer la firma social en garantías o fianzas a favor de terceros, ni en negocios ajenos al giro y objeto de la sociedad. — Sexto: Todos los socios tendrán obligación de trabajar personalmente en el negocio, dedicando sus conocimientos y diligencia al mejor desarrollo de la sociedad, salvo en casos de fuerza mayor, contando con la aprobación de los demás socios, pudiendo efectuar cada uno de ellos el retiro que se establezca, sobre las ganancias líquidas y realizadas. — Séptimo: Anualmente al 31 de Octubre, se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales, de acuerdo a las disposiciones legales y normas técnico contables en vigor. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten, previa deducción del cinco por ciento para constituir el Fondo de Reserva Legal, hasta que el mismo alcance al diez por ciento del capital social y de las sumas que se considere conveniente destinar a otros fondos de reserva, serán distribuidas entre los socios en proporción al capital aportado por cada uno. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma forma y proporción. Si dentro de los treinta días de la confección del balance general, los socios no hubieren formulado observaciones, se considerará automáticamente aprobado. — Octavo: La sociedad llevará un libro de actas rubricado, donde se registrarán las resoluciones que se adopten. Los asociados se reunirán cuando sean convocados por alguno de los gerentes por sí o a pedido de cualquiera de los socios. Los acuerdos deberán ser firmados por todos los socios que concurran, ya sea personalmente o por apoderado. Las decisiones ordinarias incluso la aprobación de los balances y remoción de gerentes, se tomarán por mayoría de cuotas votos. El cambio de objeto de la sociedad y toda modificación que imponga mayor responsabilidad a los socios, requerirá unanimidad de votos. — Noveno: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, los herederos o representantes podrán incorporarse a la sociedad, con representación unificada, no pudiendo desempeñar cargo directivo y|o administrativo alguno. Si la incorporación de los derecho-habientes o de los representantes se acepta sin la obligación de prestar su trabajo personal, sus utilidades se reducirán al cincuenta por ciento. Esta opción es a favor de la sociedad, que se expedirá por mayoría absoluta de votos. En caso de optar los herederos o representantes por el retiro del capital y en general cuando se produzca el retiro voluntario de un socio, los restantes socios tienen derecho preferente para adquirir las cuotas del socio saliente por su valor efectivo, incluso valor llave, que se establecerá por balance a realizarse en esa oportunidad, debiéndose convenir las condiciones de pago. En caso contrario o no llegando a un acuerdo el socio saliente podrá ceder a terceros sus cuotas de capital. — Décimo: Toda cuestión o divergencia que se suscite entre los socios, o entre éstos y los herederos o representantes de algún socio fallecido o incapacitado, relacionada con los negocios sociales o de la interpretación de este contrato durante su vigencia, será dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte, debiendo, dichos arbitradores, designar a un tercero para el caso de discordia. Tanto el fallo de los árbitros como en su caso el del tercero, serán inapelables y obligatorios para las partes. — Undécimo: En caso de liquidación o partición, será designado liquidador cualesquiera de los socios, y si no hubiera acuerdo o aceptación, será nombrado un tercero por dos tercios de votos. El liquidador procederá a realizar el activo y a cancelar el pasivo, distribuyéndose entre los socios el remanente, en proporción a las cuotas que tengan integradas. — Duodécimo: Para todo lo que no esté previsto en este contrato, se aplicarán las disposiciones de la Ley Nº 11.645 y subsidiariamente del Código de Comercio y del Código Civil. Bajo las doce cláusulas que anteceden, a cuyo fiel cumplimiento las partes se obligan, queda formalizado el presente contrato, firmando en prueba de conformidad a los veintitrés días del mes de abril del año mil novecientos sesenta y tres. — Firmado: Juan Bruno Appendin. — Mirko Valerani. — Francisco Drago. — Emilio Benvenuto. — Ottavio Pintore. — Rafael Juan Bautista Roncallo. —

Buenos Aires, mayo 24 de 1963. —

Mercedes M. Mc. Guire, secretaria. —

$ 4.960 e. 10|7 Nº 62.252 v. 10|7|63

CARLOS PALIARIS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En Buenos Aires, a los 19 días del mes de junio del año 1963, reunidos los Señores Carlos Paliaris, italiano, casado, domiciliado en Pueyrredón 1799; Juan Gallingani, italiano, casado, domiciliado en Aráoz 2642; Francisco Carlos Horn, casado, argentino, domiciliado en Canning 2629; y María Luisa Paliaris, soltera, argentina, con domicilio en Pueyrredón 1799, todos de esta Capital Federal; mayores de edad convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las cláusulas siguientes: Primera: — La sociedad se denominará "CARLOS PALIARIS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en la calle Viamonte 1546, piso 3º, oficina 305, o donde posteriormente lo determinen sus socios. — Segundo: — La duración se establece por el término de veinte años, a partir del 1º de junio de 1963 con un mínimo de duración de dos años, pasado este término los socios podrán pedir su retiro, previa comunicación por telegrama colacionado, a los demás con seis meses de anticipación. — Tercero: — La sociedad tendrá por objeto la explotación de una empresa constructora de Obras Civiles, aplicadas a la Industria, Caminos y afines, pudiendo asimismo por decisión de sus socios extender sus actividades a otros rubros que comprendan la construcción. — Para la realización de sus fines, la sociedad podrá comprar y vender inmuebles, semovientes, marcas de comercio, de fábrica, patentes de invención, procedimientos industriales y cualquier otra clase de útiles y cualquier otro valor cotizable o no en la Bolsa de Comercio, celebrar contratos de Sociedad con empresas ya establecidas o a establecerse, ya sean sociedades civiles o comerciales, de responsabilidad limitada, etc., participando en ella como socia industrial o comanditaria, comprar, vender, explotar y transferir toda clase de concesiones; modelos de invención o modelos industriales, adquirir, vender y liquidar el activo de otras empresas o establecimientos, crear o participar en la creación de toda clase de sociedades o participar en las existentes, efectuar combinaciones u otra comunidad de intereses con firmas, compañías o personas jurídicas. — Gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión de Gobiernos Nacionales o Extranjeros, Provinciales o Municipales, que tengan por fin facilitar o proteger los negocios de la Sociedad. — Dar y tomar bienes raíces en arrendamiento por el máximo de años, constituir sobre ellos toda clase de derechos reales como ser hipotecas, usufructos, anticresis, servidumbre, etc. — Efectuar toda clase de operaciones con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de Crédito Industrial Argentino, Banco de la Provincia de Buenos Aires y otros bancos oficiales o particulares y todo acto de comercio lícito relacionado con el objeto social y en general, ejecutar todos los actos jurídicos a que diera lugar la mejor obtención de los fines para los cuales se constituye la sociedad. — La enunciación que antecede es simplemente explicativa y no limitativa. — Cuarto. — La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de cuatro gerentes quedando al efecto designados los socios Carlos Paliaris, Juan Gallingani, Francisco Carlos Horn y María Luisa Paliaris, quienes ejercerán sus cargos indistintamente, quienes en esa forma tendrán la representación de la sociedad y el uso de la firma social y todas las demás facultades necesarias para obrar en nombre de la misma para la conducción de sus negocios. — La firma social será la personal de los socios Gerentes puesta al pie de la leyenda Carlos Paliaris S. R. L., quienes para obligarla deberán firmar dos socios cualesquiera conjuntamente. — Los socios de común acuerdo podrán fijar sus remuneraciones mensuales, que se asentarán en el libro de actas y se imputarán a Gastos Generales. — Sin que ello implique una enumeración limitativa, podrán los Gerentes efectuar los siguientes actos y contratos: transigir, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, convenir y formalizar cualquier convenio o contrato que tenga por objeto la adquisición o la transferencia de bienes raíces en favor de la Sociedad; vender, permutar estos mismos bienes o darlos en arrendamiento; recibir depósitos con excepción de los de carácter bancario, constituir, aceptar o ceder derechos reales sobre inmuebles; prestar dinero o tomarlo en préstamo, otorgando los documentos respectivos de obligación o descargo; aceptar todas las condiciones o cláusulas que exijan los posibles acreedores de la sociedad. — Realizar toda clase de operaciones, giros, aceptaciones, endosos de letras, vales o pagarés, giros de cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas corrientes en el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial Argentino, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y demás Bancos oficiales o particulares, nacionales o extranjeros, aceptando las condiciones que impongan las leyes y reglamentos orgánicos que los rijan. — Celebrar contratos de transportes y fletamentos; conferir poderes especiales o generales, incluso los necesarios para hacer denuncias criminales y/o asumir el carácter de parte querellante o revocarlos cuantas veces lo creyeren conveniente o delegar en uno o más de sus miembros o confiar a empleados de la sociedad el desempeño de asuntos determinados. — Quinto: El capital social lo constituye la suma de m$n. 1.000.000 (Un millón de pesos m/n.) dividido en 1.000 cuotas de un mil pesos cada una y suscripto por los socios en la siguiente proporción: El Sr. Carlos Paliaris, doscientas cuarenta cuotas de un mil pesos cada una o sean m$n. 240.000.—; el Sr. Juan Gallingani, trescientas treinta cuotas de un mil pesos cada una o sean m$n. 330.000.—; el Sr. Francisco Carlos Horn, trescientas treinta cuotas de un mil pesos cada una o sean m$n. 330.000.—, y la Sta María Luisa Paliaris, cien cuotas de un mil pesos cada una o sean, pesos moneda nacional 100.000.— el referido capital queda integrado de acuerdo al balance adjunto. — Sexto: Los socios declaran expresamente no comprometer la firma social en negociaciones ajenas al giro de su comercio, ni en fianzas, ni en garantía de terceros. — Séptimo: Los socios dedicarán todo su tiempo a la atención de los negocios sociales salvo la Sta. María Luisa Paliaris quien podrá dedicarse a otras actividades que ejerce o pudiere llegar a ejercer siempre que el objeto no fuera el mismo de esta sociedad. — Octavo: Todas las resoluciones que deben ser sometidas a los socios serán tomadas por votación de la mayoría de los socios y se insertarán en un libro de actas que se rubricará al efecto. — Noveno: Anualmente al 31 de mayo, se practicará un inventario y balance general de las operaciones sociales que serán sometidas a la consideración de los socios. — De las utilidades líquidas que resulten de aplicar una buena técnica contable se destinará un cinco por ciento para el fondo de reserva, hasta que alcance el 10 o|o del Capital Social, y el saldo de los beneficios que así resultan será distribuido en proporción a los capitales suscriptos por cada socio, siendo soportadas las pérdidas si las hubiera en la misma proporción. — Décimo: Si alguno de los socios deseara retirarse en las condiciones estipuladas en la cláusula segunda, deberá transferir sus cuotas de Capital por el valor de las mismas, que resulte de un inventario y balance con valores reales que se efectuará a la fecha del retiro, a favor de los otros socios en forma proporcional, quienes abonarán al saliente el haber resultante en la siguiente forma: El 20 o|o al contado y el saldo en cuatro cuotas semestrales iguales y consecutivas con el interés del 15 % anual suscribiéndose a su favor los pagarés pertinentes a los que se acumulará el interés correspondiente. — Si ninguno de los socios quisiera continuar con el negocio de la firma, procederán a liquidarlo en la forma más conveniente siguiendo el procedimiento indicado por la ley en la materia. — Décimo Primero: Si en el curso de la sociedad sobreviniera el fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, la sociedad continuará sin interrupción y los herederos o representantes legales del mismo, podrán continuar con los mismos derechos y obligaciones con la sola condición que deberán unificar su representación. — En este supuesto el representante no tendrá facultades de Gerente. — En el caso de que no desearen continuar se les liquidará su haber por capital y utilidades en las mismas condiciones estatuidas para el caso de retiro de un socio prevista en la cláusula precedente. — Décimo Segundo: Las diferencias que surjan entre los socios o sus representantes legales o herederos sea durante la existencia de la socidad o al tiempo de disolverse o liquidarse, serán dirimidas en forma de juicio por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte, dentro de los quince días de producida la dificultad, los arbitradores antes de entrar a conocer la cuestión, designarán al tercero para el caso de discordia. — El fallo de los árbitros de conformidad o el del tercero en su caso, que deberán dictar dentro de los treinta días de la aceptación del cargo, será inapelable y tendrá para las partes el carácter y fuerza de cosa juzgada. — Décimo Tercero: Para todos los casos no previstos en este contrato regirán las disposiciones de la Ley Nacional número once mil seiscientos cuarenta y cinco y del Código de Comercio. — Décimo Cuarto: El señor Juan Gallingani, queda facultado para realizar todos los trámites pertinentes a los efectos de obtener la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio. — Décimo Quinto: El presente contrato se extiende en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — Fdo.: C. Paliaris. — J. Gallingani. — Francisco C. Horn. — María L. Paliaris.

Buenos Aires, 25 de junio de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire secretaria.

$ 6.080 e. 10|7 Nº 62.238 v. 10|7|63

GARCIA, GALAN Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguinte edicto: Que por contrato privado de fecha 28 de marzo de 1963, el señor Javier Vázquez Iglesias, cede, vende y transfiere por la suma de pesos seiscientos noventa y ocho mil ochocientos sesenta y nueve con sesenta centavos moneda nacional (m$n. 698.869,60), la totalidad de los ocho mil cuarenta y cuatro (8.044) cuo-

tas de pesos cien moneda nacional (m$n. 100.—) cada una, que le corresponden en la sociedad "GARCIA, GALAN Y CIA. S. R. L." a favor de sus consocios señores Manuel Iglesias y Manuel García Salgado, quienes las adquieren en partes iguales. Los señores Manuel Iglesias y Manuel García Salgado que quedan como únicos integrantes de la sociedad, resuelven modificar la cláusula 3ª del contrato social, la que en lo sucesivo quedará redactada en la forma siguiente: "Cláusula tercera: El capital social es de pesos dos millones diez y seis mil moneda nacional (m$n. 2.016.000) dividido en veinte mil ciento sesenta (20.160) cuotas de pesos cien moneda nacional (m$n. 100.—) cada una, aportado por partes iguales entre los socios a razón de diez mil ochenta (10.080) cuotas o sean pesos un millón ocho mil moneda nacional (m$n. 1.008.000) cada uno de ellos". — Firmado: M. G. Salgado, Manuel Iglesias y J. Vázquez Iglesias.

Buenos Aires, 12 de junio de 1963. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.040 e. 10|7 Nº 62.254 v. 10|7|63

RUIZ - ORIENTE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por acto privado de fecha 10 de junio de 1963 el señor Guido Oriente con efecto de retroactividad al 31 de octubre de 1962, vende, cede y transfiere al señor Domingo Lao, dos mil cuotas de capital de valor nominal Cien pesos moneda nacional cada una, que totalizan Doscientos mil pesos moneda nacional que tiene y le corresponden en el capital social de "RUIZ-ORIENTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y declara que no tiene reclamo alguno que formular contra la sociedad, declaración que a su vez hace ésta con el aquél. — El cesionario, argentino, se domicilia en Pirovano 608, Lomas de Zamora. — Sobre engomado: "11". Vale.

Buenos Aires, 2 de julio de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 560 e. 10|7 Nº 62.211 v. 10|7|63

ITAL BAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por documento de fecha veintitrés de mayo de mil novecientos sesenta y tres, el señor Alfredo Paraja, cede y transfiere sus 120 cuotas de Un mil pesos m|n. cada una, que tiene y le corresponde en ITAL BAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en la siguiente forma: a los Srs. Santiago Puente, José Silva y Bernardo Gamarra, catorce cuotas a cada uno, y a los Srs. Jacinto Yañez, Santiago Puente García, Joaquín Ablanedo, Amadeo del Río, Román Feijóo y Jorge Manuel Rojo, trece cuotas a cada uno. Esta cesión y transferencia de cuotas, se efectúa por la suma de $ 200.000 m|n., quedando desligado el Sr. Alfredo Paraja desde la fecha más arriba mencionada, de la sociedad nombrada.

Buenos Aires, 19 de junio de 1963. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 640 e. 10|7 Nº 62.217 v. 10|7|63

MAJOR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato Social: En Buenos Aires, a los 30 días de mayo de 1963, entre Mario Oscar Galimberti, ingeniero, argentino, y Jorge Pedro Miguel Morral, comerciante, español; ambos casados mayores de edad y hábiles para contratar, con domicilio en la calle México 3670 de esta Ciudad; convienen en celebrar el presente bajo las cláusulas siguientes: Primera: Dejan constituida una Sociedad que girará bajo la razón social de "MAJOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; por un plazo de cinco años y fijando su domicilio a todos los efectos en esta ciudad, actualmente en la calle Juncal 1616, pudiendo modificarlo en lo futuro. — Segunda: Tendrá por objeto realizar toda clase de operaciones: comerciales, industriales, de importación, exportación, representaciones, financieras, inmobiliarias, consignaciones, gestiones de negocios en cualquier ramo o industria, agropecuarias, etc. y en general en toda actividad lícita que favorezca los intereses sociales. — Podrán desarrollar dicho objeto, por cuenta propia o de terceros, y dentro o fuera del país. — Tercera: El Capital Social que asciende a cincuenta mil pesos moneda nacional; representado por cincuenta cuotas de un mil pesos m|n. cada una; ha sido suscripto e integrado por las partes en un cincuenta por ciento cada uno; de acuerdo al Balance que forma parte del presente. — El Capital podrá ser aumentado o disminuido sin que ello obligadamente signifique reformas del resto del Contrato. — Cuarta: La Sociedad será administrada, dirigida y representada por uno o más gerentes, quienes tendrán el uso de la firma social; quedando designados, a tal efectos ambos socios, quienes actuarán en forma indistinta y separadamente para todos los casos en que se obligue a la Sociedad, salvo para operaciones extrañas o en fianzas a terceros. — Por lo tanto la Sociedad por intermedio de sus gerentes podrá ya sea en el país o en el extranjero: adquirir, enajenar, o gravar por cualquier título, el dominio de bienes muebles o inmuebles; abrir cuentas bancarias de cualquier naturaleza y en cualquier Banco, ya sea particular, oficial o mixto, incluso en los de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, Central de la R. Argentina, Industrial e Hipotecario Nacional; tomar dinero prestado y obtener créditos o descuentos, firmar en todos los casos, letras, pagarés y cualquier otro tipo de documento; avalarlos, endosarlos y ejercer los actos conservatorios de derecho; hacer pagos, cobrar y percibir; otorgar los instrumentos públicos o privados necesarios, poderes especiales y generales, revocarlos y sustituirlos; transigir, recusar, apelar, renunciar, tachar, comprometerse en árbitros de derecho y amigables componedores, estar en juicio como parte actora o demandada y ejecutar cuantos más actos requieran los fines sociales, sin que la mención que antecede sea en modo alguno restrictiva. — Quinta: El día 31 de diciembre de cada año, se practicará un Balance General. — Las utilidades líquidas y realizadas, previa las deducciones de ley, se distribuirán a prorrateo de las cuotas del Capital Social; igualmente se procederá en caso de pérdidas. — Sexta: La Sociedad podrá transformarse en otra de tipo jurídico distinto si así se resolviese por mayoría de Capital. — Séptima: En caso de fallecimiento, incapacidad o inhabilitación de un socio, la Sociedad se disolverá si así lo resuelven los socios supérstites. — En caso de continuar los mismos determinarán si aceptan o no a los sucesores de los causantes unificados. — El sucesor o sus representantes no tendrán facultades de disposición salvo que se les acuerde expresamente. — En caso de negarle su participación la Sociedad abonará a los sucesores o representantes los aportes y haberes que el causante tuviere en la Sociedad según el último Balance, en cinco cuotas semestrales iguales con más el doce por ciento de interés anual. — Octava: Las divergencias siempre que no se acordasen resolverlas mediante el fallo inapelable de un árbitro único, se someterán a la jurisdicción y competencia de los tribunales ordinarios del fuero comercial de esta capital. — Firmado: Mario Oscar Galimberti. — Jorge Pedro Miguel Morral.

Buenos Aires, 19 de junio de 1963. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.560 e. 10|7 Nº 62.279 v. 10|7|63

SUDIMPEX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día que, conforme al instrumento privado del 18 de abril de 1963, la razón social "SUDIMPEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", domiciliada en Avenida Julio A. Roca 570 de esta Capital Federal, ha aumentado su capital a la suma de un millón de pesos moneda nacional de c|l. ($ 1.000.000.—) mediante el aporte de nuevecientos mil pesos de los cuales $ 891.000.— han sido integrados por el socio don Julio Grinberg, y $ 9.000.— por la socia doña Faña Berdichevsky de Grinberg.

Buenos Aires, 26 de junio de 1963. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 560 e. 10|7 Nº 62.267 v. 10|7|63

TELECTRICA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por contrato privado de fecha 29 de mayo de 1963, los señores Hugo Anacleto Blanco y Alfredo Néstor García, únicos integrantes de TELECTRICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, han resuelto aumentar el capital social de dicha sociedad, a partir del 1º de noviembre de 1962, que era de m$n 3.000.000 (tres millones de pesos m/n.), a la suma de diez milones de pesos m/n. (m$n. 10.000.000); dividido en diez mil cuotas de un mil pesos cada una; el que es suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: el señor Hugo Anacleto Blanco, cinco mil cuotas o sea cinco millones de pesos mn. y el señor Alfredo Néstor García, cinco mil cuotas, o sea cinco millones de pesos m/n.

Buenos Aires, 10 de junio de 1963. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 640 e. 10|7 Nº 62.275 v. 10|7|63

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA REGINA CAMPILONGO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 26 de 1963. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600 e.8|7 Nº 62.557 v.19|7|63

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO GONZALEZ. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, julio 3 de 1963. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600 e.8|7 Nº 62.741 v.19|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA FRANCISCA ITURRALDE o ITURRALDE y SUNDA, o ITURRALDE de PROTIN o ITURRALDE y SUNDA de PROTIN. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, julio 4 de 1963. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600 e.8|7 Nº 62.609 v.19|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VAZQUEZ o VAZQUEZ SOUTO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, julio 4 de 1963. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600 e.8|7 Nº 62.610 v.19|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAM HERBSZTEIN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 28 de junio de 1963. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600 e.8|7 Nº 62.593 v.19|7|63

Juzgado en lo Civil Nº Uno, Secretaría Nº Dos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON JABLONSKI o JABLONSKY o YABLONSKI o YABLONSKY o IABLONSKI o IABLONSKY. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 18 de 1963. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.6|7-Nº 61.482-v.18|7|63

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 28|6 al 5|7|63.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ANGEL BELTROCCO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, julio 1º de 1963. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600. e.6|7. Nº 62.501. v.18|7|63

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO NEGRI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio dos de 1963. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.6|7-Nº 62.473-v.18|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOVITA LOPEZ SAUBIDET. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 27 de 1963. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.989-v.15|7|63

El Juzgado en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL GOMEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 26 de 1963. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.1º|7-Nº 61.713-v.12|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de VALENTIN RODRIGUEZ o VALENTIN RODRIGUEZ CASTRESANA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600. — e.29|6 Nº 61.657 v.11|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 1, del doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría número 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FEDERICO CARMEN FIRPO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 25 de 1963. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.28|6.Nº 61.389-v.10|7|63

Nº 2

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, Secretaría Nº 3, cita por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SUAREZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 17 de 1963. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600 e.8|7 Nº 62.577 v.19|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERMIN ROQUE DAMONTE.—Publíquese diez días. Buenos Aires, 2 de julio 1963. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600.— e.6|7.Nº 62.544-v.18|7|63

El Juez Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO PABLO ONORATO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 1º de 1963. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.6|7-Nº 62.504-v.18|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINA AMALIA FAITA de LUCCHETTA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 2 de julio de 1963. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.6|7.Nº 62.409-v.18|7|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGELA COLOMBO de GARCIA y JOSE LUIS GARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 17 de 1963. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.6|7-Nº 62.435-v.18|7|63

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AHMAD o AHAMAD HASSAN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 2 de 1963. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600.— e.6|7-Nº 62.418-v.18|7|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA BARREIRO LOPEZ de ROMAR. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 28 de junio de 1963. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600.— e.5|7-Nº 62.273-v.17|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL PABLO TORELLO o TORELLO y JACOBE o TORELLO JACOBE. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 28 junio de 1963. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600.— e.4|7-Nº 62.137-v.16|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO ARTURO JUAN SIGNATTI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 26 junio de 1963. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.4|7-Nº 62.069-v.16|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELECTRA AMERICA SUAREZ o SUAREZ ASIN de BASSI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 28 de 1963. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.969-v.15|7|63

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FESTA, HERMINDA JUANA AGOSTI de FESTA y ADELINA ANA FESTA de SIMONETTI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 26 de 1963. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.904-v.15|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Enrique Giraudy, Secretaría Nº 4, Andrés Rivas Molina, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de EVANS, DANIEL IVOR. — Publíquese por diez (10) días.
Buenos Aires, junio 21 de 1963. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600. — e.29|6 Nº 61.673 v.11|7|63

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO PETRUZZELLA y|o FRANCISCO PETRUZZELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 5 de 1963. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600 e.8|7 Nº 62.692 v.19|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MENDEL ALPERSOHN. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, julio 3 de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.6|7-Nº 62.536-v.18|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO DE URSO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 5 de 1963. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.— e.6|7-Nº 62.427-v.18|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOBO ABRAMETO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1963. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.— e.5|7-Nº 62.332-v.17|7|63

Juzgado Nacional Nº 3, en lo Civil, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX DANIEL JIMENEZ GARZON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 1º de 1963. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.— e.4|7-Nº 62.073-v.16|7|63

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO o RODOLFO FRANCISCO JOSE EIM. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 24 de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.892-v.15|7|63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría número 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARTIN ABASTANTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600. — e.29|6 Nº 61.678 v.11|7|63

El Juzgado Nacional en lo Civil número 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LINO ARZENI — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 24 de 1963. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.— e.28|6-Nº 61.511-v.10|7|63

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores. de don MANUEL MONTERO o MONTERO Y CASAL y doña NATIVIDAD GONZALEZ de MONTERO Y CASAL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 21 de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.28|6-Nº 61.320-v.10|7|63

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SAUL MANUEL GHIGLIAZZA. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, junio 17 de 1963. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.953-v.15|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ESTEBAN BARRENECHEA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1963. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600. — e.29|6 Nº 61.580 v.11|7|63

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5. Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE GARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 16 de abril de 1963. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600.— e.5|7-Nº 62.341-v.17|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELFINA ARAGONE de RIVA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1963. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600.— e.4|7-Nº 62.145-v.16|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA LESQUERRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600. — e.29|6 Nº 61.582 v.11|7|63

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza a herederos y acreedores de RAFAEL, ORLANDO y NICOLAS CORTESE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 10 de 1963. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600 e.8|7 Nº 62.677 v.19|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTINA BENITA GONZALEZ de VITA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.5|7-Nº 62.299-v.17|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMPARO LOPIZ. — Publíquese diez días
Buenos Aires, junio 19 de 1963. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.5|7-Nº 62.237-v.17|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6. Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL SALVATORE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 10 de 1963. — Luis M. Ambrossioni Bosch, secretario
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.864-v.15|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de FILOMENA NAZARENA PETROCCHI de CORRADINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 3 de 1963. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.1º|7-Nº 61.847-v.12|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEOPOLDO CASTELLANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600. — e.29|6 Nº 61.676 v.11|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE MARIA LOPEZ o LOPEZ BRAÑA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1963. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600. — e.29|6 Nº 61.612 v.11|7|63

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICARDO FELIX DAUS. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, junio 5 de 1963. — Roberto Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.28|6-Nº 61.379-v.10|7|63

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL FRANCISCO URROZOLA o URRUZOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 2 de 1963. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600 e.8|7 Nº 62.553 v.19|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA JOSEFA GUANZIROLI o GUANZIROLI y BARILARI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 10 de 1963. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600 e.8|7 Nº 62.742 v.19|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita por quince días al señor MAURICIO KOKLIA para comparecer en juicio "Weisberg de Koklia, Lydia c| Koklia. Mauricio s|divorcio y disolución sociedad conyugal", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, julio 2 de 1963. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.200 e.8|7 Nº 62.616 v.13|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BENITO CALDAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 11 de 1963. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.4|7-Nº 62.174-v.16|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 4, Sec. Nº 7, se cita por 30 días y se emplaza por 10 días a herederos y acreedores de AQUILINA PASCUA o PASQUA de DE ROSE y GENARO DE ROSE. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, mayo 29 de 1963. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.— e.4|7-Nº 62.095-v.16|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AARON NEMIROVSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.28|6-Nº 61.498-v.10|7|63

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, de la Capital Federal, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA MARIA BERNASCONI de MENTASTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 19 de 1963. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 1.600 e.8|7 Nº 62.669 v.19|7|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO CUTSULIS o CUCHULI, y doña SILVIA BARRIOS de CUTSULIS o CUCHULI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 19 de 1963. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 1.600.— e.8|7-Nº 62.667-v.19|7|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, de la Capital Federal, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA GATTO de ZAFFARANA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 23 de 1963. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.8|7-Nº 62.660-v.19|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA RAPALLO de ESTEVA BERGA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 30 de 1963. — José M. Monclá secretario.
$ 1.600. e.6|7. Nº 62.479. v.18|7|63

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA DOTTORI de CAPUTO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 30 de 1963. — Jaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 1.600.— e.4|7-Nº 62.098-v.16|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO MARINO y CANDIDA POSSALACQUA de MARINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1963. — El secretario.
$ 1.600.— e.4|7-Nº 62.082-v.16|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBINO SVAMPA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 18 de junio de 1963. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.946-v.15|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE SPERA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 15 de 1963. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.881-v.15|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8 secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de EFRAIN ARMEL RIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600.— e.1º|7-Nº 61.717-v.12|7|63

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES ODNOPOSOFF y JUANA TAUBA VAINSTEIN de ODNOPOSOFF o ANA VAINSTEIN de ODNOPOSOFF. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1963. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600. — e.29|6 Nº 61.632 v.11|7|63

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX ANTONIO MIHURA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1963. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 1.600. — e.29|6 Nº 61.560 v.11|7|63

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FIDEL CUENCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, tres de julio de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.8|7-Nº 62.588-v.19|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUVIN TURKENICH. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.5|7-Nº 62.333-v.17|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL ROBERTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.5|7-Nº 61.844-v.17|7|63

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 1º|7 al 12|7|63.

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL DAL COLLETTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires 14 junio de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.5|7-Nº 62.358-v.17|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON MALALEL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.5|7-Nº 62.221-v.17|7|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YUSEF HUSAIN HALLAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 8 de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.4|7-Nº 62.184-v.16|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos de SILVIO CANTONE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 26 de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.609.— e.3|7-Nº 62.001-v.15|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS JONES. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, abril 26 de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 62.002-v.15|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERVASIO CIPRIANO HERNANDEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.887-15|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don ALBINO MARQUEZ BARRIENTOS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.870-v.15|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA MELCHORA MARTOS de VALDERRAMA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1963. — El Secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.866-v.15|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL NOBERTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.1º|7-Nº 61.844-v.12|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL FERNANDEZ o FERNANDEZ CESTAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 3 de 1963. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.28|6-Nº 61.393-v.10|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS ULADISLAO MATIENZO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 21 de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.28|6-Nº 61.330-v.10|7|63

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON CHALCOFF. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 5 de 1963. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.8|7-Nº 62.707-v.19|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIO GIORDANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1963. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.8|7-Nº 62.684-v.19|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don HIGINIO PASINI, publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1963. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600.— e.1º|7-Nº 61.734-v.12|7|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA DE RITO de TRIPODI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1963. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600. — e.29|6 Nº 61.662 v.11|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO FERNANDEZ CALVO — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1963. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1,600.— e.28|6-Nº 61.392-v.10|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA o JOSEFINA MALVASIA de FORCINITI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 9 de 1963. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e28|6-Nº 61.303-v.10|7|63

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, de la Capital Federal, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMERICA MARTINA CALZAS de GUTIERREZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 22 de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.8|7-Nº 62.672-v.19|7|63

El Juzgado Civil Nº 11, Secretaría 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONOR ROSA SABINA BRUGAT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.8|7-Nº 62.570-v.19|7|63

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADA MAZZERACCA o MAZZERACA de PEREZ IRIGOYEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo catorce de 1963. — Aníbal L. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.6|7-Nº 62.420-v.18|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS ARCANGEL CESARANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 21 de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.5|7-Nº 62.316-v.17|7|63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR VICENTE PIROZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 26 de 1963. — Aníbal L. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.5|7-Nº 62.298-v.17|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL RAMOS PEREZ y EMERITA BARTOLOME de RAMOS PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 1º de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.5|7-Nº 62.278-v.17|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE TOWNSEND. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de agosto de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.4|7-Nº 62.066-v.16|7|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA BENIGNA BARADAT de ZERILLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600. e.1º|7. — Nº 61.845 v.12|7|63

Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON COTTON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio diez de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.28|6-Nº 61.370-v.10|7|63

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FERNANDO ALONSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 5 de 1963. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 1.600.— e.8|7-Nº 62.617-v.19|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESTELA ROMANO Vda. de RUBERTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.4|7-Nº 62.185-v.16|7|63

El Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO KARASEUR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600. e.1º|7. — Nº 61.706 v.12|7|63

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría número 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO del FRADE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600. — e.29|6 Nº 61.575 v.11|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12. (Secretaría Nº 23), cita por treinta días a herederos y acreedores de don ROMULO AUGUSTO CIAMPITTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 17 de 1963. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 1.600.— e.28|6-Nº 61.439-v.10|7|63

El Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO NICOTRA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1963. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 1.600.— e.28|6 Nº 61.372 v.10|7|63

Nº 13

El Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO LEON GREÑO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1962. — Jorge Escutti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.6|7 Nº 62.550 v.18|7|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 13, Secretaría Nº 25, del Dr. Francisco Alberto Vocos, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FELIX ANGEL RUANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio de 1963. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 1.600.— e.6|7 Nº 62.379 v.18|7|63
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 28|6 al 29|6|63.

El Juzgado en lo Civil 13, Secretaría 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don URBANO LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1963. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600. e.1º|7. — Nº 61.763 v.12|7|63

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JOAQUIN BERGANTIN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 25 de 1963. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600 e.29|6 Nº 61.651 v.11|7|63

Nº 14

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaria Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA TATO de FERNANDEZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 27 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.5|7-Nº 62.209-v.17|7|63

El Juzgado Nacional en lo Civil número 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta y días, a herederos y acreedores de JOSE ESTEBAN BARDI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.4|7-Nº 62.114-v.16|7|63

El Juzgado Nacional en lo Civil número 14, Secretaría número 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA JOAQUINA CASES de SANZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1963. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.4|7-Nº 62.109-v.16|7|63

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO MONTFORT. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.4|7-Nº 62.068-v.16|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ARMANDO VICTOR ALVAREZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.996-v.15|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Número Catorce, Secretaría Número 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO MURSIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. e.1º|7. — Nº 61.798 v.12|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMAN JACOBO SLAMOVITS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 25 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.29|6 Nº 61.569 v.11|7|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA HARO de LOPEZ y don ENRIQUE JUAN LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 19 de 1963. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600 e.29|6 Nº 61.568 v.11|7|63

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LUIS BAUTISTA PASCUAL RICCI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 28 de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.8|7-Nº 62.726-v.19|7|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por treinta días a herederos y acreedores de GO DOFREDO CINTO. — Publíquense por diez días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.6|7 Nº 62.432 v.18|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO JOSE RODRIGUEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1963. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600 e.5|7 Nº 62.233 v.17|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SILVIO VICTORIO SCIAMMARELLA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.871-v.15|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE ARNOSSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600. e.1º|7. — Nº 61.846 v.12|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO EUGENIO MONDINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600. e.1º|7. — Nº 61.761 v.12|7|63

El Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO HURTADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1963. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.28|6 Nº 61.472 v.10|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ALBERTO TAQUINI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.28|6 Nº 61.319 v.10|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELEDONIO QUINTANA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.28|6 Nº 61.467 v.10|7|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AVELINA ZOLLE o ZOLLE LOPEZ DE FONTAO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1963. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.28|6 Nº 61.434 v.10|7|63

Nº 16

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FELICIA VENTURA de VENTURA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1963. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600.— e.8|7-Nº 62.690-v.19|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA STAPLER de DRACH o JUANA STAPPLER o SCHEINDEL LINKER. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1963. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.972-v.15|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NIKLO o NEOKLI PAPA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 21 de 1963. — Enrique J. Sojo, secretario.
$ 1.600 e.29|6 Nº 61.636 v.11|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO HERMINIO CABRERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1963. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600.— e.28|6 Nº 61.477 v.10|7|63

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TOMAS COTELLA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 5 de 1963. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 1.600.— e.8|7-Nº 62.603-v.19|7|63

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de PROSPERO GOTUZZO. — Publíquese por diez (10) días.
Buenos Aires, junio 12 de 1963. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 1.600.— e.8|7-Nº 62.578-v.19|7|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMADEO JOAQUIN REY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1963. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.— e.6|7 Nº 62.500 v.18|7|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RO-

SA CARBONE o CARBONI de MURSIA o MURZIA y PLACIDO MURSIA o MURZIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1963. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 1.600 e.5|7 Nº 62.349 v.17|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SAMUEL DOMINGO IORFIDA y de don ANTONIO JOSE IORFIDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 11 de 1963. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 1.600 e.5|7 Nº 62.256 v.17|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ERNESTO JOSE HAUSMANN. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1963. — Jorge G. Pérez Garrido, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.883-v.15|7|63

El Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO BERNARDINO RODRIGUEZ, o ARTURO BERNARDINO RODRIGUEZ PEON, o ARTURO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1963. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 1.600. e.1º|7. — Nº 61.838 v.12|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO GRASSI. Publíquese por disz días. — Buenos Aires, junio 12 de 1963. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 1.600.— e.1º|7 Nº 61.825 v.12|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES TECLA FYNN de LOPEZ JORDAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.690 e.29|6 Nº 61.599 v.11|7|63

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO FIOCCHI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 3 de julio de 1963. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600 e. 8|7 Nº 62.582 v. 19|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaria Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO BARDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 3 de julio de 1963 — Luis Prato, secretario.
$ 1.600 e. 8|7 Nº 62.581 v. 19|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIA CARUGHI de PARDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1963. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario
$ 1.600.— e.6|7 Nº 62.412 v.18|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de SERAFINA de la TORRE de BOZZINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1963. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600 e.5|7 Nº 62.365 v.17|7|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIANA PAINELLI de FRANCESCONI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1963. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.945-v.15|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA CHAITT o CHAIT de MORTCOVICH. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1963. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.916-v.15|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE HORACIO MANUEL RAFFO o JORGE HORACIO RAFFO. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1963. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.3|6-Nº 61.912-v.15|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA SEFERINO de LLINAS o ZEFERINO de LLINAS y de don GABRIEL LLINAS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 19 de 1963. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.1º|7 Nº 61.702 v.12|7|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA EVANGELINA POMMIES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1963. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 1.600 e.29|6 Nº 61.608 v.11|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL FERRARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1963. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.28|6 Nº 61.491 v.10|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS SANCHEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de junio de 1963. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.28|6 Nº 61.441 v.10|7|63

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días en el juicio "RUSCA JUAN y otro c|MILICIA FRANCISCO s|cobro hipotecario" que el martillero Osvaldo M. De Luca, rematará en la Asociación de Balanceadores y Martilleros, calle Talcahuano 481, el 17 de julio de 1963, a las 15 y 30 horas, el inmueble ubicado en la calle España 3735, entre Bermúdez y Anchorena, en Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Superficie 229.31 mts. cds. Base $ 269.252. Venta al contado. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión: 3 o|o. — Buenos Aires, julio 4 de 1963. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.000 e. 8|7 Nº 62.637 v. 13|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVANO IVAN COHEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1963. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600.— e. 6|7 Nº 61.457 v.18|7|63
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 28|6 al 5|7|63.

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO PERALTA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1963. — Enrique B. Leguizamón, secretario
$ 1.600.— e.6|7 Nº 62.392 v.18|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANDRES PEREZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 13 de 1963. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600 e.3|7 Nº 61.937 v.15|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTELA FRANCISCA GIARRIZZO de ZAPPULLA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 5 de 1963. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600 e.3|7 Nº 61.914 v.15|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE MARTIN Vda. de CASSINELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 marzo de 1963. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600 e.29|6 Nº 61.610 v.11|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, dita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN MACKINTOSH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1963. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600.— e.28|6 Nº 61.410 v.10|7|63

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAZZARENO STACCHIOTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1963. — E. Conte Mac. Donell, secretario.
$ 1.600 e.3|7 Nº 61.943 v.15|7|63

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO AUTELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1963. — E. Conte Mac. Donell, secretario.
$ 1.600 e.3|7 Nº 61.893 v.15|7|63

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEODORO GARCIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1962. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600 e.3|7 Nº 61.891 v.15|7|63

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA LAMESA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1963. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600.— e.28|6 Nº 61.454 v.10|7|63

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE NEIRA y doña MARIA GIL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 14 de 1963. — Oscar E. Chiocca, secretario.
$ 1.600 e. 8|7 Nº 62.708 v. 19|7|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don DAMIAN ALFREDO CALICCHIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 15 de 1963. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 1.600 e.5|7 Nº 62.297 v.17|7|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, por Secretaría Nº 42, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE INDOVINO y FELISA GIGLIO de INDOVINO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 25 de 1963. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.1º|7 Nº 61.828 v.12|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMANCIA GIRALDEZ de MARTINEZ y de don CASIMIRO ROGELIO MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 10 de 1963. — Oscar Chiocca, secretario.
$ 1.600 e.29|6 Nº 61.576 v.11|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN SOTERAS CAROL de GUARRO o CARMEN SOTERAS de GUARRO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1963. — Oscar M. Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.4|7-Nº 62.123-v.16|7|63

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DA PIEDADE de DOS SANTOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1963. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.6|7 Nº 62.411 v.18|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS BERNARDO PESCE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1963. — José Olvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.4|7-Nº 62.110-v.16|7|63

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MERCEDES LEIS y ELENA LEIS de ORTIZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 2 de 1962. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600 e.29|6 Nº 61.585 v.11|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ESPERANTE CASTRO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1963. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.28|6 Nº 61.489 v.10|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE LACAVA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 24 de 1963. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600 e. 28|6 Nº 61.388 v. 10|7|63

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza a herederos y acreedores de BEATRIZ D'ANTONIO vda. de NAPOLITANO por treinta días. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 27 de 1963. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600 e. 8|7 Nº 62.696 v. 19|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL JOSE OTERO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de junio de 1963. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600 e. 8|7 Nº 62.735 v. 19|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA BIANCHI de MORELLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 7 de 1963. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600 e. 8|7 Nº 62.661 v. 19|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA PERRUPATO de RUSSO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1963. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.6|7 Nº 62.463 v.18|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA GRAFFIGNA de NOCETI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1963. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600. — e.6|7 Nº 62.455 v.18|7|63

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de SARA GIAO de PINOTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1963. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600 e.5|7 Nº 62.363 v.17|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JULIA MARIA TOMAS de REUS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 18 de 1963. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600 e.5|7 Nº 62.323 v.17|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza a herederos y acreedores de CARLOS LEONCIO JUAREZ, por el término de treinta días. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1963. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.4|7-Nº 62.170-v.16|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO JOSE CASTELO o CASTELLO o CASTELO FUENTES. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1963. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.4|7-Nº 62.074-v.16|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ATILIO ALBERTO RECAGNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 26 de 1963. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600 e.3|7 Nº 61.968 v.15|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DONATO ZERILLO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1963. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600 e.3|7 Nº 60.727 v.15|7|63
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 24|6 al 2|7|63.

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA RIPOLL de NADAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1963. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600 e.3|7 Nº 61.849 v.15|7|63
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 1º|7 al 2|7|63.

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEIGA LIBERMAN de BERGERMAN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 26 de 1963. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.1º|7 Nº 61.727 v.12|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOJNA KUTIN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 26 de 1963. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.1º|7 Nº 61.128 v.12|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO DOMINGO MORELLI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 25 de 1963. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.1º|7 Nº 61.754 v.12|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAJA o LUISA BRAUN de LIPOWICZ o LIPOWICH o LIPOVICH o LIPOBICH o LIPOWIEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 26 de 1963. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.1º|7 Nº 61.729 v.12|7|63

El Juzgado Nacional Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAUL CELESTINO DE LA PESA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 10 de 1963. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.— e.1º|7 Nº 61.762 v.12|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA FRANCISCA NATTA Viuda de PRATO y LUIS ALBERTO PRATO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 26 de 1963. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.1º|7 Nº 61.685 v.12|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña LETICIA TRIPOLI de PACE y don CONSTANTINO PACE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1963. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600 e.29|6 Nº 61.533 v.11|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO CARLOS KELLY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 24 de 1963. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600 e. 29|6 Nº 61.550 v. 11|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO I. YUMATLE o ANTONIO ISAAC YUMATLE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 12 de 1963. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600 e. 28|6 Nº 61.305 v. 10|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO STINSON. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 6 de junio de 1963. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600 e. 28|6 Nº 61.304 v. 10|7|63

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM GRUZKA. — Publíquese por diez días. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600 e. 8|7 Nº 62.552 v. 19|7|63

El Juzgado en lo Civil Nº 24. Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL ORSI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 26 de 1963. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600 e. 8|7 Nº 62.555 v. 19|7|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, de la Capital Federal, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ORPIANESI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 17 de 1963. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e. 8|7 Nº 62.665 v. 19|7|63

Juzgado Nac. en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO MOLARONI y de ANTONIA JUANA CASSANO de MOLARONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 21 de 1963. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600 e. 8|7 Nº 62.604 v. 19|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN RAFAEL ALEMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1963. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600. — e.6|7 Nº 62.436 v.18|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA MARIA FERRARI de ANCERAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1963. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600. — e.6|7 Nº 62.421 v.18|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA JOSEFA PROVERBIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 11 de 1963. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600 e.5|7 Nº 62.255 v.17|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA CARLOTA COSCHNITZKY de SAINT GENIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1963. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600 e.5|7 Nº 62.274 v.17|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita por quince días al propietario del inmueble ZABALA 2810 6 esquina CRAMER 1188, para comparecer en el juicio "Ghiglione, Jorge M. s|posesión treintañal", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 27 de 1963. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.200 e.5|7 Nº 62.364 v.11|7|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA SELBY CLARK de MITCHELL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e.5|7 Nº 62.227 v.17|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de SALVADOR CONVERSO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1963. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600.— e.4|7-Nº 62.149-v.16|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de PEDRO o PEDRO ANTONIO MAMONE. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1963. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.4|7-Nº 62.141-v.16|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO VICENTE MARSILI y MARIA NICOLASA ALVAREZ de MARSILI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1963. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e.3|7 Nº 62.003 v.15|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CONTI PERSINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1963. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e.3|7 Nº 61.948 v.15|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA ZAGLUL de VENIER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 30 de 1963. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600 e.3|7 Nº 61.865 v.15|7|63

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSUELO PALLARES de SEOANE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1963. — Norberto Scotti, secretario.
$ 1.600 e.1º|7 Nº 61.785 v.12|7|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HENDLA LEA ZBUCZYNSKA de SZPICZAK. — Publíquese por diez días. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e. 28|6 Nº 61.492 v. 10|7|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO PERELLI o FRANCISCO SEBASTIAN PERELLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires. junio 17 de 1963. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e. 28|6 Nº 61.468 v. 10|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN FINOCHIETTI y de MARIA SELAY o CELHAY de FINOCHIETTI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 25 de 1963. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e. 28|6 Nº 61.397 v. 10|7|63

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, a cargo del Dr. Antonio Borré, Secretaría Nº 50, del Dr. Horacio Arias, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN PEDRO AGUERGARAY. — Buenos Aires, 12 marzo de 1962. — Horacio Arias, secretario.
$ 1.600 e. 8|7 Nº 62.711 v. 19|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANTONIETA o MARIA ANTONIA JUSTA VENTAFRIDA de HERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1963. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600. — e.8|7 Nº 62.624 v.19|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA EMMA CAVANNA de BERTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1963. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600. — e.6|7 Nº 62.543 v.18|7|63

El Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL LUIS GARIBALDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1963. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600. — e.6|7 Nº 62.446 v.18|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE RUSSO y doña CATALINA SCORDIA de RUSSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1963. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600 e.5|7 Nº 62.249 v.17|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO MÜLLER. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1963. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.— e.4|7-Nº 62.188-v.16|7|63

Juzgado Civil Nro. 25, Secretaría Nro. 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DONATO MARCOPPIDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1963. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600 e.1º|7 Nº 61.701 v.12|7|63

Juzgado Civil Nro. 25, Secretaría Nro. 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FELIPA SANCHEZ de HERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1963. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600 e.1º|7 Nº 61.699 v.12|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a los herederos de doña MARIA LUISA JUANA ELIZALDE de MAZZINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio veinticinco de 1963. — Horacio R. Arias, secretario
$ 1.600 e. 29|6 Nº 61.587 v. 11|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES ANTONIO JOSE FERRERO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 19 de junio de 1963 — Alberto Alba Posse, secretario
$ 1.600 e. 29|6 Nº 61.537 v. 11|7|63

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIAN JOSE GARCIA. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, junio 25 de 1963. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600 e. 28|6 Nº 61.493 v. 10|7|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AULETTA de RANDON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires. 12 de junio de 1963. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600 e. 28|6 Nº 61.438 v. 10|7|63

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR LOPRESTI y doña JUANA TOGNI de LOPRESTI o LO PRESTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1963. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600. — e.8|7 Nº 62.700 v.19|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FILOMENA ANGELA DELLAGALA de MAGNELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1963. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600. — e.8|7 Nº 62.699 v.19|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL RAMA o RAMA GARCIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1963. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600. — e.8|7 Nº 62.565 v.19|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE TAVELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1963. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600. — e.8|7 Nº 62.685 v.19|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO CESAR CIGLIUTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1963. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600. — e.8|7 Nº 62.580 v.19|7|63

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría número 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FORTUNATO SALVADOR SARACENO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1963. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600. — e.6|7 Nº 62.387 v.18|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO DITARANTO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 26 de 1963. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.5|7 Nº 62.240 v.17|7|63

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CARMEN ARIAS de ROJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1963. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.4|7 Nº 62.194 v.16|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1963. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600 e.4|7 Nº 62.178 v.16|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO ANTONIO LOPEZ o ANTONIO LOPEZ y de doña MARIA del CARMEN CANOSA PEQUEÑO de LOPEZ o CARMEN CANOSA o CARMEN CANOSA PEQUEÑO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 25 de 1963. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400 e.4|7 Nº 62.176 v.16|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LORENZO CASIMIRO LAVIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 25 de 1963. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.4|7 Nº 62.152 v.16|4|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR ADOLFO ELADIO CABALLERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 25 de 1963. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.4|7 Nº 62.044 v.16|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINO GOMEZ o GOMEZ BLAZQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1963. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.977-v.15|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELFINO FACORRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 junio de 19[illegible]. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.978-v.15|7|63

Juez en lo Civil Nº 26, Secretaría número 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MASTRORIZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 12 de 1963. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.884-v.15|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de

doña EMILIA ZARAH GOROSTIAGA de MAYOL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 26 de 1963. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.1º|7 Nº 61.770 v.12|7|63

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña OLINDA AZUCENA AGÜERO de VIDALES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 25 de 1963. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.1º|7 Nº 61.789 v.12|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO COIRADAS o COIRADAS MONTERO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 10 de 1963. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600 e. 29|6 Nº 61.600 v. 11|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER VELLESI de SANGUINETTI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 10 de 1963. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600 e. 29|6 Nº 61.601 v. 11|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELA de GREGORIO. - Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 10 de 1963. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600 e. 29|6 Nº 61.565 v. 11|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AUGUSTO HASIBA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 4 de 1963. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e. 29|6 Nº 61.535 v. 11|7|63

Juzgado Nac. Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GUERRA o MANUEL GUERRA PARADES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 26 de 1963. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600 e. 29|6 Nº 61.663 v. 11|7|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TRIPODORO o TRIPODORO de DE LUCA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 25 de 1963. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600 e. 28|6 Nº 61.419 v. 10|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO ZAMBONATO o DOMINGO CANDIDO ZAMBONATO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 17 de 1963. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600 e. 28|6 Nº 61.371 v. 10|7|63

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OTTO JECZMIENIOWSKI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1963. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600. — e.8|7 Nº 62.691 v.19|7|63

Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado Civil Nº 27, Sec. 53, cita a absolver posiciones y reconocer firmas a RICARDO FRANCISCO CATENA, a la audiencia del 6 de agosto de 1963, a las 15 horas, fijándose como segunda audiencia la del día 20 de agosto de 1963, a las 15 horas, bajo apercibimiento de ley, en el caso de no comparecer a esta última, en el exhorto librado por el señor Juez en lo Civil y Comercial de Mercedes, Bs. Aires, doctor Vicente F. García, an autos "Togni, don Juan Carlos Serafín c/Catena, don Francisco Ricardo, s/rescisión de contrato y cobro de pesos".
Buenos Aires, 4 de julio de 1963. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.200. — e.8|7 Nº 62.600 v.11|7|63

Luis A. Vincent Gache, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 27 (Secretaría 54), cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR EMILIO BOGGINI. — Publicar 10 días.
Buenos Aires, junio 12 de 1963. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600 e.4|7 Nº 62.121 v.16|7|63

Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL BURES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 27 de 1963. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.997-v.15|7|63

Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA CARMEN VICTORIANA ALURRALDE de LANUS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1963. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.907-v.15|7|63

El Dr. Luis A. Vincent Gache, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVA ROSENZWEIG de CABALLE. — Publíquese por diez días. — Jorge P. Funes Lastra, secretario. — Buenos Aires, 29 de abril de 1963.
$ 1.600 e. 28|6 Nº 61.466 v. 10|7|63

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL o ANGEL VICTORIO CORSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1963. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600 e.5|7 Nº 62.340 v.17|7|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN PENA de POLLAS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 17 de 1963. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.5|7 Nº 62.219 v.17|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA o ANITA BOLTEANSKY de GLUCKSMANN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1963. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.4|7 Nº 62.081 v.16|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANSELMA EUSEBIA LUNA de LEDESMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1963. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.4|7 Nº 62.083 v.16|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ELISEO ROMEO ROVERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1963. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.4|7 Nº 62.084 v.16|7|63

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA DINORAH RE de ABALO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 18 de junio de 1963. — Alberto H. Montes de Oca secretario.
$ 1.600 e. 4|7 Nº 62.079 v. 16|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AMADA GENOVEVA RIUTORT de DENOVI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 25 de 1963. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600 e. 4|7 Nº 62.053 v. 16|7|63

Juzgado Nacional Civil Nº 28, Secretaría 56, cita por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION MOLE de LEONE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1962. — Alberto H. Montse de Oca, secretario.
$ 1.600 e.4|7 Nº 62.172 v.16|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ARMANDO SOLLA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 18 de 1963. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.4|7 Nº 62.186 v.16|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO TODARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1963. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.983-v.15|7|63

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DRAGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1963 — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.913-v.15|7|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTORIO o VICTOR JUAN RUBINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1963. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.860-v.15|7|63

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA GRILLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 25 de 1963. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.1º|7 Nº 61.757 v.12|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SECUNDINO DESIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1961. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600 e.1º|7 Nº 61.725 v.12|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28 Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER LOPEZ SUAREZ de VILLANUEVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1963. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600.— e.28|6 Nº 61.313 v.10|7|63

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MERCEDES HEALY de OCAMPO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1963. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600. — e.8|7 Nº 62.737 v.19|7|63

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIA ROSA EMILIA VIE de APARICIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1963. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600. — e.8|7 Nº 62.670 v.19|7|63

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL AULITA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1963. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600. - e.6|7 Nº 62.401 v.18|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita por quince días a SILVIO MARESCA para comparecer en juicio "Ferraris de Maresca Blanca Cecilia c|Maresca Silvio s|divorcio, separación de bienes y tenencia de hijos", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 11 de 1963. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.200 e.5|7 Nº 62.262 v.11|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO SASSON. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 5 de 1963. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600 e.5|7 Nº 62.226 v.17|7|63

Juzgado Nacional Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SENSERRICH. — Publíquense diez días. — Buenos Aires, Junio 21 de 1963. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600 e. 4|7 Nº 62.148 v. 16|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PANTALEON ROQUE STRATOTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1963. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.922-v.15|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO SANSONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1963. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.920-v.15|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO VIEITEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1963. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.918-v.15|7|63

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO MARRUGAT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 11 de 1963. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600 e.1º|7 Nº 61.750 v.12|7|63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON KAGANOVITCH o KAHANOVICH. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 26 de 1963. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600 e. 29|6 Nº 61.659 v. 11|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIMON RYSZELEWSKI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1963. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600.— e.28|6 Nº 61.443 v.10|7|63

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Sec. Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RONCHI ATILIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600. — e.8|7 Nº 62.583 v.19|7|63

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR TESTAI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600. — e.8|7 Nº 62.744 v.19|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELISA EMMA MAGDALENA MASSELIN de DEFILIPPI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de julio de 1963. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600. e.6|7. Nº 62.398. v.18|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NUNZIO LEANZA y doña ANTONIA ZERBO de LEANZA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 1º de julio de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600. e.6|7. Nº 62.386. v.18|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CECILIA ADRIANA SIMONPIETRI de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1963. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600. — e.6|7 Nº 62.510 v.18|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA LUISA EUGENIA o LUISA SALLES de DELBOSC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600. — e.6|7 Nº 62.444 v.18|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ISMAEL TRINIDAD ALONSO o ALONSO y PIÑEYRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600. — e.6|7 Nº 62.417 v.18|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA AVELLANET o AVELLANET RUSCA de MARTINEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1963. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600. — e.6|7 Nº 62.475 v.18|7|63

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaria Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA AUGUSTA SCHUMACHER de EUGSTER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires,. 26 de junio de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e.5|7 Nº 62.302 v.17|7|63

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MATTICOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 16 de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e.5|7 Nº 62.236 v.17|7|63

El doctor Ranulfo J. González a cargo del Juzgado Nº 30, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de SANTIAGO RODOLFO VIGNALE. — Buenos Aires, 25 de junio de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e. 4|7 Nº 62.035 v. 16|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita por treinta días a herederos y acreedores de MAGDALENA MONTALIVET o MONTALIBET de ARCAIZTIAGA, MANUEL ARCAIZTIAGA y MANUEL ARCAIZTIAGA (hijo). — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 28 de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e. 4|7 Nº 62.034 v. 16|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUZDIVINA LOPEZ de MENDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.955-v.15|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDUVINA BLANCO de CRUZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.954-v.15|7|63

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROQUE VICENTE LUONGO y doña FILOMENA CAPILATO de LUONGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 26 de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 61.874-v.15|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZUS VARELA BRONSTEIN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 26 de 1963. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e.1º|7 Nº 61.707 v.12|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DANIEL FRANCOIS. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 21 de 1963. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e. 29|6 Nº 61.540 v. 11|7|63

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BEATRIZ DENIS y de doña RUFINA DENIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.28|6 Nº 61.478 v.10|7|63

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña SARA CATALINA ROJAS. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 1 de abril de 1963. — Jerónimo Cutillo, prosecretario.
$ 800.— e.8|7-Nº 62.658-v.13|7|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña TERESA GIGLIO de VITA. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1963. — Jerónimo Cutillo, prosecretario.
$ 800.— e.8|7-Nº 62.655-v.13|7|63

Nº 4

El Juzgado Nacional de Paz Nº 4, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de AMERICO MARZIALE. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 19 de 1963. — G. J. Paysás, secretario.
$ 800.— e.8|7-Nº 62.681-v.13|7|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de DAVID LUNA o JOSE MANUEL DAVID LUNA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 21 de 1963. — Graciano J. Paysás, secretario.
$ 800 e.5|7 Nº 62.356 v.11|7|63

Nº 5

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don HECTOR BERTOLOTTI. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, julio 2 de 1963. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 800.— e.8|7-Nº 62.720-v.13|7|63

Nº 7

Juzgado Nacional de Paz Nº siete, cita por cinco días a JUAN CARLOS DIAZ, SUBINQUILINOS u OCUPANTES del Departamento Cuatro, piso Tercero Santa Fe 2847, a comparecer en autos "Capelle F. E. contra Beterman y otros s|desalojo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1963. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 1.200.— e.8|7-Nº 62.704-v.13|7|63

Juzgado de Paz Nº 7, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA LUISA SANDRO de ZUNGRI. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, setiembre 17 de 1962. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 800. e.6|7. Nº 62.515. v.12|7|63

El Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita por 5 días a herederos y acreedores de ETEL DEBORA ROZ. — Buenos Aires, julio 3 de 1963. — Publíquese 5 días. — José Joaquín J. Casanovas, Prosecretario.
$ 800. e.6|7. Nº 62.407. v.12|7|63

Nº 8

Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita y emplaza por cinco días a CONSTANTINO TOLIAS, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por desalojo sigue contra usted y otros don José Pujades, bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 19 de 1963. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 480.— e.8|7-Nº 62.567-v.10|7|63

Nº 11

Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de FRANCISCO BALESIO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 28 de 1963. — José Luis Mó, secretario.
$ 800 e.5|7 Nº 62.280 v.11|7|63

Nº 12

Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita a FRANCISCO PEREZ llamándolo a estar a derecho en autos "Scaglione José c|Pérez Francisco s|cobro de alquileres", bajo apercibimiento de dar intervención al defensor de ausentes. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 21 de 1963. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 480. e.6|7. Nº62.405. v.10|7|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA GONZALEZ de PELLEGRINI. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 2 de julio de 1963. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 800. e.6|7. Nº 62.376. v.12|7|63

Nº 13

El Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita y emplaza por diez días a herederos de don RODOLFO NOVILLO QUIROGA. — Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 27 de junio de 1963. — Ricardo N. Cetrángolo, prosecretario.
$ 800. e.6|7. Nº 62.522. v.12|7|63

Nº 14

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELBA LOZANO. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, mayo 9 de 1962. — Marcelo Pinget, prosecretario.
$ 800. e.6|7. Nº 62.478. v.12|7|63

Juzgado de Paz Nº 14, cita por tres días a PABLO SAADE BACHIR para comparecer en juicio "Quesada Urquiza de Urien Laura c|Bachir Pablo Saade s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, 1º de julio de 1963. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 480. e.6|7. Nº 62.393. v.10|7|63

Nº 17

El Juzgado Nacional de Paz Nº 17, cita y emplaza por diez das a herederos y acreedores de MANUEL DUPARTE. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires julio 3 de 1963. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 800,— e.8|7-Nº 62.601-v.13|7|63

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de don PABLO FRANCISCO VALLE y doña ANGELA POGGI de VALLE. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, junio 25 de 1963. — Zbigniew J. Dostal, secretario.
$ 800 e.5|7 Nº 62.359 v.11|7|63

Nº 23

Juzgado de Paz Nº 23 de la Capital Federal, a cargo del Dr. José A. Amuchastegui Keen, Secretaría Marcelo R. Moss, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña ROSA DE CANIO o DECANIO Vda. de BIANCHINI. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de junio de 1963. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 800 e. 4|7 Nº 62.138 v. 10|7|63

Nº 24

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita por tres días a MANUEL VILLAMARIN y JOAQUIN PEREZ, para comparecer en el juicio que por desalojo les ha iniciado don Alejandro Yafal, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 28 de 1963. — Horacio Cornille, secretario.
$ 480.— e.8|7-Nº 62.674-v.11|7|63

El Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial, a ANTONIO FUGAZZI, haciéndole saber que don Luis A. Persano ha promovido contra él, conjuntamente con Julio César Lima y Lima y Cía. S.R.L. juicio de desalojo y se le intima para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que corresponde, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, julio uno de 1963. — Horacio Cornille, secretario.
$ 960 e. 6|7 Nº 62.438 v. 10|7|63

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, Secretaría del autorizante cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS LARROY. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 30 mayo de 1963. — Horacio Cornille, secretario.
$ 800.— e.5|7 Nº 62.357 v.11|7|63

Nº 26

Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LORENZO BRONDO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 1º de julio de 1963. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 800 e. 4|7 Nº 62.064 v. 10|7|63

Nº 27

Juzgado de Paz Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO RAFAEL STAGNARO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, marzo 27 de 1963. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 800 e. 4|7 Nº 62.099 v. 10|7|63

Nº 29

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de LUIS o LUIS BAUTISTA CIVALE. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, marzo 7 de 1963. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 800 e. 4|7 Nº 62.067 v. 10|7|63

Nº 30

Juzgado de Paz Nº 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don EUGENIO TABARES. — Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, junio 25 de 1963. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 800 e.4|7 Nº 62.037 v.10|7|63

Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don SALVADOR BRIGANTE. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 27 de 1963. — Carlos Horacio Gárgano, secretario.
$ 800 e. 6|7 Nº 62.192 v. 12|7|63

Nº 38

Juzgado de Paz Nº 38, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de OSCAR CARLOS LESCHI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 25 de 1963. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 800.— e.8|7-Nº 62.620-v.13|7|63

Nº 39

Juzgado de Paz Nº 39, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CLAUDIA PILAR ALCORTA de ALONSO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1963. — Julio A. Ferro, secretario.
$ 800.— e.5|7 Nº 62.331 v.11|7|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de JULIO GUREVICH. — Fecha provisoria de cesación de pagos, el 2 de mayo de 1955. Síndico Daniel Ragathy, domicilio Cangallo 1479, 3er Piso, Of. 4, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. — Señálase el 2 de setiembre de 1963, hora 14, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 1º de julio de 1963. —
$ 2.000.— e.5|7 Nº 62.270 v.11|7|63

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, secretaría Nº 4, comunica por tres días a los acreedores de MODULTEC S. A. que la asamblea de acreedores designada en los autos de su convocatoria se deja sin efecto y a los mismos fines fíjase la del día 19 de agosto de 1963, a las 13 horas.
Buenos Aires, 28 de junio de 1963. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 720.— e.8|7-Nº 62.732-v.11|7|63

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de LAMINACION NUEVA POMPEYA S.A.C.I.F.I.; fecha provisoria de cesación de pagos el día 10 de mayo de 1963; síndico César Ayarza, domiciliado Viamonte 927, 1er. piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase el día 24 de setiembre de 1963, a las 13.30 hs., para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, junio 28 de 1963. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 2.400 e. 6|7 Nº 62.437 v. 12|7|63

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días a los acreedores de "SOCIEDAD ANONIMA CEMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA", la convocatoria solicitada, fijándose treinta días, a contar de la última publicación de edictos para presentar al Síndico señor Roberto Jorge Sansone, domiciliado en calle Avda. de Mayo 822, 1er. piso "B", los justificativos de sus créditos El día 8 de octubre de 1963, a las 13 horas, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado la junta, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 2 de julio de 1963. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 2.000.— e.5|7 Nº 62.291 v.11|7|63

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días a los acreedores de ANTONIO CASUSCELLI, la convocatoria solicitada para que dentro del plazo de 20 días a contar de la última publicación de edictos presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y concurran a la reunión de acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 13 de setiembre, a las 13 horas, la que se llevará a cabo con el número que asistiere.
Buenos Aires, 1º de julio de 1963. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 1.600.— e.5|7 Nº 62.245 v.11|7|63

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días a los acreedores de AUTOAR, AUTOMOTORES ARGENTINOS S.A.I.C. (en liquidación) que en los autos de su convocatoria se ha postergado la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en la sala del Juzgado el día 27 de agosto de 1963, a las 14 horas, con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 4 de julio de 1963. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 1.200 e. 6|7 Nº 62.497 v. 12|7|63

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, cita por cinco días a PEDRO ANTONIO SOSA para comparecer en juicio "Stolovitzky Sixto c|Sosa Pedro A. s|ejecutivo", bajo apercibimiento que se le nombrará defensor que lo represente en juicio si no comparece a estar a derecho, art. 80 Cód. de Ptos. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1963. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 1.200 e.4|7 Nº 62.115 v.10|7|63

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la quiebra de "VIK S. A." fecha provisoria de cesación de pago 7 de marzo de 1960, Síndico Alberto O. Ricagno, domicilio Nicasio Oroño 1460, piso 1º a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos dentro de los 30 días, señálase el día 28 de agosto de 1963, a las 14 y 30 horas para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, junio 27 de 1963. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 2.000 e. 6|7 Nº 62.474 v. 12|7|63

Nº 6

Juzgado de Comercio Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza a BENJAMIN ROGENSZTEIN o BENJAMIN ROGENSTEIN, en el pedido de quiebra formulado por Hazan Pitchon y Cía., para que dentro del término de cinco días comparezca a dar explicaciones so-

bre el estado de sus negocios, bajo apercibimiento de resolverse lo que corresponda. (Art. 56 Ley 11.719).
Buenos Aires, junio 18 de 1963. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 1.200.— e.8|7-Nº 62.675-v.13|7|63

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días a los acreedores de FRANCISCO GERARDO HEREDIA, que ha sido postergada para el 10 de setiembre de 1963, a las 14 hs., la audiencia de graduación y verificación de créditos, la que se celebrará en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 27 de junio de 1963. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 1.200 e.4|7 Nº 62.169 v.10|7|63

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 18, comunica por cinco días la quiebra de JUAN CARLOS SOLARI Y COMPAÑIA S. R. L.". — Fecha provisoria de cesación de pagos el 12 de noviembre de 1962. — Síndico Nicolás J. P. Granese, domiciliado Lavalle 626, piso 1º, Esc. 1|6, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. — Señálase el 14 de octubre de 1963, a las 14 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, dos de julio de 1963. — Carlos Viale, secretario.
$ 2.400.— e.8|7-Nº 62.715-v.13|7|63

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días a los acreedores de UBOLDI S A. IND. y COM. (en liquidación)", la convocatoria, fijándose veinte días para presentar al síndico Miguel Angel Degasperi, Paseo Colón 315, piso 3º, Of. 39, los justificativos de créditos. El 19 de septiembre de 1963, 14 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la junta de acreedores con los que concurran. Rectifícase así la publicación de junio 27 ppdo. — Buenos Aires, julio 3 de 1963. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 1.600.— e.8|7 Nº 62.664 v.13|7|63

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días a los acreedores de SEGISMUNDO LANDEK la convocatoria solicitada, fijándole treinta días para presentar al Síndico Eduardo Luis Billinghurst los justificativos de créditos. El día 27 de agosto de 1963, hora 14, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 24 de junio de 1963. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 1.200.— e.8|7 Nº 62.566 v.13|7|63

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de OSVALDO ENRIQUE ZAPATA. Fecha provisoria de cesación de pagos el 4 de octubre de 1961. Síndico: Contador José María Fuentes, con domicilio en Lavalle 626, piso 1º, escritorios 1 al 6, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, plazo que vence el día 26 de julio de 1963. Señálase el 30 de agosto de 1963 a las 14 horas, para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 3 de julio de 1963. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 2.400.— e.8|7 Nº 62.629 v.13|7|63

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días a los acreedores de TKACH y Cía. S. R. L., que la Junta de verificación de créditos pendiente tendrá lugar el 30 de agosto a las 14 horas. — Buenos Aires, julio 1º de 1963. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 480.— e.8|7 Nº 62.614 v.11|7|63

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por cinco días a CARMELO RIDOLFO para comparecer en juicio "Banco de Italia y Río de la Plata c|Ridolfo Carmelo s|Ejecutivo", por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, mayo 17 de 1963. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.200.— e.8|7 Nº 62.694 v.13|7|63

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de COMERCIAL AVELLANEDA S.A.C.I.F.I.; fecha provisoria de cesación de pagos el día 10 de mayo de 1963; síndico Osvaldo Mario Rimedio, domiciliado Adolfo P. Carranza 2785, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el día 12 de agosto de 1963, a las 14 hs., para reunión de la Junta de la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, junio 27 de 1963. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 2.400 e. 6|7 Nº 62.441 v. 12|7|63

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 5 (cinco) días que el día 31 de julio de 1963, a las 14 horas, se realizará en la Sala del Juzgado la Junta de Acreedores de JOSE ANTONIO CAMPOS S. A. s|convocatoria.
Buenos Aires, 1º de julio de 1963. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 800 e.4|7 Nº 62.122 v.10|7|63

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por cinco días a MARCOS ZAGALSKY, para comparecer en juicio 'Sucesión de Julio Strupp contra Zagalsky Marcos, sobre ejecución $ 300.000" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, junio 28 de 1963. — Alfonso Moyano Crespo, secretario
$ 800 e.4|7 Nº 62.155 v.10|7|63

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días la quiebra de VILLAMIL HUGO ARNOLDO, fecha provisoria de cesación de pagos el 21 de diciembre de 1963. Síndico Andrés Blas Pich, con domicilio en la calle Avenida de Mayo Nº 822, piso 1º, oficina "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días Señálase el 14 de agosto de 1963, hora 14 para reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 2.000 e. 6|7 Nº 62.424 v. 12|7|63

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 1

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Alfredo Mangano, Juez de Instrucción Nº 1, se emplaza por el término de cinco días a ALFREDO NICOLAS COTTONE, a comparecer en la causa Nº 15.345 que se le sigue por robos reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 102.
Buenos Aires, 25 de junio de 1963. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.5|7-Nº 5.177-v.10|7|63

Nº 2

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR DE MARINIS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 32.349 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. Secretaría 107, junio 19 de 1963. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.8|7 Nº 5.245 v.13|7|63

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ELIGIO AYALA PAVON, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 32.269 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1963. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.8|7 Nº 5.246 v.13|7|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Alfredo Mangano, se emplaza por el término de cinco días, a JORGE VERGARA, a comparecer en la causa Nº 15.316 que se le sigue por el delito de robo de automotor, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 102.
Buenos Aires, 25 de junio de 1963. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.5|7-Nº 5.178-v.10|7|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Alfredo Mangano, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO ANTONIO DIAZ, a comparecer en la causa Nº 15.316 que se le sigue por el delito de robo de automotor, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 102.
Buenos Aires, 25 de junio de 1963. — Carlos Alberto Tavares, secretario.
e.5|7-Nº 5.179-v.10|7|63

Nº 3

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a LUIS ANGEL FOGLIA a comparecer en la causa Nº 24.354 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 108.
Buenos Aires, 17 de junio de 1963. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.8|7 Nº 5.247 v.13|7|63

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROQUE IVAN CONTRERA (Causa 32.273), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1963. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.8|7 Nº 5.248 v.13|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALFREDO MADRAZZO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto. Causa Nº 32.149, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1963. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.8|7 Nº 5.249 v.13|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a AUDONA VALENTE de FREDES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, Causa Nº 62.149, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1963. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.8|7 Nº 5.250 v.13|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 112, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MORDKO WACHUTINSKY, causa Nº 33.568, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1963. — Hugo Rocha Degreef, secretario.
e.5|7-Nº 5.180-v.10|7|63

Nº 5

Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a JORGE OSCAR KAZANDJIAN, procesado por infracción a la Ley 12.962, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 21 de junio de 1963. — Alfredo a Bretón, secretario.
e.8|7 Nº 5.251 v.13|7|63

Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días para que comparezca ANA EDITH ROTTER de ROCCA, procesada por estafa, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 27.795, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 17 de junio de 1963. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.8|7 Nº 5.252 v.13|7|63

Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos M. Ure, Sería. Bretón, se cita, llama y emplaza por cinco días al procesado LEONARDO LUIS DURAN, procesado por hurtos y estafas reiteradas, para que comparezca a estar a derecho en esta causa Nº 27.885, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 18 de junio de 1963. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.8|7 Nº 5.253 v.13|7|63

Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a PEDRO JAIME BOURSE, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.691, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 21 de junio de 1963. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.8|7 Nº 5.254 v.13|7|63

Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a CANDELARIO NUÑEZ y a CARLOS DAVID ABREGU, procesados por defraudación prendaria, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 27.618, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 19 de junio de 1963. — Alfredo A. [illegible], secretario.
e.8|7 Nº 5.255 v.13|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL EDMUNDO JUSTO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1963. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.8|7 Nº 5.256 v.13|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FERNANDO OSCAR ARTIDIELLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1963. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.8|7-Nº 5.257-v.13|7|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a HECTOR HORACIO MARTINEZ, procesado por defraudación (causa 22.889), para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114.
Buenos Aires, 17 de junio de 1963. — Juan J. Devalle, secretario.
e.5|7-Nº 5.181-v.10|7|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, a cargo Juzg. 5, se cita, llama y emplaza por treinta días a ELENA FERRER de MUSSI, procesada por infracción a la ley de prenda, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.971, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 7 de junio de 1963. — Juan J. Devalle, secretario.
e.5|7-Nº 5.182-v.10|7|63

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos M. Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se cita, llama y emplaza por cinco días a ANGEL NUÑEZ, procesado por infracción a la ley de prenda, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.993, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 5 de junio de 1963. — Juan J. Devalle, secretario.
e.5|7-Nº 5.183-v.10|7|63

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos M. Ure, Juez a cargo del Juzg. Nº 5, Secretaría Nº 114, se cita, llama y emplaza por cinco días a HORACIO RUIZ COBO, procesado por infracción a la ley de prenda, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.997, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 5 de junio de 1963. — Juan J. Devalle, secretario.
e.5|7-Nº 5.184-v.10|7|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, a cargo del Juzg. de Inst. Crim. Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días a LIONELLO CINCINNATI, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.990, bajo apercibimiento

de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 24 de junio de 1963. — Juan J. Devalle, secretario.

e.5|7-Nº 5.185-v.10|7|63

Nº 7

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco día a HECTOR ALBERTO TENESKY, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa 28.308), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 120.

Hoy, 18 de junio de 1963. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.8|7-Nº 5.258-v.13|7|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a ROBERTO OSUNA, a comparecer en la causa Nº 26.944 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 122.

Buenos Aires, 18 de junio de 1963. — Carlos Ricardo Romano, secretario.

e.5|7-Nº 5.186-v.10|7|63

Nº 8

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HIPOLITO CANELA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declarlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 24 de 1963. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.8|7-Nº 5.259-v.13|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE PILE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 24 de 1963. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.8|7-Nº 5.260-v.13|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUCIA PAREDES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 19 de 1963. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.8|7-Nº 5.261-v.13|7|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO G. SCARCELLO, a comparecer en la causa Nº 12.082 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 123.

Buenos Aires, junio 19 de 1963. — Norberto Roffo, secretario.

e.5|7-Nº 5.187-v.10|7|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a RAMON EUSEBIO COCA, a comparecer en la causa Nº 12.033, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, junio 18 de 1963. — Secretaría Nº 123. — Norberto Roffo, secretario.

e.5|7. Nº 5.188. v.10|7|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a LUISA ARAMI de ANTONIOLI, a comparecer en la causa Nº 11.954, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, junio 18 de 1963. — Secretaría Nº 123. — Norberto Roffo, secretario.

5|7. Nº 5.189. v.10|7|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a MARIA ELENA LUZZA y ALCIDES GARCIA, a comparecer en la causa Nº 12.115, que se les sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarados rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, junio 12 de 1963. — Secretaría Nº 123. — Norberto Roffo, secretario.

e.5|7. Nº 5.190. v.10|7|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a EMILIO CAVALIN, a comparecer en la causa Nº 11.730 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, junio 7 de 1963. — Secretaría Nº 123. — Norberto Roffo, secretario.

e.5|7. Nº 5.191. v.10|7|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a EUGENIO POLO, a comparecer en la causa Nº 11.952, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, junio 3 de 1963. — Secretaría Nº 123. — Norberto Roffo, secretario.

e.5|7. Nº 5.192. v.10|7|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a RICARDO HERRERA VEGA, a comparecer en la causa Nº 12.014, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, mayo 28 de 1963. — Secretaría Nº 123. — Norberto Roffo, secretario.

e.5|7. Nº 5.193. v.10|7|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a VICTORIO PAOLILLO, a comparecer en la causa Nº 11.975, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, mayo 28 de 1963. — Secretaría Nº 123. — Norberto Roffo, secretario.

e.5|7. Nº 5.194. v.10|7|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS ENRIQUE TAPIA ALCAYAGA a comparecer en la causa Nº 12.063, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, mayo 28 de 1963. — Secretaría Nº 123. — Norberto Roffo secretario

e.5|7. Nº 5.195. v.10|7|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a MAXIMO MARTINEZ, a comparecer en la causa Nº 12.031, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, mayo 28 de 1963. — Secretaría Nº 133. — Norberto Roffo, secretario.

e.5|7. Nº 5.196. v.10|7|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a RAFAEL SIMONETTI, a comparecer en la causa Nº 12.010, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, mayo 30 de 1963. — Secretaría Nº 123. — Norberto Roffo, secretario.

e.5|7. Nº 5.197. v.10|7|63

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a JUAN CARLOS SIMON, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, usurpación de títulos y honores e inf. art. 302 C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 123. — Buenos Aires, mayo 10 de 1963. — Norberto Roffo, secretario.

e. 5|7 — Nº 5.198 — v. 10|7|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a JOSE MANUEL EIRIZ a comparecer en la causa 11.946, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser reclarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 123. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1963. — Norberto Roffo, secretario.

e. 5|7 — Nº 5.199 — v. 10|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL ROBERTO PONTON para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de junio de 1963. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e. 5|7 — Nº 5.200 — v. 10|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR MANUEL GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Estafa Nº 12.213, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 7 de 1963. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e. 5|7 — Nº 5.201 — v. 10|7|63

Nº 10

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a ANGEL FELICIANO JOSE CASADO, a comparecer en la causa Nº 28.113 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 130.

Buenos Aires, 14 de junio de 1963. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.8|7-Nº 5.263-v.13|7|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Horacio Esteban Rébori, se emplaza por el término de cinco días a PEDRO C. BENEDETTO a comparecer en la causa Nº 28.397, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 14 de junio de 1963. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.8|7-Nº 5.262-v.13|7|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Horacio Esteban Rebori, se emplaza por el término de cinco días a RICARDO LUNA; ROBERTO EPSTEIN, alias "el Judío"; "El Cabezón" o "Titi" y "Rodolfo" o "Fito", a comparecer en la causa número 28.589 que se les sigue por asociación ilícita, robos reiterados y abuso de armas, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 130. — Buenos Aires, 19 de junio de 1963. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e. 5|7 — Nº 5.202 — v. 10|7|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Horacio E. Rebori, se emplaza por el término de cinco días a JOSE MARIA GALLI a comparecer en la causa Nº 27.657 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 131. — Buenos Aires, 17 de junio de 1963. — Carlos A. Herrera, secretario.

e. 5|7 — Nº 5.203 — v. 10|7|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Horacio E. Rebori, se emplaza por el término de cinco días a JOSE MARIA GALLI, a comparecer en la causa Nº 27.658, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 131. — Buenos Aires, 17 de junio de 1963. — Carlos A. Herrera, secretario.

e. 5|7 — Nº 5.204 — v. 10|7|63

Nº 11

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Inst. Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO WAINSTEIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. al art. 125 inc. 3º del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 21 de junio de 1963. — Mario O. Folchi, secretario.

e. 5|7 — Nº 5.205 — v. 10|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Inst. Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a NICOLAS VON DORY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 21 de junio de 1963. — Mario O. Folchi, secretario.

e. 5|7 — Nº 5.206 — v. 10|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALVARO MORALES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 25 de junio de 1963. — Horacio J. Venini, secretario.

e. 5|7 — Nº 5.207 — v. 10|7|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Manuel Carjuzaa, Secretaría del Dr. Cándido A. Mariño, se emplaza por el término de cinco días a JOSE MARIA ESTEBAN, a comparecer en la causa Nº 10985, que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 134. — Buenos Aires, 19 de junio de 1963. — Cándido A. Mariño, secretario.

e. 5|7 — Nº 5.208 — v. 10|7|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Manuel Carjuzaa, Secretaría del Dr. Cándido A. Mariño, se emplaza por el término de cinco días a LAZARO RAUL FELDMAN, a comparecer en la causa Nº 10.985, que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 134. — Buenos Aires, 18 de junio de 1963. — Cándido A. Mariño, secretario.

e. 5|7 — Nº 5.209 — v. 10|7|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Manuel Carjuzaa, Secretaría del doctor Cándido A. Mariño se emplaza por el término de cinco días a ANGEL PEDRO LONGUEIRA a comparecer en la causa Nº 10985 que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 18 de junio de 1963. — Secretaría Nº 134. — Cándido A. Mariño, secretario.

e.5|7-Nº 5.210-v.10|7|63

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Manuel Carjuzaa, Secretaría del doctor Cándido A. Mariño se emplaza por el término de cinco días a LEONARDO BRUNELLI a comparecer en la causa Nº 10985 que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 19 de junio de 1963. — Secretaría Nº 134. — Cándido A. Mariño, secretario.

e.5|7-Nº 5.211-v.10|7|63

Nº 13

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 13, secretaría Nº 138, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO AMBROSIO RUFINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación c. 1346, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1963. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.

e.8|7-Nº 5.264-v.13|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 13, secretaría Nº 138, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO CARDONA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, c. 1426, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1963. — Barlomé D. Díaz Colodrero, secretario.

e.8|7-Nº 5.165-v.13|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 13, secretaría Nº 138, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO VILLAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria c. 1441, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1963. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.

e.8|7-Nº 5.266-v.13|7|63

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO JUAN TALPONE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (Nº 1515), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1963. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.

e.5|7-Nº 5.212-v.10|7|63

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 138, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS RONDO c|1267, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de de-

clararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1963. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.

e.5|7-Nº 5.213-v.10|7|63

Nº 14

Artículo 141 del Código de Procedimiento en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MAXIMO CASTRO VERDUX para que comparezca a estar a derecho en la causa por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarario rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Oires, 26 de junio de 1963. — Carlos A. González Gartland, secretario.

e.5|7-Nº 5.214-v.10|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ANTONIA MORSICATO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962 (causa Nº 1338), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1963. — Carlos A. González Gartland, secretario.

e.8|7-Nº 5.267-v.13|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JAIME GRIMBAUM, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caud. públicos (Nº 1.337), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1963. — Carlos A. González Gartland, secretario

e.8|7 Nº 5.268 v.13|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN TIMOTEO JEREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.229 que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1963. — Carlos A. González Gartland, secretario.

e.8|7 Nº 5.269 v.13|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FILOMENA GUTIERREZ DE PARDEIRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962 (causa Nº 1.317), bajo apercibimiento de declararla rebelde, — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1° — Carlos A. González Gartland, secretario.

e.8|7 Nº 5.270 v.13|7|63

Nº 15

El Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a GERARDO DURAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días (art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Buenos Aires, 17 de junio de 1963. — Miguel Antonio Mathé, secretario.

e.8|7 Nº 5.271 v.13|7|63

El Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO GALINDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días, (art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Buenos Aires, 19 de junio de 1963. — Miguel Antonio Mathé, secretario.

e.8|7 Nº 5.272 v.13|7|63

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, a: CRISTOBAL RAMON CORREA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.307, que se sigue por el delito de defraudación prendaria (ley 12.962), ante la secretaría Nº 146, del autorizante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere (arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Buenos Aires, 19 de junio de 1963. — Miguel Antonio Mathé, secretario.

e.8|7 Nº 5.273 v.13|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a GUILLERMO D'ESPOSITO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararle rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1963. — Miguel Antonio Mathé, secretario.

e.8|7 Nº 5.274 v.13|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a MIGUEL HUE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1963. — Miguel Antonio Mathé, secretario.

e.8|7 Nº 5.275 v.13|7|6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a ALBINO JOSE BERTONA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1963. — Miguel Antonio Mathé, secretario.

e.8|7 Nº 5.276 v.13|7|63

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a: ROBERTO EGUIAZABAL, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.269, que se le sigue por el delito de infracción a la ley 12.962, por ante la secretaría Nº 146, del autorizante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Buenos Aires, 21 de junio de 1963. — Miguel Antonio Mathé, secretario.

e.8|7 Nº 5.277 v.13|7|63

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a: RICARDO VALVERDI, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.303, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, por ante la secretaría Nº 146, del autorizante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Buenos Aires, 21 de junio de 1963. — Miguel Antonio Mathé, secretario.

e.8|7 Nº 5.278 v.13|7|63

Art. 141 del Código de Procedimiertos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría 146, cita y emplaza por cinco días, a partir de la primera publicación del presente, a EDMUNDO ENRIQUE SANCHEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo epercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1963. — Miguel A. Mathé, secretario.

e.8|7-Nº 5.279-v.13|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días, a partir de la primera publicación del presente a VICENTA DA COSTA de OGHAMBURE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1963. — Miguel A. Mathé, secretario.

e.8|7-Nº 5.280-v.13|7|63

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a FERNANDO FAZZONE en la causa Nº 3042, que se le sigue por el delito de estafa, por ante la Secretaría Nº 144, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Art. 141 del C. P. C.).

Buenos Aires, 19 de junio de 1963 — Roberto I. Sasso, secretario.

e.5|7-Nº 5.215-v.10|7|63

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Tribunal Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a MANUEL ANDRES CERRO, en la causa Nº 3346 que se le sigue por defraudación reiterada por ante la Secretaría Nº 144 del doctor Roberto I Sasso, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del Cód. de Ptos. en lo Criminal).

Buenos Aires, 18 de junio de 1963. — Roberto I. Sasso, secretario.

e.5|7-Nº 5.216-v.10|7|63

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a MANUEL ALFREDO PEREZ, en la causa Nº 3366 que se le sigue por defraudación reiterada por ante la Secretaría Nº 144 del doctor Roberto I. Sasso para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 139 y 141 del C. P. C.).

Buenos Aires, 7 de junio de 1963. — Roberto I. Sasso, secretario.

e.5|7-Nº 5.217-v.10|7|63

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a JOSE PEREIRA en la causa número 3371, que se le sigue por el delito de infr. a la Ley 12.962, por ante la Secretaría Nº 144, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — (Art. 141 del C. P. C.).

Buenos Aires, 30 de mayo de 1963. — Roberto I. Sasso, secretario.

e.5|7-Nº 5.218-v.10|7|63

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a AMADEO PUSTERLA en la causa Nº 3463, que se le sigue por el delito de robo, por ante la Secretaría 144, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Art. 141 del C. P. C.).

Buenos Aires, 14 de junio de 1963. — Roberto I. Sasso, secretario.

e.5|7-Nº 5.219-v.10|7|63

Nº 17

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a FELIX PADRON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo de automotor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días, — Buenos Aires junio 11 de 1963. — Elsa N. Ricur, secretaria

e.5|7 Nº 5.220 v 10|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a CAMILO SCARABINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 11 de 1963. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e 5|7 Nº 5.221 v.10|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL CARLOS MARUCCI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo de automotor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 11 de 1963. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e.5|7 Nº 5.222 v 10|7|63

Nº 18

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN PEDRO NITRI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 44, Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 25 de 1963. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.5|7 Nº 5.223 v.10|7|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino, a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a OTTO E. ENGEL a comparecer en la causa Nº 2.855 que se le sigue por el delito de Defraudación Prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 154. — Buenos Aires. 27 de mayo de 1963. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.5|7 Nº 5.224 v.10|7|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a SAMUEL GUERNIK, a comparecer en la causa Nº 2678, que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 154. — Buenos Aires, 31 de mayo de 1963. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.5|7 Nº 5.225 v.10|7|63

Ernesto González Bonorino, Juez de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 18 de la Capital Federal, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a JOSE CESAR CASTRILLI y VICENTE DE BIASSE para que comparezcan dentro de dicho término a estar a derecho en la causa Nº 2822 que se les sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Secretaría Nº 155, junio 17 de 1963. — José Mancinelli, secretario.

e.5|7 Nº 5.226 v.10|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN PEDRO RIOS y BENITO ROJAS, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 18 de 1963. — José Mancinelli, secretario.

e.5|7 Nº 5.227 v.10|7|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. E. González Bonorino, Secretaría Mancinelli, se emplaza por el término de cinco días a JUAN COSCIA, a comparecer en la causa Nº 3019 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 155. — Buenos Aires, 17 de junio de 1963. — José Mancinelli, secretario.

e.5|7 Nº 5.228 v.10|7|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino. Secertaría del Dr. José Mancinelli, se emplaza por el término de cinco días a FORTUNATO JUAN GUSSONI a comparecer en la causa Nº 3018 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 155. — Buenos Aires, 17 de junio de 1963. — José Mancinelli, secretario.

e.5|7 Nº 5.229 v.10|7|63

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. E. González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a HIPOLITO LOPEZ a comparecer en la causa Nº 3020 que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 155. — Buenos Aires. 17 de junio de 1963. — José Mancinelli, secretario.

e.5|7 Nº 5.230 v.10|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a AARON SABOLANSKY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 18 de 1963. — José Mancinelli, secretario.

e.5|7 Nº 5.231 v.10|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO BRONIL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimien-

to de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 18 de junio de 1963. — José Mancinelli, secretario.

e.5|7 Nº 5.232 v.10|7|63

Nº 19

Pedro Medina Olaechea, Juez de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 157, emplaza por el término de cinco días a JUAN RODOLFO IBARRA, en los autos número 2.347, que se le instruyen por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz en caso de no hacerlo. — Sec. Nº 157. 24 de junio de 1963. — Jorge Alberto Seyahian, secretario.

e.8|7-Nº 5.281-v.13|7|63

Pedro Medina Olaechea. Juez de Instrucción. secretaría a cargo del Dr. Seyahian, emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS GARCIA, en los autos Nº 3.116, que se le instruyen por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 157, 21 de junio de 1963. — José Alberto Seyahian, secretario.

e.8|7-Nº 5.282-v.13|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 157, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ISRAEL SIROTA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, en los autos Nº 2774, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 11 de junio de 1963. — José Alberto Seyahian, secretario.

e.5|7 Nº 5.233 v.10|7|63

Pedro Medina Olaechea, Juez de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 157, emplaza por el término de cinco días, a FERNANDO VIGLIANI, en los autos número 2868, que se le instruyen por el delito de inf. a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.

Sec. Nº 157. 25 de junio de 1963. — José Alberto Seyahian, secretario.

e.5|7-Nº 5.234-v.10|7|63

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 19, Secretaría 157, cita y emplaza por cinco días, a partir de la primera publicación del presente, a RAFAEL FEDERICO PIGNATARO, procesado por malversación de caudales, en el sumario número 3.306, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1963. — José Alberto Seyahian, secretario.

e.5|7-Nº 6.235-v.10|7|63

Nº 20

Art. 141 Cód. Proc. Criminales. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por treinta días a FELIPE LACANDIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.973, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararle rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1963. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e.8|7-Nº 5.283-v.13|8|63

Art. 141 del Cód. de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSVALDO JOSE PARRONDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.334 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de junio de 1963. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.8|7-Nº 5.284-v.13|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO FLORENTINO RAMOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.335 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1963. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.8|7-Nº 5.285-v.13|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL DI PASCUALE, para que se presente a estar a derecho en la presente causa Nº 3.071 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1963. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.8|7-Nº 5.286-v.13|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a HORACIO TRANQUILINO NUÑEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.204 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1963. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.8|7-Nº 5.287-v.13|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUGO RENE ESSWEIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y falsificación documento privado, bajo ajercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1963. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.8|7-Nº 5.288-v.13|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CLAUDIO BLANCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 3.103 que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1963. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.8|7-Nº 5.289-v.13|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN BAUTISTA ZANGARI, a fin de que se presente a estar a derecho en la causa Nº 3.249 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de junio de 1963. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.8|7-Nº 5.290-v.13|7|63

Art. 141 Cód. Proc. Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por treinta días a ROSA SCHLEZ, YUELCO SCLEZ y ANTONIO FAVONIO, a que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 3.416 que se les sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1963. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e.8|7-Nº 5.291-v.13|7|63

Art. 141 Cód. Proc. Criminal. — Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría 161, cita y emplaza por treinta días, para que comparezca a estar a derecho, a JUAN CARLOS CHUNIVERRI, en la causa Nº 3.535 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararle rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1963. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e.8|7-Nº 5.292-v.13|7|63

Art. 141 Cód. Proc. Criminales, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por treinta días a JULIO VICTOR VAS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.417 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 18 de junio de 1963. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e. 8|7 — Nº 5.293 — v. 13|7|63

Art. 141 Cód. Proc. Criminales, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20 Secretaría Nº 161, cita y emplaza por treinta días a MARTHA ARIAS, para que comparezca a estar derecho en la causa Nº 3.418 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 18 de junio de 1963. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e. 8|7 — Nº 5.294 — v. 13|7|63

Art. 141 Cód. Proc. Criminales; Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por treinta días a FEDERICO ALBERTO LEDE para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.317 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 18 de junio de 1963. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e. 8|7 — Nº 5.295 — v. 13|7|63

Art. 141 Cód. Proc. Criminales, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por treinta días a JOSE A. MARTORELLI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.421 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararle rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 18 de junio de 1963. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e. 8|7 — Nº 5.296 — v. 13|7|'63

Artículo 141 Cód. Proc. Criminales, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría 161, cita y emplaza por treinta días, a ANTONIO LUJAN AGOSTONI, para que comparezca a estar a derecho, en la causa Nº 3.309, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1963. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e.5|7-Nº 5.236-v.10|7|63

Nº 21

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a TOMAS ROBLES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Nº 2.766), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 18 de 1963. — Jorge Edwin Torlasco, secretario.

e. 8|7 — Nº 5.297 — v. 13|7|63

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO MINOYETTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra dolosa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. Sumario número 2.922.

Buenos Aires, 21 de junio de 1963. — Jorge Baltar, secretario.

e.5|7-Nº 5.237-v.10|7|63

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROSA LOMBARDI de LARIBERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra dolosa, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días. Sumario Nº 2.922.

Buenos Aires, 21 de junio de 1963. — Jorge Baltar, secretario.

e.5|7-Nº 5.238-v.10|7|63

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE VAZQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Causa Nº 2.837), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de junio de 1963. — Jorge Baltar, secretario.

e.5|7-Nº 5.239-v.10|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SIMON MARCOS MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 2.933), bajo apercibimiento de declararle rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 19 de 1963. — Jorge Baltar, secretario.

e. 8|7 — Nº 5.298 — v. 13|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR ANTONIO MOLINAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 2.768), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 17 de 1963. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e. 8|7 — Nº 5.299 — v. 13|7|63

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL DESIDERIO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 2.768), babajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 17 de 1963. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e. 8|7 — Nº 5.300 — v. 13|7|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Dr. Leopoldo Isaurralde, se cita, llama y emplaza a JAIME GLUJOVSKY, para que dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz. — Local del Juzgado: Uruguay y Tucumán, planta baja. — Buenos Aires, 18 de junio de 1963. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 8|7 — Nº 5.301 — v. 13|7|63

Nº 2

Por disposición del señor Juez doctor Angel A. Bregazzi, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, de la Capital, Secretaría del doctor Jorge Kent, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a BOLESLAO GORSKI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 6.841 que se le sigue por infracción al artículo 212 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de ley.

Secretaría, 19 de junio de 1963. — Jorge Kent, secretario.

e.5|7-Nº 5.240-v.10|7|63

Nº 3

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO TRABILSI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días. — Palacio de Justicia, 5º piso, s|Lavalle.

Buenos Aires, 21 de junio de 1963. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.5|7-Nº 5.241-v.10|7|63

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO OMAR FORMENTE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1963. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.5|7-Nº 5.242-v.10|7|63

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE DEVEZA o BEVEZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de encubrimiento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Palacio de Justicia, 5º piso, s|Lavalle.

Buenos Aires, 18 de junio de 1963. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.5|7-Nº 5.243-v.10|7|63

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital Federal, Dr. Jorge Alberto Aguirre, se cita, llama y emplaza a DELFIN ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.888 que se le sigue por infrac. art. 292 del Código Penal, Secretaría Nº 15 del Dr. Jorge R. González Novillo. — Buenos Aires, junio 17 de 1963. — Jorge R. González Novillo, secretario.

e. 8|7 — Nº 5.302 — v. 13|7|63

PROVINCIALES

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 1

Por mandato del Juez Federal de La Plata, doctor Alberto García Piñeiro, en causa Nº 14.929-B, se cita a EMIR A. MARINO, LIBERTARIO FERNANDEZ, CARLOS POPOSKY y MIGUEL ANGEL ECHEVERRIA, para que comparezcan al llamamiento judicial dentro del término de cinco días, que comenzarán a contarse a partir de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en la causa que se les sigue por rebelión por ante la Secretaría a cargo del doctor Rodolfo J. Lilli.

La Plata, 21 de junio de 1963. — Alberto García Piñeiro, Juez Federal.
e.5|7-Nº 5.244-v.10|7|63

Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor Luis C. Guerello, se cita y emplaza a don VICENTE LAGO GATO o quien resulte propietario de los lotes 3 y 4 de la manzana 170, fracción XII de la localidad de Villa Riachuelo, partido de Lomas de Zamora, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele para que lo represente en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional, por expropiación, al Sr. Defensor Oficial del Juzgado. El expediente de referencia tramita por la Secretaría del suscripto. — La Plata, setiembre 25 de 1962. — Luis F. Cazenave, secretario.
$ 2.000.— e.8|7 Nº 62.766 v.13|7|63

Por disposición del señor Juez Federal de esta sección doctor Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita y emplaza por medio del presente a doña ASUNCION RODRIGUEZ, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional por expropiación del terreno designado como lote Nº 37, Remanente de la manzana 124, de Ferrón, partido de Lomas de Zamora, con una superficie de 28.80 m2, bajo apercibimiento de nombrársele para que la represente al señor Defensor Oficial del Juzgado. La actora ha consignado la suma de 130 pesos moneda nacional como pago de la fracción expropiada. Los autos tramitan por ante la secretaría del suscripto. — La Plata, diciembre 13 de 1961. — Julio S. Soto, secretario.
$ 2.000.— e.8|7 Nº 62.765 v.13|7|63

Por disposición del señor Juez Federal de esta sección doctor Luis C. Guerello, se cita y emplaza por medio del presente a don SALVADOR GENOVESE, o quien resulte propietario, para que dentro del término de cinco días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional, por expropiación del terreno designado como lote Nº 40, de la manzana 8, de Querandí, partido de Matanza, con una superficie de 224.98 m2., bajo apercibimiento de nombrársele para que le represente, al señor Defensor Oficial del Juzgado. La actora ha consignado la suma de $ 720 moneda nacional, como pago de la fracción expropiada. Los autos tramitan por ante la secretaría del suscripto. — La Plata, diciembre 21 de 1962. — Luis F. Cazenave, secretario.
$ 2.400.— e 8|7 Nº 62.761 v.13|7|63

El señor Juez Federal de La Plata, doctor Joaquín C. Serra, secretaría del doctor Guillermo Carol, cita por cinco días a CARLOS EMILIO ENRIQUE PIGLIACAMPO, o quien resulte propietario para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda, en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional, por expropiación del terreno situado en Ferrón, partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, designado como Lotes números 5 y 6 de la manzana G, bajo apercibimiento de nombrársele para que le represente, al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. — La Plata, 29 de mayo de 1961. — Guillermo C. Carol, secretario.
$ 2.000.— e.8|7 Nº 62.763 v.13|7|63

Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor Luis C. Guerello, se cita y emplaza a BARTOLOME CASAÑAS y PALMIRA CATALINA ROVEDA de VALSECCHI e INES ADELAIDA VALSECCHI y ROVEDA, o quien resulte propietario del lote 6, manzana 102, Fracción XII de la localidad de Villa Riachuelo, partido de Lomas de Zamora, para que comparezca dentro del término de cinco días a estar a derecho en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional por expropiación, bajo apercibimiento de nombrársele para que lo represente al señor Defensor Oficial del Juzgado. Los autos tramitan por ante la Secretaría Nº 1, a cargo del doctor Julio S. Soto. — La Plata, febrero 6 de 1963. — Julio S. Soto, secretario.
$ 2.000.— e.8|7 Nº 62.764 v.13|7|63

SAN MARTIN

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 a cargo del doctor Raúl Horacio Ríos Centeno, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO ALESSIO, para que comparezca a estar a derecho en la Causa número 11.728|63 que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Provincia de Buenos Aires, 21 de junio de 1963. — Juan Carlos Martínez Alcorta, secretario.
e.8|7-Nº L-5.303-v.13|7|63

Juzgado en lo Federal Nº 3, Secretaría Nº 1, cita por cinco días a don DANTE J. ANGELERI, para comparecer en juicio "Fisco Nacional c|Angeleri Dante J. s|vía ejecutiva", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días. — Rodolfo Ernesto Witthaus, secretario.
e.8|7-Nº L-5.305-v.13|7|63

Por disposición del señor Juez Federal doctor Jorge Luque, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a don JOAQUIN MONDEJAR a fin de que dentro del tercer día comparezca a tomar intervención en el juicio "Fisco Nacional c|Mondejar Joaquín s| apremio" bajo apercibimiento de ley". — Horacio Nicolás Celesia, secretario.
e.8|7-Nº L-5.306-v.11|7|63

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 10 días en el juicio "CAMBIASSO JUAN c|MORRONE ROMULO TIBALDO s|ejecución hipotecaria" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388 Capital, el 17 de julio próximo, a las 15.30 horas, tres inmuebles en bloque: Charcas 4213 y 4219|23, superficie total 1.245,60 ms. cs., y Olaya 1035|39, sup. 671 01 metros cuadrados, base en conjunto $ 218.292, contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — Buenos Aires, junio 27 de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 3.200.— e.4|7 Nº 62.102 v.16|7|63

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en el juicio "OLIVETO ANTONIO c|NALDJIAN MANUEL, s|ejec. hip.", que los martilleros Juan Cruz Vidal y Cía., rematarán el lunes 15 de julio, a las 16 hs., en Sarmiento 643, 2º piso, Cap. Federal: Un inmueble sito en la Pcia. de Bs. Aires, Cuartel 2º del Pdo. de Gral. Rodríguez, Paraje denominado La Joya, con fte. a la calle Patricio Hahm. e|las de San Roque y Julio A. Rocca. Edif. en el lote 4, manz. M uno, que mide: 10 mts. de fte. al N.E., por 40m20. Sup. total 402 m.c. — Base $ 230.000. — 8 o|o de seña a cuenta de precio y 3 o|o de comisión, en efectivo.

Buenos Aires, 2 de julio de 1963. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.000 e.6|7 Nº 62.489 v.12|7|63

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 5 días en el juicio "IZAGUIRRE GABRIEL A. c|GRACIA MARTIN ANTONIO y otro s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 11 de julio próximo, a las 15.30 horas, el inmueble Chubut 258, Bella Vista, Partido de General Sarmiento, Prov. de Buenos Aires lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y a, superficie total 6.692,61 m.c. Base: m$n. 1.560 000 contado, 8 o|o seña y a cuenta de precio 3 o|o comisión. — Buenos Aires, julio 2 de 1963. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.4|7 Nº 62 107 v 10|7|63

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en el juicio "BRUHL GUSTAVO ADOLFO KURT c|MATTAR de GRASSO MARIA DE JESUS s|ejec. hipotecaria", que el martillero Oscar Cristeche, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el 16 de julio próximo, a las 16 horas, el departamento en propiedad horizontal designado con el Nº 5, del segundo piso, de la finca ubicada en la zona Norte de esta Capital, Circunscripción 19, Parroquia del Pilar, calle Melo Nº 2500, esquina a la de Laprida. Superficie cubierta propia: 47,86 m2. Porcentual 6.53 %. Base $ 427.597 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. La propiedad se halla ocupada por su propietaria.

Buenos Aires, 28 de junio de 1963. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.000 e.6|7 Nº 62.476 v.12|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en el juicio "FRUCHTENICHT de HACKETHAL WIEBKE ANA AUGUSTA, s| suc.", que los martilleros Juan Cruz Vidal y Cía., rematarán el sábado 13 de julio, a las 15.30 hs., sobre el mismo: Un inmueble sito en esta Capital Federal, calle Monte Nº 2211, esq. Camacuá, compuesto de cuatro departamentos; el designado con la letra "A", planta baja, se entrega desocupado. — Edif. en el lote 10 b, que mide: 9 mts. fte. E., 14m82 fte. S., 9m05 al O. y 14m 73 al N. Sup. total 133,34 m.c., sin descontar ochava. Base $ 450.000. Forma de pago: 50 % al contado, el resto a un año de plazo a partir de la fecha de la aprobación del remate, con garantía hipotecaria en primer grado sobre el mismo inmueble, 15 % de interés anual pagadero por trimestres adelantados, en caso de mora interés punitorio del 15 % y pérdida del plazo y demás condiciones de práctica. Condición de venta, aunque no se haga uso del plazo. Escribano Roberto P. J. Abal o el que designe el vendedor. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión, en efectivo.

Buenos Aires, 28 de junio de 1963. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 3.200 e.6|7 Nº 62.488 v.12|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en el juicio "C. BARRAL & CIA. S.R.L. c| BONZINI, ARAMIS, s|ejec.", que el martillero Lucio López Serrey rematará en Suipacha 1211, piso 1º, el 27 de julio de 1963, hora 9, el inmueble de la calle Sarandí 318, de la localidad de Béccar, Partido de San Isidro. Superficie 282,50 mts2. — Base $ 213.266. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 26 de junio de 1963. — Juan J. Salinas, secretario, interinamente a cargo.
$ 1.600 e.5|7 Nº 62.205 v.11|7|63

Nº 8

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días en el juicio "ARCURI ANTONIO FRANCISCO c|WIEMANN y BREUER OTTO HUGO s|hipotecario", que el martillero Benjamín Gutiérrez, rematará el día 21 de julio de 1963, a las 16 horas, y en el lugar de su ubicación, el inmueble sito en la calle Fernández Spiro Nº 274, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre lote 19, manzana 5, que mide 12,12 mts. de frente al S.O. por 30 mts. fondo. Sup. 363,60 mts2. — Base $ 580 628 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El remate se realiza en las condiciones que menciona cláusula novena escritura hipotecaria sobre prohibición del deudor de no poder arrendar el inmueble hipotecado.

Buenos Aires, 28 junio de 1963. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400 e.8|7 Nº 62.656 v.13|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días en los autos "MERCHANTE, FERMIN RAUL c|ROCCA, VENANCIO NICOLAS y Otra s|ejecución hipotecaria", que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S.R.L., rematarán en Cangallo 461, primer piso, el miércoles 17 de julio, a las 15 horas, la Unidad Nº 6 del 5º piso de la propiedad Berutti 2526, con superficie propia de 125m.c.07 y 14.07 % de porcentual. El terreno de la finca tiene superficie aproximada de 205 m.c. — Base $ 1.320.000. — 8 o|o a cuenta de precio. — 3 o|o comisión.

Buenos Aires, junio 25 de 1963. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.000 e.6|7 Nº 62.400 v.12|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días que en el juicio "GONZALEZ PERFECTO y Otra contra BEN DAHAN REBECA, ejecución hipotecaria", los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 17 de julio, a las 15.30 horas, en Reconquista 513, una fracción de terreno en Merlo constituida por los lotes 1—2—3—25—26—27 y 28 de la manzana H, que en conjunto suman una superficie total de 6.746 m.c. 73, con frentes a las calles Carlos Pellegrini o Gaboto, Rivadavia y Bernardo de Irigoyen. Base $ 335.200 m|n. al contado. — 8 o|o a cuenta de precio. — 3 o|o de comisión, en efectivo.

Buenos Aires, junio 21 de 1963. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.000 e.6|7 Nº 62.382 v.12|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por diez días que en el juicio "INTERAMERICAN DEVELOPMENT CORPORATION (S. A.) contra MESSING & CIA. (S. A.) ejecución hipotecaria", los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 24 de julio, a las 15.30 horas, en Reconquista 513, la propiedad calle Ayacucho 1268| 74, que mide 8m66 de frente al Este por 30m15 de fondo o lo poco más o menos que resulte dentro de sus linderos. Cláusula 4ª "El demandado se ha comprometido a entregar la propiedad desocupada". — Base $ 12.811.240.96 m|n., al contado. — 8 o|o a cuenta de precio, 3 o|o de comisión, en efectivo.

Buenos Aires, junio 24 de 1963. — José M. Monclá, secretario.
$ 4.000 e.6|7 Nº 62.377 v.18|7|63

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en el juicio: "GENOVESE ALBERTO C. c| SANTANTONIN ADRIAN C. y Otro s| ejecutivo", que el martillero Sr. Julio Raúl Elliff rematará sobre el mismo, el 20 de julio, a las 15.30 hs., el inmueble de la calle Santander 5041. Base $ 250.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio 4 de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.200 e.8|7 Nº 62.600 v.13|7|63

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica cinco días en el juicio: "GARIGLIANO FRANCISCO c|OLIVERO MARIO, s|ejecutivo", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso rematará en el hall de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, el viernes 19 de julio de 1963, a las 16 hs., la propiedad calle Melincué 3036 (e) Argerich y Helguera. Mide: 8,66 frente por 8.68 contrafrente por 35,18 y 35,76 costados. Base $ 224.386,41. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Al contado y en dinero efectivo.

Buenos Aires, julio 2 de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.6|7-Nº 62.514-v.12|7|63

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por cinco días en autos "ALINI JOSE y otros c|DI CECCO BARTOLOME y otros c|Hipotecario", que el martillero Federico A. D'Andrea, subastará públicamente el día 14 de julio, 15 horas, en la misma la finca calle Trole Nº 240|44, alquilada: mide 8m.66 por 30m.65 y 30m 25 Base retasada: $ 450,000. Dejándose $ 220 000 en primera hipoteca, a dos años, 15 o|o de interés. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 21 de junio de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.4|7 Nº 62.040 v.10|7|63

Nº 12

Juzgado Nacional Civil Nº 12, secretaría Nº 24, comunica por cinco días en autos "TENIENTE FAUSTO c|BRAVO OSCAR ALBERTO, s|ejecución hipotecaria", que el martillero don Celso F. Sarli rematará sobre los mismos, el día 13 de julio, a las 16 horas, dos lotes de terrenos, número 32 y 33 de la manzana "B", con todo lo edificado, plantado, clavado y adherido al suelo en ellos, sobre calle Pilar Nº 3935|3939, Capital. Superficie: 980 metros cuadrados. Base contado, m$n. 418.366. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, dinero efectivo.

Buenos Aires, julio tres de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 2.000.— e.6|7-Nº 62.535-v.12|7|63

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días en el juicio "AÑEL FRANCISCO y Otra c|GORMAZ RIBERA FAUSTINO, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Héctor Jorge Calvo, rematará en sus oficinas de Nuestras Malvinas 215, de Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, el día 20 de julio de 1963, a las 17 hs., el inmueble ubicado en la calle Castro Chavez 555, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría (Pcia. de Buenos Aires), edificado en los lotes 21 y 22 de la manzana "F", que mide 17,32 m. de frente por 59,99 m. de fondo, superficie 1.039,268 m2. — Base $ 118.000 m|n. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio 3 de 1963. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.000 e.8|7 Nº 62.643 v.13|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 5 días en el juicio "RODRIGUEZ y RODRIGUEZ MANUEL s|sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 11 de julio pró-

ximo a las 15.30 horas, el inmueble Manzanares 3501 esq. Superí, mide 8 m. 66 frente S., 25m.98 frente E., base $ 130.100 m|n. contado. 8 o|o seña y a cuenta de precio; 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, 28 de junio de 1963. — Francisco Alberto Vocos, secretario.

$ 1.600.— e.4|7 Nº 62.106 v.10|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días en el juicio "FRACOLINO, JOSE c|GUALDI, RICARDO s|cobro ejecutivo", que los martilleros Astoul Bonorino y Cía. rematarán en sus oficinas, calle Florida 461, Capital Federal, el día 18 de julio próximo, a las 15 horas, el inmueble calle Marcos Sastre 6025 esq. Pasaje La Conquista, con 8,10 mts. de frente al Sud; 6 mts. en la ochava; 10,96 mts. en otro frente al Oeste; 15.20 mts. al Este y 12.34 mts. al Norte. Superficie 178,52 metros cuadrados. Base $ 183.219,62 m|n. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, junio 25 de 1963. — Francisco Alberto Vocos, secretario.

$ 2.000 e.5|7 Nº 62.311 v.11|7|63

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría 28, comunica por 7 días en el juicio "CANEPA REYNALDO OSCAR y Otros c| NACCARATI CARMELO s|ej. hipotecaria", que el martillero Rodolfo H. Beaupuy rematará sobre el mismo, que se entregará desocupado, el inmueble de la calle Uriarte Nº 1951, el día domingo 14 de julio, a las 15 horas. Superficie: 294 mts. 54 dcm2. — Base $ 944.000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, junio 27 de 1963. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 2.240 e.5|7 Nº 62.234 v.13|7|63

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría 31, comunica por cinco días en el juicio "CYMENT ISRAEL ISAAC c|SALATINO SANTOS VICTORIO s|ejec.", que el martillero Reinaldo Angel Cozzani rematará en la misma, el día 14 de julio, a las 15 horas, el inmueble de la calle Isleta 2420, de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Superficie 149 m. 99 dm2. Base $ 70.000 — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, junio 26 de 1963. — Ricardo D. J. Ballestero Barruti, secretario.

$ 1.200 e.8|7 Nº 62.768 v.13|7|63

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en los autos "GRIMALDI DELIA I. y otros contra RODRIGUEZ de DE MATEO M. ELENA s|ejecución hipotecaria" que el martillero Gustavo de Abella Victorica, rematará el jueves 11 de julio próximo a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el Departamento Nº 9, piso IV, ubicado en la calle Azcuénaga Nº 1352, superficie del departamento 73 mts. 40 decímetros cuadrados. Base $ 365.000 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 27 de junio de 1963. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.

$ 2.000.— e.4|7 Nº 62.058 v.10|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por 10 días que en el juicio PEREZ TORNQUIST DORA MARIA Y GOMEZ BUSTILLO DE STAFFORINI ROSA SOFIA contra MAZZANTINI EDUARDO JORGE (ejecución hipotecaria) los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 17 de julio a las 15.30 horas en Reconquista 513, la quinta "La Moniquita" sita en Moreno, cuartel 1º, lote 19 de la Fracción 4. Superficie 10.064 mc 25, en el estado y condiciones en que se encuentra, con todo los clavado, plantado y adherido al suelo. — Base $ 72.866 m|n., al contado. — Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento en efectivo. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, junio 14 de 1963. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 4.000. e.3|7. Nº 61.987. v.15|7|63

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil número 18, Secretaría Nº 36, hace saber por 10 días en autos "ARIAS, BENITO y otra c|LEIRO, CARLOS, su ejecución hipotecaria", que el martillero V. Jorge Guido subastará el día 21 de julio próximo, a las 16 horas, sobre la misma, la propiedad ubicada en Caseros, Pdo. de San Martín, Prov. de Buenos Aires, calle Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 155, edificada sobre el lote Nº 14, manzana IJII, que mide 8m66 de frente al Sud, s|Diag. R. S. Peña; 9m45 al Nord-Este; 32m35 al Este y 36m14 al Oeste. Sup. total 296,56 m. c. Según títulos. Ad corpus. Base $ 137.210 m|n. Seña y a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. Buenos Aires, julio 3 de mil novecientos sesenta y tres. — Luis Prato, secretario.

$ 5.600.— e.6|7-Nº 62.468-v.18|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en los autos "ORTUZAR, MARIA ELENA c|GALVALISI de PANIAGUA, TERESA DE JESUS s|cobro hipotecario", que el martillero Eduardo D. Lombardi el día 14 de julio de 1963 a las 16 horas, rematará en el mismo lugar, la Unidad Funcional Nº 5, Planta Baja, de la finca sita en Ramos Mejía, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, calle Saavedra 845, entre las de Urquiza y Maipú con una superficie propia de 50m.11dms.2 distribuida así: 24m. 78dm.2 de semicubierta y 20m.60dm.2 de descubierta correspondiéndole un porcentual del 0,126 o|o en la parte indivisa. La unidad se halla ocupada por el deudor. Base m$n. 149.848. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, junio 14 de 1963. — Luis Prato, secretario.

$ 2.400.— e.4|7 Nº 62.150 v.10|7|63

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en autos: "GOREMBEIN ROTT JOSE c|LOPEZ JOSE MARIA, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Norberto A. Policella rematará en la calle Francisco Acuña de Figueroa Nº 1760, Capital, el día 13 de julio de 1963, a las 15.30 hs., el departamento designado con el Nº 2, de la planta baja de la finca ubicada en esta ciudad, calle Olazábal Nº 4761 entre las de Fernández Blanco y Pacheco; superficie cubierta propia, 68,01 m2., correspondiéndole además un patio y escalera común de uso exclusivo. Construido en el lote Nº 7 de la manzana D. Base: $ 192.683, al contado y al mejor postor. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. El inmueble se entregará libre de ocupantes, conforme a lo pactado en la escritura hipotecaria.

Buenos Aires, junio 27 de 1963. — Alberto Noceti, secretario.

$ 2.400.— e.4|7-Nº 62.070-v.10|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por 5 días en el juicio "CINQUE JUAN LEONARDO y otros c|SERRA CARLOS s|ejecución hipotecaria" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 11 de julio próximo, a las 15.30 horas, el departamento unidad 3, 1er. piso de la finca ubicada en Av. Rivadavia 5194; sup. cub. prop. 293,63 m.c. Porc. 28,63 o|o. Base: m$n. 1.300.000. 8 o|o de seña y a cuenta de precio. 3 o|o de comisión. Venta al contado. — Buenos Aires, junio 28 de 1963. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 1.600.— e.4|7 Nº 62.105 v.10|7|63

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días en el juicio "CELEIRO PURA MARIA c|DIAZ MANUEL s|cobro hipotecario", que los martilleros Casullo Yacobucci & Cía. rematarán, el viernes 12 de julio, a las 15.30, en el hall de la Corp. de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el inmueble sito en el Ptdo. de Matanza, Prov. de Buenos Aires, paraje Lomas del Mirador, Villa Industriales, calle Colón Nº 3848 e|Gral. Hornos y la de Ing. Huergo; edificada en el lote 22, manz. "A", que mide 8m66 por 47m59. — Base $ 50.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 4 de julio de 1963. — Juan L. Peña, secretario.

$ 2.000 e.8|7 Nº 62.678 v.13|7|63

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días, en los autos "OLIMPIA SOC. EN CTA. POR ACCIONES c|SANTILLI AGUSTIN A. s| cobro hipotecario", que el martillero Eduardo L. Dillon rematará en sus oficinas, calle Uruguay Nº 546, 1º A., el día sábado 13 de julio, a las 16 horas, el inmueble hipotecado, unidad uno de la calle Lácar Nº 5155 esquina Gustavo A. Becquer (hoy Río Salado Nº 3414|18) Capital. Sup. cubierta 58.40 mts. Total 89.48 mts., planta baja. Ad corpus. — Base $ 450.000 m|n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, junio 28 de 1963. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 1.600 e.5|7 Nº 62.290 v.11|7|63

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 22, Secretaría número 44, comunica por cinco días que en los autos: GIORGI JOSE REYNALDO c|AROZA HORACIO JULIO, s| hipotecario, que el martillero D. G. de Abella Victorica rematará el día 11 de julio, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el departamento Unidad 1, planta baja, calle Benjamín Matienzo Nº 1546|48, Capital Federal. Superficie propia total, 66,70 mts2. El departamento se entrega desocupado por vivir en él el deudor y su familia. Base m$n. 292.712.50. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Contado.

Buenos Aires, 27 de junio de 1963. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.

$ 2.000.— e.4|7-Nº 62.059-v.10|7|63

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, hace saber por cinco días, en el juicio "ABBATE PEDRO, contra CORADEGHINI MANUEL y otra, sobre ejecución hipotecaria", que el martillero Osvaldo M. De Luca, procederá a rematar el 17 de julio de 1963, a las 16 horas, en la Asociación de Balanceadores y Martilleros, calle Talcahuano Nº 481, el inmueble calle Junín Nº 928, entre Conesa y Las Heras, en Munro, Provincia de Buenos Aires. Mide 8,66 metros de frente por 30 metros de fondo, o sea 259,80 metros cuadrados. Base $ 150.000.—, al contado. Seña ocho por ciento y comisión tres por ciento en efectivo.

Buenos Aires, 1º de julio de 1963. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 2.000.— e.8|7-Nº 62.636-v.13|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 23 y Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en el juicio "FRARRAND, HIYABHEL ENRIQUE, Ab-Intestato", que el martillero Guillermo Calani González rematará el 25 de julio corriente, a las 11 horas, en la misma, la finca ocupada Matheu 744, Capital Federal. Sup. 339,88 m2. — Base $ 724.000, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio 5 de 1963. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 1.200 e.8|7 Nº 62.747 v.13|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en el juicio "AQUINO de MAQUES BERNABELA c|SARMIENTO de VELAZCO CARLINA, s|ejec. hip.", que los martilleros Juan Cruz Vidal y Cía. rematarán en Sarmiento 643, 2º piso, Cap. Federal, el día lunes 15 de julio, a las 16 hs., un lote de terreno sito en el Pdo. de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., con fte. a la calle Uruguay (e) las de Río Carcarañá y Mar Chiquita, señalado en el plano que está su título con el Nº 14 de la manz. 8, que mide: 15m30 de fte. por 18m95 de fondo. Sup. total 289,93. Base $ 51.695. 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión en efectivo.

Buenos Aires, 25 de junio de 1963. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 2.000.— e.6|7-Nº 62.490-v.12|7|63

Nº 24

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en el juicio "BIANCHI, FORTUNATO s|sucesión, c|FALCON, TEODORO, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Ricardo Félix Esnaola rematará en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo Nº 311, el día 9 de julio de 1963, a las 14 horas, un terreno ubicado en la calle Cangallo Nros. 1542| 1546 entre las de Paraná y Montevideo, que mide 15,58 metros de frente al Norte por 60,62 metros de fondo, inscripto su dominio en zona Norte, tomo 2955, folio 4, finca Nº 24.216. Base $ 3.000.000. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. Al contado.

Buenos Aires, 3 de julio de 1963. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 2.000.— e.6|7-Nº 62.467-v.12|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en el juicio "HIHANOVICH, MILENA I. y Otra c|BALBI RUBEN DARIO, s|ejecuc. hipotecaria", que los martilleros Astoul Bonorino y Cía. rematarán en sus oficinas, calle Florida 461, Capital Federal, el día 18 de julio próximo, a las 15 horas, tres lotes de terreno ubicados en San Miguel, Partido de General Sarmiento, calle San Miguel entre Dorrego y Rosetti, lotes 11a, 11b y 11c, de la manzana 51ª, de las siguientes medidas y superficie: Lote 11a: 10 mts. de frente al S.E. por 41,45 m. de fondo, o sea 414,50 mts. cuadrados; Lote 11b: 10 mts. de frente al S.E. por 41,44 m. de fondo, o sea 414,45 mts. cuadrados; Lote 11c: 10 mts. de frente al S.E. por 41,43 m. de fondo, o sea 414,35 mts. cuadrados. Base $ 397.856 m|n. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, junio 24 de 1963. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 2.400 e.5|7 Nº 62.310 v.11|7|63

Nº 26

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por siete días en el juicio "CARBONELL CONRADO FEDERICO contra DENERI LOPEZ DAMBY JOSE y otros, s|ejec. hipotecaria", que el martillero Carlos Alberto Meira rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el 16 de julio, a las 15 horas, el inmueble ubicado en Lomas de Mariló, Part. de Moreno, Prov. de Bs. Aires, con superficie de 5.329.20 m. c., y sup. extrapoligonal que mide 626.10 m. c., formando un total de 5.955.30 m. c. Base pesos 739.520 m|n., al contado. Seña ocho por ciento y comisión tres por ciento en efectivo. Se hace constar que los deudores no podrán sin el previo y expreso consentimiento escrito de los acreedores ceder la renta o el usufructo de lo hipotecado, ni celebrar contrato de locación sobre el mismo bien por plazo mayor de dos años ni percibir alquileres adelantados por más de tres meses, todo bajo apercibimiento de nulidad y rescisión.

Buenos Aires, 5 de julio de 1963. — Horacio Liberti, secretario.

$ 3.920.— e.8|7-Nº 62.710-v.16|7|63

Nº 28

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, comunica por cinco días, en el juicio "BURGO JOSE PRIMITIVO contra SUTZ ABRAHAM, cobro hipotecario", que el martillero señor Darío Caamaño rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el día lunes 15 de julio, a las 16 horas, el departamento unidad uno, planta baja, junto con partes comunes del edificio de la finca calle Salguero Nº 1658, entre Signo o Del Signo y Soler, con una superficie propia de 51 m. 13 dm.2. y una común de uso exclusivo de 9 m. 37 dm2. La superficie edificada común es de 147 m. 59 dm2. de la que corresponde en forma proporcional a la unidad 18 m. 17 dm2. y un porcentual del 12 con 86 centésimas en la totalidad del edificio. El bien está ocupado por el demandado. Base $ 350.000. Seña ocho por ciento. Comisión tres por ciento. En efectivo.

Buenos Aires, 4 de julio de 1963. — José Rodolfo Romagosa, secretario.

$ 2.400.— e.8|7-Nº 62.632-v.13|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, comunica por cinco días en autos "SETOAIN, FRANCISCO y otro c|VILLAVERDE, ARGENTINO RAMON, s|ejecución hipotecaria", que los martilleros F. Antonucci e Hijo S. R. L., rematarán el próximo domingo 14 de julio, a las 11.45 hs., sobre la misma, la propiedad ubicada en el Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., paraje denominado "Martínez", frente a la Avenida Santa Fe, hoy número 1479, (e) Gral. Pirán y Sáenz Valiente, lote siete, manzana "B", que mide 9m.742 de frente al N.E. por 33m.79 costado S.E. y 33m.40 al N.O.; en el estado que se encuentre, con base de $ 354.750, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, junio veintiséis de 1963. — José Rodolfo Romano, secretario.

$ 2.000.— e.4|7-Nº 62.031-v.10|7|63

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por 5 días en autos "COHEN ENRIQUE y ot. c|IANNUCCI, MIGUEL A. s|ej. hip.", que el martillero Justo José Caseros de Urquiza rematará en Rivadavia 1389, Cap., el 17 de julio 1963, a las 16, el local sito en Tucumán 1680, entre Montevideo y Rodríguez Peña, Capital Federal, unidad 1 de Planta Baja y subsuelo del inmueble Tucumán 1680| 82|84|86. Sup. propia 41,60 mts. cds. Porcentual 1,99 o|o. Base m$n. 424.300. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Al contado. Venta "ad-corpus". — Buenos Aires, julio 3 de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 1.600.— e.5|7 Nº 62.320 v.11|7|63

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por 5 días en el juicio "DRANGOSCH MARTIN CARLOS CURT y GENOVA de DRANGOSCH MARIA DELIA, sus sucesiones", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 11 de julio próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Pasaje del Comercio 1076; sup. 75 m.c., desocupado. Base: m$n. 720.000, contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, junio 27 de 1963. — César D. Yáñez, secretario.

$ 1.600.— e.4|7-Nº 62.101-v.10|7|63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por diez días en el juicio VACCINO LILIANA LUISA c|VILLAROEL DERMIDIO T. s|cobro hipotecario, que el martillero Horacio R. Perales rematará el jueves 18 de julio de 1963, a las 18 horas en la calle Lavalle 1646, piso 2º de la Capital Federal, una propiedad sita en Florida, Pdo. de Vicente López, calle Bolívar Nº 2047 esquina Esmeralda, sobre el lote Uno de la manzana "R" que mide: 7,005 mts. de frente al S. O.; 3,00 mts en la ochava; 15,54 mts. en su otro frente al N.O.; 9,125 mts., costado N.E.; y 17,62 mts., costado S. E. — Catastro: Circunscrip. IV; Sección C; Manzana 26; Parcela 18. b. — Base $ 257.692,60 m|n., al contado. —

Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — La propiedad se halla habitada por el propietario demandado según se denuncia en autos. — Buenos Aires julio 1º de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 5.600. e.3|7. Nº 61.882. v.15|7|63

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., contra AMBROSIO ORLANDO MONTERO, s|ejec. prendaria", que el martillero Benjamín Villafañe rematará en Defensa 1124, Capital, el día 29 de julio, a las 15 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas Hoover fabricado por Siam, modelo 30 - Número 260.317, equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base pesos 11.070.—. Seña treinta por ciento. Comisión diez por ciento.
Buenos Aires, 27 de junio de 1963. — Fernando B. Durao, oficial 1º.
$ 960.— e.8|7-Nº 62.585-v.11|7|63

Nº 5

Juzgado de Paz Nº 5, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. contra MARIA ANGELICA SACARA de FASSIO, s|ejec. prend.", que el martillero Benjamín Villafañe, rematará en Defensa 1124, el día 29 de julio, a las 15 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas Hoover, modelo 30, fabricado por Siam, Nº 256.512, equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 11.825. Seña treinta por ciento. Comisión diez por ciento.
Buenos Aires, 27 de junio de 1963. — Carlos Domínguez, prosecretario.
$ 960.— e.8|7-Nº 62.579-v.11|7|63

Nº 8

El Juzgado Nacional de Paz Nº 8, comunica por cinco días, autos: "ALCORTA RAFAEL A. c|ESTIGARRIBIA FORTUNATO A., cobro hipotecario", que el martillero Bernardo A. Lusquiños rematará, a las 16 horas, del día 14 de julio de 1963, sobre el mismo, el lote Nº 20, de la manzana 181 de Villa Alcorta, Moreno, Provincia de Buenos Aires, con una superficie de: 312,90 m2. Base: $ 9.171,50 m|n., seña 10 o|o, comisión 3 o|o, al contado.
Buenos Aires, julio 3 de 1963. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 1.600 e.6|7 Nº 62.447 v.12|7|63

El Juzgado Nacional de Paz Nº 8, comunica por cinco días, autos: ALCORTA RAFAEL A. c|RODRIGUEZ CLAUDIO y otro, cobro hipotecario, que el martillero Bernardo A. Lusquiños rematará a las 17 horas del día 14 de julio de 1963, sobre el mismo, el lote Nº 23 de la manzana 152, de Villa Alcorta, Moreno, provincia de Buenos Aires, con una superficie de 312,90 m2. — Base, pesos 12.283,84 m|n., seña 10 o|o, comisión 3 o|o, al contado.
Buenos Aires, julio 3 de 1963. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 1.600.— e.6|7-Nº 62.449-v.12|7|63

Nº 23

Juzgado de Paz Nº 23, comunica por cinco días en el juicio "FERNANDEZ FIDEL contra PEREZ MARIÑO ROGELIA, s|hipotecario", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará sobre la misma, el domingo 23 de julio, horas 11.30, una finca con frente a la calle Lacarra Nº 2709, entre las de Blanco Encalada y Hornos; lote 1 de la manzana 11, del Partido de Lanús; Paraje Villa Angélica, que mide 27 metros de frente S. E.; 14 metros de frente N. E., y 30.27 metros en el O. N. O., lindando con terrenos del F. C. G. R. Base pesos 19.520.— m|n., contado. Seña y a cuenta de precio ocho por ciento. Comisión tres por ciento.
Buenos Aires, 14 de junio de 1963. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 2.000.— e.8|7-Nº 62.746-v.13|7|63

Nº 28

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, comunica por dos días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA., contra JOSEFA AVERSO de SORIANO s|ejec. prend.", que el martillero Benjamín Villafañe rematará en Defensa 1124, Capital, el día 29 de julio a las 15 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas Hoover, fabricado por Siam, modelo 30 - Nº 263.794, equipado que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 11.000.— Seña treinta por ciento. Comisión diez por ciento.
Buenos Aires, 27 de junio de 1963. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 640.— e.8|7-Nº 62.576-v.10|7|63

Nº 33

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, comunica por 2 días en el juicio "ROSELLI Y GLAVINA SRL. c|GALPERIN MOISES o MAURICIO, s|ejec.", que el martillero Alberto C. E. Richelme, el 19 de julio de 1963, a las 14 horas, en Honduras 4370, rematará un televisor "Protonia", que se exhibe en el lugar. — Sin base, al contado. — Comisión 10 %.
Buenos Aires, julio 4 de 1963. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 480.— e.8|7.Nº 62.697-v.10|7|63

Nº 39

Juzgado de Paz Nº 39, comunica por tres días en el juicio "LAGOMARSINO ARTURO c|ROCABRUNA DOMINGO y otros s|desalojo", que el martillero Julio M. Tramonti Burgos, rematará en la calle Tucumán 1668 — Hall de entrada, el día 13 de julio de 1963 a las 10 horas, lo siguiente: Una parrilla de hierro; un mueble de madera de tres cajones; un matafuegos; una fiambrera de madera de dos puertas; ocho apliques colgantes para luz fluorescentes; un motor marca Gurlun S. A.; cuarenta y una meses de madera tipo bar; una cocina de hierro de dos hornallas; ochenta y dos sillas de madera; una máquina de café de tres canillas; cuarenta y seis botellones de vidrio de distintos tamaños: cincuenta y dos copas y vasos; cuarenta platos varios; treinta damajuanas; una balanza; quince paneras de mimbres. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10 %. — Los bienes pueden revisarse en la calle Juramento 3949. — Buenos Aires, julio 4 de 1963. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 1.920.— e.8|7-Nº 62.564-v.11|7|63

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días, en los autos "PICAR S. R. L. c|FERNANDEZ RAMON y otros s|prendario", que el martillero Carlos A. Madsen, rematará el día 19 de julio a las 15 horas, en Benito Juárez Nº 4544|52, Capital, donde se exhibe: "un furgón marca Ford, modelo 1931, con motor número 4598482, de 60 HP, patente de la Capital Federal Nº 761510, del año 1960, en el estado en que se encuentra. — Base $ 17.812,50 m|n., al contado. — Seña 40 %. — Comisión 10 %. — El bien será entregado una vez aprobado el remate. — Buenos Aires, julio 5 de 1963. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 1.200.— e.8|7-Nº 62.760-v.11|7|63

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 3 días en el juicio "PEREZ TAMAGNI, CARLOS c|CRUZ JULIO C. s|prenda", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará en Av. Francisco Beiró Nº 2727, Cap., donde también se exhibe, el 16 de julio, horas 9.30, el siguiente objeto: un camión usado, marca Morris, mod. 1946, motor Nº E. G. E. 64224 de 60 c.v. patente 106107 de Municipalidad Bs. As. (Ciudad) actualmente Nº 732032. — Base $ 51.600 m|n. contado. — Seña 30 %. Com. 10 %. — Vta. sujeta aprobación Judicial. — Buenos Aires, julio 5 de 1963. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 1.200.— e.8|7-Nº 62.745-v.11|7|63

Juzgado de Comercio Nro. 3, Secretaría Nro. 5, comunica por tres días en los autos "VEIGAL S. R. L. c|BELLEZZE FRANCISCO s|Ejec. prendaria", que el martillero Leopoldo Horacio Rissotto rematará en Homero 667, donde se exhiben, el 12 de julio de 1963 a las 8 horas, una máquina para elaborar crema café sistema italiano, marca Veigal Nro. 1055, de tres canillas equipada con un compresor de aire marca Flematti Nro. 1055 accionado por un motor eléctrico monofásico de corriente alternada de 1|2 H.P., marca Motormech. Nro. 36932 con automático de arranque marca Ronel Nro. 19207 con filtro purificador de aire y calefacción a gas todo con sus correspondientes accesorios. — Al contado y mejor postor. Base m$n. 110.240. — Comisión 10 %. — Buenos Aires, Julio 11 de mil novecientos sesenta y tres. — Francisco M. Resch, secretario.
$ 1.440 e. 8|7 Nº 62.597 v. 11|7|63

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio "BASES SRL s|quiebra" que el martillero Raúl T. Ezeyza rematará el 18 de julio a las 14 hs., en Tejedor 74, máquinas de pulir, desformar, pasar, lisar, lijar y desvirar calzado, con motores eléctricos acoplados, hormas, zapatos, cueros, estanterías sillas, armarios metálicos, caja de hierro, máquina de lustrar, escritorios, etc., de acuerdo al inventario en autos. — Sin base. — Contado comisión 10 %. — Efectivo. — Buenos Aires, 4 de julio de 1963. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 960.— e.8|7.Nº 62.573-v.11|7|63

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio PANGARO AUTOMOTORES S. A. c|JULIO E. REYNOSO y otro ejec. prenda, que los martilleros Casullo Yacobucci & Cía., rematarán en Rivadavia 6640, donde se exhibe, el lunes 22 de julio, a las 9, un automotor marca "Studebaker", motor N. V.531717, chasis Nº 3221, modelo año 1962, tipo "Pick Up". — Base $ 182.667,50, al contado. — Se entrega una vez aprobado el remate. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 4 de julio de 1963. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 960 e.8|7 Nº 62.679 v.11|7|63

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio LAMSON PARAGON S. A. IND. Y COM. c|ROGELIO D'ONOFRIO s|ejec. prend., que el martillero Jorge Alfredo Cozzani, rematará el día 22 de julio a las 15.30 horas, en Juan Agustín García 1525, una máquina registradora autográfica marca Paragon, modelo P.R. 64 C.D. Nº 5137 y una máquina sumadora marca Paragón, modelo A.D.D. Nº 5137. — Base m$n. 16.500. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, julio 1º de 1963 — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 960 e.8|7 Nº 62.769 v.11|7|63

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en los autos LAMSON PARAGON S. A., c|MALONE ELVIRA s|P. A., que el martillero Jorge Alfredo Cozzani, rematará el día 22 de julio a las 15.30 horas, en la calle Juan Agustín García 1525, una máquina marca Paragon, registradora y sumadora Nº 5551, modelo P. R. 64 CD y ADD, lugar donde se exhibe. — Base m$n. 11.000. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, julio 1º de 1963. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 960 e.8|7 Nº 62.770 v.11|7|63

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio LAMSON PARAGON S. A. IND. y COM s|GIAIMO, JUAN y CARLOS V. BOSSI s|ej., que el martillero Jorge Alfredo Cozzani rematará en Juan Agustín García 1525, el día 22 de julio a las 15.30 horas una máquina registradora autográfica marca Paragon modelo P. R. 64 C. D. Nº 5494 y una máquina sumadora marca Paragon modelo A.D.D. Nº 5494. — Base m$n. 11.440. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, julio 1º de 1963. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 960 e.8|7 Nº 62.771 v.11|7|63

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio LAMSON PARAGON S. A. IND. y COM. c|HIJOS DE JESUS MARIA CARRIZO S. R. L. s|P.A., que el martillero Jorge Alfredo Cozzani, rematará el día 22 de julio a las 15.30 horas en Juan Agustín García 1525 una máquina registradora marca Paragon, modelo P.R. 85 C.D. Nº 1332 y una máquina sumadora marca Paragon modelo A.D.D. Nº 1332. — Base m$n. 12.985. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, julio 1º de 1963. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 960 e.8|7 Nº 62.767 v.11|7|63

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio PELTZ JOSE c| WONISCH LUIS s|ejec. prend., que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el 20 de julio a las 8.30 hs., en Medrano 642|8; 1 máquina minerva impresora Diamant Nº 485939, con 2 ramas y 2 juegos cilindros, motor Genalex Nº Se-3441 de L. CV., 1.500 rpm., que se exhibe en Estado de Israel 4263. — Base $ 18.000.
Buenos Aires, julio 2 de 1963. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ 720 e.8|7 Nº 62.688 v.11|7|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en los autos FINAN-MOTOR S.C.A. c|CAPORANO FIORENTINO y NARDELLI ANTONIO s|ejecución prendaria, que el martillero Juan Ramón Triñanes, rematará el día 23 de julio de 1963 a las 12.30 horas, en el local sito en la calle Juan Bautista Alberdi Nº 570, de Capital, donde se exhibe "un automóvil marca Mercedez Benz, modelo año 1953, motor Nº 6369313505332, patente de la Capital Federal Nº 17313". — Al contado, base: m$n. 214.500, seña: 30 o|o, comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, julio 3 de 1963. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 1.200 e.8|7 Nº 62.563 v.11|7|63

Nº 7

Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en los autos "VEIGAL S. R. L. c|BARRERA EDUARDO s|Ejec. prendaria", que el martillero Leopoldo Horacio Rissotto, rematará en Homero 667, donde se exhiben, el 12 de julio de 1963, a las 8 horas, una máquina para elaborar crema-café sistema italiano, marca Veigal Nº 967 de tres canillas con calefacción a gas, equipada con un compresor de aire marca Flematti Nº 967, accionado por un motor eléctrico monofásico de 1|2 H.P., marca Motormech 33.469 de corriente alternada con un automático de arranque marca Ronel Nº 17.806 con sus correspondientes accesorios. Al contado y mejor postor. Base m$n. 49.665. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, julio 4 de mil novecientos sesenta y tres. — Juan José Salinas, secretario.
$ 1.340 e. 8|7 Nº 62.596 v. 11|7|63

Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en los autos "VEIGAL S. R. L. c|ASTORIZA AMERICO CESAR s|Ej. Prendaria", que el martillero Leopoldo Horacio Rissotto, rematará en Homero 667, donde se exhiben, el 12 de julio de 1963, a las 8 horas, una máquina para elaborar crema-café, sistema italiano, marca Veigal Nº 717|2 de dos canillas, con calefacción a gas, equipada con un compresor de aire marca Flematti Nº 717|2, accionado por un motor eléctrico monofásico de 1|2 H. P., marca Motormech Nº 18.859 de corriente alternada con automático de arranque marca Ronel Nº 14.452 con filtro purificador de aire, todo con sus correspondientes accesorios. Al contado y mejor postor. Base m$n. 29.700. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, junio 28 de mil novecientos sesenta y tres — Juan José Salinas, secretario.
$ 1.440 e. 8|7 Nº 62.595 v. 11|7|63

Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 21, comunica por tres días, en los autos VEIGAL S. R. L. c|MASTRACHIO y otro s|Ejec. prendaria", que el martillero Leopoldo Horacio Rissotto, rematará en Homero 667, donde se exhiben, el 12 de julio de 1963, a las 8 horas, una máquina para elaborar crema-café, sistema italiano, marca Veigal Nº 977, con calefacción a gas equipada con un compresor de aire, marca Flematti 977, accionado por un motor eléctrico monofásico de 1|2 H. P., marca Motormech Nº 33.450 con automático de arranque, marca Ronel Nº 17.678, todo con sus correspondientes accesorios. Al contado y mejor postor. Base de m$n. 45.150. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, julio 3 de mil novecientos sesenta y tres. — Juan José Salinas, secretario.
$ 1.440 e. 8|7 Nº 62.594 v. 11|7|63

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 comunica por 3 días en el juicio: BALDI JOSE FELIX c|GALMES JULIAN s|ejec. prend., que el martillero Alfonso Araujo, rematará el 19 de julio, horas 16, en Bartolomé Mitre Nº 1552, Cap.: Una heladera eléct. m|Suavex, mod|S E. 10 Nº 104.1[illegible] que se exhibe en Avda. Belgrano Nº 967 Cap. Base $ 16.412,50 m|n. al contado. Comisión 10 o|o. Vta. sujeta a aprobación judicial. — Bs. As. 4 de julio de 1963. — Juan José Salinas, secretario.
$ 960 e. 8|7 Nº 62.728 v. 11|7|63

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en los autos FINAN-MOTOR S. C. A. contra PAN, ARMANDO sobre ejecución prendaria, que el martillero Juan Ramón Triñanes, rematará el día 27 de julio de 1963, a las 11.30 horas, en el local sito en la calle Juan Bautista Alberdi Nº 570 de esta Capital, "un automóvil marca Chevrolet, modelo año 1939, motor Nº R-1.547.264, patente de la Capital Federal Nº 15.149". Al contado, Base m$n. 85.000. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, junio 25 de 1963. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 1.200 e. 8|7 Nº 62.562 v. 11|7|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en los autos FINAN-MOTOR S. C. A. contra JUAREZ VICENTE RAFAEL s|ejecución prendaria, que el martillero Juan Ramón Triñanes rematará el día 18 de julio de 1963, a las 10.45 horas en el local sito en la calle San Juan Nº 3456 de esta Capital, donde se exhibe "un automóvil marca De Soto, modelo 1937, motor Nº 104.606, y chapa patente de la Capital Nº 9.367". Al contado Base m$n. 30.275. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, julio 1º de 1963. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 1.200 e. 8|7 Nº 62.561 v. 11|7|63

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio FERRETTI, OSVALDO c|GANDUGLIA, PEDRO s|ejec, prendaria, que el martillero Mario A. Saporito, rematará el día 18 de julio de 1963, 13 hs., en la Corp. de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el siguiente objeto: un automotor usado, marca Fiat, tipo sedan, 4 puertas, de Industria Argentina, modelo 1.100, con motor Nº 861424, serie Nº 61, chasis Nº 818668, modelo año 1961, patente de Provincia Bs. As., Nº 1019-154, del año 1962, destinado uso particular, que se exhibe en el día del remate en la calle Virrey Avilés 2739, Capital. — Base: $ 320.100, al contado seña 30 o|o, comisión 10 o|o.

Buenos Aires, julio 4 de 1963. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.200 e.6|7 Nº 62.471 v.10|7|63

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en el juicio "LOPEZ SERGIO c|J. PINTO s|Ejecutivo", que el Martillero Sr. Rufino A. de Elizalde rematará los días 16, 17 y 18 de julio a las 21 horas en Mariscal Ramón de Castilla 2875, Capital, los bienes muebles, porcelanas, cristalerías, alfombras y cuadros. Sin base y al contado. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 5 de julio de 1963. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 640.— e.8|7 Nº 62.754 v.10|7|63

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 2 días en el juicio: NERSESIAN GREGORIO c|GALLERO JACINTO s|ejec. que el martillero Alfonso Araujo, rematará el 15 de Julio, horas 16, en Inclán Nº 2661, Capital, 2 Bancos de madera Lombardi Nº 1007, con 20 pies p|vulcanizar calzado de goma, elect. con un manómetro. — Sin base, al contado. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o.

Buenos Aires, 4 de julio de 1963. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 480.— e.8|7 Nº 62.725 v.10|7|63

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en los autos: "FERROTECNICA S. A. I. C. e I. c|SARCUNO JORGE RAUL s|Prendario", que el martillero Carlos A. Madsen, rematará el día 22 de julio a las 10,30 horas, en la calle GILES Nº 930, Caseros, Prov. de Buenos Aires, donde se exhiben: "1 guinche a engranajes, marca Ferrotécnica, modelo GE.800, para 80 metros de altura, completo, sin motor, Nº 5.797 y 1 motor eléctrico de 7 1|2 HP. 1.400 rpm., completo, marca Stybe, Nº 49.712", en el estado que se encuentran. Base $ 45.000 m|n., al contado. Seña 40 o|o. Comisión 10 o|o. — Los bienes serán entregados una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 4 de julio de 1963. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.200.— e.8|7 Nº 62.758 v.11|7|63

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en los autos: "FERROTECNICA S. A. I. C. e I. c|SARCUNO JORGE RAUL s|Prendario", que el martillero Carlos Alberto Madsen, rematará el día 22 de julio a las 11 horas, en la calle Giles Nº 930, Caseros, Prov. de Buenos Aires, donde se exhiben: "1 hormigonera marca Ferrotécnica, modelo TV-250, completa, sin motor Nº 5.729 y 1 motor eléctrico de 3 HP. 1.400 rpm. completo, marca T. E. V., Nº 0252" en el estado que se encuentran. Base $ 52.440 m|n., al contado. Seña 40 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes serán entregados una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 4 de julio de 1963. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.200.— e.8|7 Nº 62.759 v.11|7|63

Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días, en el juicio: PELTZ JOSE c|PIANTTIERI ANTONIO" s|ejec. prend., rematará el 20 de julio a las 8.30 horas, en Medrano 648: Una máquina guillotina marca Mansfeld Nº 757 a palanca de 62 cm. de luz, con dos cuchillas. — Se exhibe en Estado de Israel 4263. Base $ 18.500 m|n. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 14 de junio de 1963. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 720.— e.8|7 Nº 62.689 v.11|7|63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por tres días, en autos caratulados "FINAN-MOTOR, SOC. en COM. por ACC. c/EGAN, TOMAS RICARDO, s/ejecución prendaria", que el martillero público don Juan Perón Triñanes, rematará, el día 22 de julio de 1963, a las 10 horas, en Avda. Juan B. Alberdi Nº 570, de esta Capital Federal, donde se encuentra, el siguiente bien: Un automóvil marca "Plymouth", modelo año 1941, con motor Nº P.11 475765, usado, y chapa patente de la Capital Nº 14037, año 1960, destinado al uso de taxi alquiler. Base: m$n. 95.979. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 1º de julio de 1963. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 1.200. — e.8|7 Nº 62.559 v.11|7|63

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días, en el juicio PERFECTO LOPEZ Y CIA. c|JOSE ALBERTO LEIVA y CARLOS BENJAMIN PARIANI sobre ejecución prendaria, que el martillero señor Ricardo R. R. Canatelli, rematará en Gurruchaga 2258, el día 31 de julio de 1963, a las 15 horas, el siguiente bien: un camión usado, marca Fargo, modelo 1947, carrocería playa, motor Nº T.13-187.558, patente de la Prov. de Buenos Aires Nº 430.134, año 1962, usado, en el estado en que se encuentra, con la base de m$n. 206.998, exhibiéndose el bien en Gurruchaga 2258, venta al contado. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará previa aprobación del remate judicialmente (art. 520 Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, 28 de junio de 1963. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 1.440 e.6|7 Nº 62.465 v.10|7|63

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en el juicio: DEMAR S. R. L., s|QUIEBRA, que el martillero Eduardo L. Larco, rematará en la calle Cosquín 1849|51 el 16 de julio a las 15 hs., por lotes, sin base, la maquinaria de esta tintorería industrial, dobladoras, rama horizontal, calandra, bateas, caldera, tanque australiano, techo de chapa, etc. — Comisión 10 o|o, más informes en mis oficinas, inventario en autos

Buenos Aires, 26 de junio de 1963. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 1.600 e.6|7 Nº 62.485 v.12|7|63

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio VILARIÑO GABRIEL c|ROJAS PEDRO ANTONIO s|ejec. prend., que el martillero Edgardo Rodolfo Acuña, rematará en Av. Saenz 646, Cap. Fed., el martes 16 de julio de 1963, a las 14 hs., un automotor usado marca Chevrolet, modelo año 1940, motor Nº R-2760879, destinado al uso de taxímetro, patente de la Cap. Fed. Nº 7926, tipo sedan 4 puertas, en el estado en que se encuentra, y que se exhibe en el lugar del remate. — Base: $ 89.712. — Seña 30 o|o, comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 28 de junio de 1963. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 1.200 e.6|7 Nº 62.492 v.10|7|63

Juzgado en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29, comunica por tres días en los autos caratulados: CHIESA, JUAN JOSE c|MEZZADRA, ROBERTO R. y otro s|ejecución prendaria, que el martillero José Singereisky, rematará en la calle Eugenio Garzón 6005, Capital, el día 18 de julio de 1963, a las 10 horas, donde se exhibe el bien: un automotor usado para uso de transporte general, modelo año 1960, marca "Fargo", motor Nº P.25-5323CLC, patente de la Provincia de Buenos Aires año 1961, Nº 572-224, con la base de cincuenta y tres mil trescientos cuarenta pesos moneda nacional (m$n. 53.340.—). — Seña 30 o|o, Comisión 10 o|o. — Los bienes se entregarán en el estado que se encuentran, una vez aprobado el remate judicialmente

Buenos Aires julio 3 de 1963. — J. R. Finocchio, secretario.

$ 1.440 e.6|7 Nº 62.538 v.10|7|63

Juzgado de Comercio Nº 15. Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en el juicio "PELTZ JOSE c/CANEPA HECTOR, s/ejec. prend.", que el martillero Raúl A. Fernández, rematará, el 20 de julio, a las 8.30 horas, en Medrano 642/8: Una máquina minerva impresora, marca Diadema, Nº 38372, usada, con motor marca Mech de 0,5 C. V., monof., Nº 5902, usado; una guillotina marca J. P., de 62 ctms., a palanca, con dos cuchillas, Nº 138; una volaidora, como elemento accesorio; dos muebles de madera; tres cajas vacías, usadas; 37,8 kg. tipos inglesa; 6 kg. de lingotes plomo, usados; una máquina de cortar chaflean papel, marca Labor, Nº 1517 y un lote de cuñas usadas. Se exhibe en Estado de Israel 4263, de 8 a 10 horas. Base $ 29.298 m|n. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 3 de julio de 1963. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 1.440. — e.8|7 Nº 62.687 v.11|7|63

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 3 días, en el juicio "BALDI JOSE FELIX c/RIVERO SEGUNDO CANDELARIO, s/ejec.", que el martillero Alfonso Araujo, rematará, el 19 de julio, horas 16, en Bartolomé Mitre Nº 1552, Capital: Una heladera eléctrica m/Suavex, mod. S. E. 240, Nº 1217, que se exhibe en Avda. Belgrano Nº 967, Cap. Base, pesos moneda nacional 14.256 ,al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 4 de julio de 1963. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 960. — e.8|7 Nº 62.727 v.11|7|63

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 5

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Trabajo Nº 5, comunica por tres días, en el juicio "ALPER ISAIAS c/DIAMAND ABRAHAM, s/despido", que el martillero don Federico de la Cruz Pinto Kramer, rematará, en Defensa 1124, el 11 de julio, a las 16 horas: Una garlopa marca "Robinson", patente número 519.587, en perfecto estado de funcionamiento; se exhibe allí. Sin base y al mejor postor, al contado; comisión 10 %, todo en efectivo. El bien será entregado una vez que el remate haya sido aprobado judicialmente.

Buenos Aires, 24 de junio de 1963. — Armando Merlino, secretario.

$ 1.200. — e.8|7 Nº 62.734 v.11|7|63

Nº 23

Juzgado Nacional de Trabajo Nº 23, comunica por cinco días, en el juicio "VERON MANUEL c/NICOLAS TARSIA y CIA. S. A.", que el martillero M. A. Strasberg, rematará, en Alsina 1569, 1er. piso, oficina 120, el 14 de julio de 1963, a las 10 horas, el inmueble Virrey Loreto 3270, medidas "ad corpus" y en el estado de ocupación en que se encuentra. Base $ 216.666.66. Contado. 8 % a cuenta de precio. 3 % de comisión.

Buenos Aires, 1º de julio de 1963. — E. Franzoni, secretario.

$ 1.600. — e.8|7 Nº 62.584 v.13|7|63

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A M C A R
Sociedad Anónima Comercial
Capital Suscripto: $ 3.707.200.— m|n.
Registro Nº 7593

Amcar S. A., Com., convoca Asamblea General Ordinaria, 20|7|63, 10 horas, Av. Belgrano 265, Pº 2º, tratar: consideración documentos art. 347, Cód. Comercio al 30|4|63; Distribución utilidades y 3ª cuota revalúo; Aumento de capital a $ 15.000.000.— m|n.; Elección síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.8|7 Nº 62.622 v.13|7|63

ALTAI S.A.
Industrial y Comercial
Matrícula Nº 12238

VONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de julio de 1963, a las 16 horas, en Larrazábal 451 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del Síndico, al 31 de marzo de 1963;

2º Fijación del número, elección y cargo de directores y síndicos;

3º Aumento del capital autorizado;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400.— e.8|7 Nº 62.683 v.13|7|63

ALVAREZ HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 11.561

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 19 de julio de 1963, a las 19.30 hs., en Bolívar 218, para tratar lo siguiente:

1º Documentación Art. 347 del C. C., por ejercicio Nº 3 cerrado el día 31|12|62;

2º Elección de Directorio y Síndico titular y suplente;

3º Desingación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.600.— e.8|7 Nº 62.702 v.13|7|63

A L T E Z A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de julio a las 18 horas, a efectuarse en Avenida de Mayo 1365, escritorio 25, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|12|1962;

2º Elegir Directores y Síndicos;

3º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.8|7 Nº 62.706 v.13|7|63

A G U A P E Y
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Expte. Nº 11.476

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de julio de de 1963, a las 19 hs., en Paraná 931, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución de la Sociedad;

2º Designación de liquidadores;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.6|7 Nº 62.459 v.12|7|63

A U T O A R
Automotores Argentinos S.A.I.C.
(En liquidación)

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 18 de julio de 1963, a las 15 horas, en Tucumán 1438, 7º piso, of. 703, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación, mandato o designación liquidadores y Síndico;

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Síndico.

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea, las acciones deberán ser depositadas con, por lo menos, tres días de anticipación a la realización de la misma en Tucumán 1438, 7º piso, Of. 703. Capital Federal.

$ 2.400.— e.6|7 Nº 62.495 v.12|7|63

A R T I V A L
Soc. Anón. de Finanzas
Expediente Nº 11.569

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de julio de 1963, en Bolívar Nº 430, 2º piso, a las 19.30 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos.

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.5|7-Nº 62.268-v.11|7|63

AGROFORMIO S. A. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de julio de 1963, a las 16 horas, en el domicilio social, Cochabamba 175, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del C. C. correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1963, y distribución de utilidades;

2º Elección de síndico titular y suplente;

3º Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar, en la caja de la Sociedad, sus acciones o certificados de depósitos bancarios expedidos por cualquier Banco nacional o extranjero del país o del exterior, hasta un día antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 1º de julio de 1963. — El Directorio.

$ 3.200.— e.5|7-Nº 62.208-v.11|7|63

"B"

BRETAÑA S.A.C.I.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de julio de 1963, a las 12 horas, en el local social, Sarmiento 459, 3er. Piso, Of. 4. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del artículo 347 del C. de C. correspondientes al ejercicio 31 de junio de 1962;

2º Establecer remuneraciones del Directorio y Síndico y aplicación del resultado del ejercicio;

3º Fijación y elección de Directores y Síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.6|7 Nº 62.516 v.12|7|63

BELLSETA
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de julio de 1963, a las 19 hs., en el local social de la calle Cnel. Niceto Vega 5510, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31|12|1962, según prescribe el Art. 347 del Código de Comercio en concordancia con los Art. décimo sexto, décimo séptimo y décimo octavo del capítulo séptimo de los Estatutos;

2º Decidir sobre la aplicación de dividendos del ejercicio 1961 ya aprobados y no distribuidos a la conjugación de los resultados del ejercicio cerrado el 31|12|1962;

3º Elección de un Director de acuerdo a lo establecido por el capítulo cuarto, artículo décimo de los Estatutos y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, por el término de un año de acuerdo a lo dispuesto en el Art. décimo tercero capítulo quinto de los Estatutos;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.400.— e.8|7 Nº 62.729 v.13|7|63

"C"

C O N D O R
Sociedad Anónima Petrolera Argentina

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 23º y 24º de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de julio de 1963, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, piso, 1º, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;

2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, inc. 1º) del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1963;

3º Destino de las utilidades;

4º Designaciones y remuneraciones del director delegado y director gerente;

5º Elección de directores titulares, directores suplentes, síndico y síndico suplente.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a la dispuesto por el artículo 27º de los estatutos de la sociedad, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la misma, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea.

Buenos Aires, julio 5 de 1963. — El Directorio.

$ 3.600.— e.8|7 Nº 62.644 v.13|7|63

COLEGIO DE GRADUADOS DE FARMACIA Y BIOQUIMICA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Personalidad Jurídica 3682

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de la mesa directiva de la Asamblea, constituida por un presidente y dos secretarios, de acuerdo a los artículos 7 y 5, inciso i) de los estatutos.

2º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

3º Lectura, consideración y aprobación de la memoria y balance correspondiente al período 1º de mayo de 1962 a 30 de abril de 1963, de acuerdo al artículo 22.

4º Aumento de la cuota social, de $ 10 a $ 20, a partir del 1º de julio de 1963.

5º Designación de dos consocios para revisores de cuentas.

6º Proclamación de los electos para la Comisión Ejecutiva, de acuerdo al artículo 18.

7º Designación de dos consocios para firmar el acta.

El lugar de realización de dicha Asamblea y elecciones es la Cátedra de Física de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, el 12 de julio de 1963, de 20 a 24 horas.

$ 384.— e.8|7-Nº 62.736-v.11|7|63

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO - PERUANA
Con Personería Jurídica acordada por el Superior Gobierno de la Nación, Decreto Nº 11.594, del 24 de mayo de 1945.

CONVOCATORIA

Señor Consocio:

Por resolución de la Comisión Directiva, de acuerdo con el artículo 27º, incisos a), b), c) y e) de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de julio del corriente año, a las 18,30 hs., en la sede de la Cámara de Comercio Argentino-Peruana, Florida 165, 5º piso, esc. 510-511, de esta Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informes del Revisor de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1963;

2º Elección de cinco vocales titulares (3 años), cinco vocales suplentes (1 año), dos revisores de cuentas, titular y suplente (1 año), todos por terminación de mandato;

3º Designación de dos socios presentes, para que en nombre de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva juntamente con el presidente y secretario.

La Comisión Directiva.

NOTA: Se esperará según el artículo 31, media hora después del tiempo indicado para abrir la sesión, transcurrido dicho tiempo, la sesión se declarará abierta y la Asamblea legalmente constituida, cualquiera sea el número de asistentes.

$ 176.— e.11|7 Nº 62.718 v.11|7|63

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase Asamblea Ordinaria para 22 julio 1963, horas 11, en Sarmiento 930, 5º piso "A", para tratar:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347, Código de Comercio, ejercicio 31 marzo 1963;

2º Elección Síndico titular, suplente y dos accionistas firmar acta.

El Directorio.

$ 1.200.— e.8|7 Nº 62.724 v.13|7|63

CONVIA
S. A. I. C. I. y F.
Independencia Nº 3713 — Capital
Registro Nº 9.460

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de julio de 1963, a las 15 horas, en Independencia Nº 3713, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º. — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1962.

2º. — Distribución de las utilidades.

3º. — Fijación del número de directores titulares (art. 14º, de los estatutos) y elección de los mismos por tres años. Designación de Presidente y Vicepresidente. Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º. — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200 e. 6|7 Nº 62.426 v. 12|7|63

CLINICA Y SANATORIO MARTELLI
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de julio, a las 12 horas, en el local de Avenida de Mayo 1410, entre piso, departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º. — Designación de un Secretario ad - hoc de la Asamblea.

2º. — Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.

3º. — Elección de los Directores Titulares y Suplentes por un año, fijándose el número de ellos en el acto eleccionario.

4º. — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

5º. — Elección de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Acciolo 16 de los estatutos, sobre depósito de sus acciones para tener derecho a concurrir a la Asamblea.

$ 3.600 e. 6|7 Nº 62.409 v. 12|7|63

CARLOS P. BOERO S. A.

Por el presente convocamos a Asamblea Gral. Ordinaria que se llevará a cabo en Arenales 1926 5º piso, 16 horas, el 20|7|963, a fin de tratar lo siguiente:

1º Consid. de la memoria, balance gral. y C. Demost. de Ganancias y Pérdidas Ejerc. cerrado 31|12|962.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Sínd. titular.

4º Elec. de 3 tit. del Directorio en reemplazo de los que terminan su mandato.

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.5|7-Nº 62.350-v.11|7|63

CLUB CANOTTIERI ITALIANI

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 66º de los estatutos y por resolución de Comisión Directiva de fecha 29 de mayo ppdo., se convoca a los señores socios del Club Canottieri Italiani, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de julio a las 21 horas, en el local de la Sociedad Italiana "Savoia", sita en la calle Alsina Nº 1465, Capital, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la asamblea;

2º Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informes de los revisores de cuentas, correspondiente al ejercicio 1º de abril de 1962 — 31 de marzo de 1963;

3º Elección de: a) Nueve vocales titulares; seis por dos años y tres por un año, en reemplazo de los señores Ferruccio Della Penna, José A. Pérez Zabala, doctor César A. Tognoni y Rómulo Turchi que terminan su mandato y los señores Alfredo Deferrari, Armando J. Livi, Eduardo Marzigli, Nello Pierini y Guillermo A. Sordi, por renuncia; b) Seis vocales suplentes por un año; c) Tres revisores de cuentas por un año; d) Dos miembros suplentes del Tribunal de Honor por un año. No existiendo quórum a la hora indicada, la asamblea se constituirá legalmente media hora después, con cualquier número de socios presentes. — Osvaldo E. Pedretti, presidente. — Roberto Corbella Figini, secretario Hon.

$ 720.— e.5|7-Nº 62.247-v.11|7|63

COMPAÑIA COMERCIAL CONDOR S.A
Nº 3.393

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Art. 7º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Compañía Comercial Cóndor S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 15 de julio de 1963 a las 17 horas, en Sarmiento 2149, Capital, a fin de tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta demostrativa de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 26º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Ratificación de las retribuciones a los directores que desempeñaron cargos ejecutivos durante el año 1961;

3º Elección de un director por tres años, síndico titular y síndico suplente por un año;

3º Ratificación de todas las resoluciones adoptadas por la asamblea del 27 de abril de 1962 que ha sido objeto de observaciones;

5º Ratificación del Directorio y Sindicatura elegidos para el ejercicio del año 1962 y su actuación correspondiente;

6º Prosecución de la 27º Asamblea General Ordinaria del 30 de abril ppdo., convocada según publicaciones iniciadas el 18 de abril de 1963 para tratar el Orden del Día correspondiente y que pasó a cuarto intermedio el mismo día de ser convocada;

7º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen las actas respectivas.

De acuerdo con el Art. 11º de los estatutos para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social hasta tres días antes de fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 5.200.— e.4|7-Nº 62.090-v.10|7|63

CASA ISAIAS
Sociedad Anónima Ind., Com. Finan., Inmob. y Agrop.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de julio de 1963, a las 17,30 horas en Helguera 1412, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Anexos "A", "B" y "C", e informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1963.

2º Retribución de Directores y Síndico.

3º Distribución de Utilidades.

4º Elección de dos Directores Titulares y dos Suplentes.

5º Elección de un Síndico Tituiar y un Suplente.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

NOTA: Recuérdase a los Accionistas la disposición del Art. 20 de los Estatutos, referente al depósito de las acciones para concurrir a la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e. 4|7 Nº 62.168 v. 10|7|63

CORPORACION PLASTICA ARGENTINA S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de julio de 1963, a las 11 horas, en Uruguay 263, 4º piso, Of. 43, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio al 31 de diciembre de 1962;

2º Elección de directores, síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 29 de junio de 1963. — Cayetano Limbiati, presidente.

$ 2.000.— e.4|7-Nº 62.065-v.10|7|63

CONING S.A.I.F.I. y C.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de julio de 1963, 20 horas, Alvarez Thomas 666, Capital, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación documentos Art. 347 del C. de C., ejercicio 31|1|1963.

2º Elección Directorio y Síndicos, titular y suplente.

3º Designación 2 accionistas firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e. 4|7 Nº 62.118 v. 10|7|63

CARRIER LIX KLETT S. A.
Acondicionamiento de Aire

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 18 de julio de 1963, a las 16 horas, en el local social, Sarmiento 1236, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 4º, 6º, 9º, 17º y 18º de los estatutos de la Sociedad.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 28 de junio de 1963. — El Directorio.

$ 2.400 e. 4|7 Nº 62.171 v. 10|7|63

COMPAÑIA ARGENTINA FIDEICOMISARIA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de julio de 1963, a las 12 horas, en el local de la calle Reconquista 480, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y del dictamen del Síndico, correspondiente al 45º Ejercicio terminado el 31 de marzo de 1963 y distribución de las utilidades.

2º Elección de dos directores titulares por 2 años; dos directores suplentes por un año y del síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 8.400 e.3|7 Nº 61.982 v.20|7|63

"E"

ESTANCIA LA PEREGRINA
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria 19|7|1963, 11 horas, Bartolomé Mitre 226, piso 4º, efectos considerar capitalización revalúo contable ley 15.272; aumento capital autorizado; documentos artículo 347 Código de Comercio eejrcicio 30|4|63 y distribución de utilidades; elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.8|7 Nº 62.648 v.13|7|63

E D E K A S. A.
Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria y Constructora

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes 19 de julio de 1963, a las veinte horas, en la calle Paraná 236, 4º piso, oficina 11, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al tercer ejercicio vencido el día 30 de junio de 1962;

2º Elección de síndco titular y suplente por un año;

3º Ratificación de las remuneraciones abonadas a los miembros del Directorio que han desempeñado actividad técnica y administrativa durante el ejercicio;

4º Distribucón de utilidades;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 16º del Estatuto social. — El Directorio.

$ 3.600.— e.8|7 Nº 62.605 v.13|7|63

"EL BELLACO" S. A.
Agrícola, Industria y Comercial

CONVOCATORIA

(Expediente Nº 6.177)

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de julio de 1963, a las 10 hs. en Sarmiento 528 — 2º piso, Capital Federal, para tratar:

1º Considerar documentos que cita el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 30|6|62.

2º Elección de Directores.

3º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 2.000. — e.8|7-Nº 62.652 v.13|7|63

EDICIONES VITAE S. A. I. C. & F.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de julio de 1963, a las 20 horas, en Solís 749, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1963.

2º Distribución de utilidades netas.

3º Elección de 5 (cinco) directores titulares y 3 (tres) suplentes.
4º Elección de 1 (1) síndico titular y 1 (uno) síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 20 (veinte) del estatuto social, a los efectos del depósito de las acciones o de los certificados bancarios. — El Directorio.
$ 3.600.— e.8|7-Nº 62.686-v.13|7|63

EL MOSQUITO
Soc. An. de Transportes, C. I. F. I. y A. G.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 18 de julio de 1963, a las 10 horas, en la sede social, Juncal Nº 754 (8º piso), para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Elección del Directorio y síndico.
2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.8|7-Nº 62.709-v.13|7|63

EDITORIAL SIGMAR
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 julio 1963, 17 horas, calle Chile 945, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º) Código de Comercio, relativos al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1963.
2º Honorarios Directorio y síndico y distribución utilidades.
3º Elección total de directores y síndicos.
4º Aumento del capital autorizado hasta la suma de m$n. 20.000.000.
5º Designación dos accionistas para firmar acta Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.8|7-Nº 62.671-v.13|7|63

ESTANCIA "DON JOSE"
Sociedad Anónima Agropecuaria e Inmobiliaria, Comercial Industrial y Financiera
Nº de Registro 7826
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de julio de 1963, a las 1 horas, en el local, de la calle 25 de Mayo 158, 3º piso, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Cdigo de Comercio ejercicio 31|3|63.
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.5|7-Nº 62.285-v.11|7|63

EL CISNE S. A. I. C. I. F
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de julio de 1963 a las 16 horas, Venezuela 1326, Capital, para:
1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|3|63;
2º Elegir directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.5|7-Nº 62.228-v.11|7|63

ELLERYS S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
Nº 11.332
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 13|7|63, a las 9 horas en Hipólito Yrigoyen 2689, Capital para tratar:
1º Consideración Doc. Art. 347 Cód. de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|3|63.
2º Designación y elección del Directorio y la Sindicatura.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda Art. 20º de los Estatutos.
$ 2000 e. 4|7 Nº 62.120 v. 10|7|63

"F"

F. A. E. N.
Fábrica Argentina de Elementos Náuticos, Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará a. día 20 de julio de 1963, a las 10 horas en Lavalle 2028, 1º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea General Extraordinaria.
2º Revocación de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 10 de noviembre de 1962, con respecto al punto a) de la orden del día respectiva. (Aprobación de la Memoria Balance General, Inventario e Informe del Síndico) y rectificación de los estados contable al 31|5|62.
3º Consideración de los nuevos estados contables al 31|5|62.
4º Modificación del Art. 16 de los Estatutos Sociales, en lo referente a duración del mandato de los Directores.
5º Aumento del número de Directores a cinco miembros titulares y su elección en la 2ª Asamblea Ordinaria.
6º Aprobación del desistimiento del pedido de Convocatoria de Acreedores y aprobación de lo actuado por el Directorio desde el 10 de noviembre ppdo., al día de la fecha.
7º Autorizar al Directorio para que practique el revalúo contable de la propiedad de Tigre, iniciando las actuaciones cuando lo considere oportuno para incluirlo en el Balance en su oportunidad.
Nota: Para concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones, o un certificado bancario que acredite su depósito, en la Administración de la Sociedad, Las Heras 1359 San Fernando, hasta tres días antes del fijado para la realización de la Asamblea General Extraordinaria. — El Directorio.
$ 5.600. — e.8|7-Nº 62.568 v.13|7|63

F. I. M. S. A.
Financiaciones y Mandatos
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Extraordinaria, día 22 julio 1963, 17 horas, en Sarmiento 930, 5º piso, Capital, con el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento directores y síndicos para completar mandatos hasta 31 diciembre 1963.
2º Designación dos accionistas firmar el acta. — El Síndico.
$ 1.600.— e.8|7-Nº 62.713-v.13|7|63

FILTRONA ARGENTINA
S. A. C. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria Para el día 17 de julio de 1963, a las 18 horas, en la calle Bartolomé Mitre 1265, 2º piso, Oficina 206, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º. — Elevación del Capital Autorizado de la Sociedad y Emisión de las series necesarias para llevarlo hasta la suma de $ 30.000.000.— m|n.
2º. — Designación de dos señores Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000 e. 6|7 Nº 62.388 v. 12|7|63

FINGOLO HNOS.
S. A. C. I. e I.
Santa Magdalena 741 - Capital Federal
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día trece de julio de mil novecientos sesenta y tres, a las diez horas, en la sede de la Sociedad, calle Santa Magdalena 741, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA.
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio clausurado el treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y tres.
2º Aprobación de las remuneraciones asignadas al señor Presidente por el ejercicio terminado y para el próximo (Art. 9º, inc. de los Estatutos Sociales).
3º Elección de Directores Titulares.
4º Elección de Síndico Titular.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Accionistas la disposición del artículo 11º de estatutos en cuanto dispone la obligatoria dad de depositar las acciones hasta un día antes de la fecha de la Asamblea.
$ 3.600.— e.4|7 Nº 62 092 v.10|7|63.

FILIPUZZI Y CIA. S. A.
Industrial, Forestal, Comercial y Financiera
Expte. I. G. de Just. Nº 12.297|60
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 17|7|63, a las 18.30 horas, en Perdriel 477, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Firma del acta;
2º Dividendos ejercicio 31|3|62;
3º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio ejercicio al 31|3|63;
4º Fijar número y elegir directores y síndicos. — El Directorio.
$ 2.000.— e.5|7-Nº 62.286-v.11|7|63

FIAR AGRARIA S. A.
Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 15 de julio de 1963, a las 18, en Florida 165, 2º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del número de Directores y su designación y elección de Vicepresidentes;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600 e.4|7 Nº 62.135 v.10|7|63

F. R. I. S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA A
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que celebrará esta Sociedad el día 19 de julio de 1963 a las 10 horas en su local social, calle Beruti Nº 2.901, Cap. Fed. a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Estudio de la Actitud del Síndico titular.
2º Situación del Directorio.
3º Revocación de poderes; a directores y Síndicos y nombramiento de nuevo directorio y síndicos, si correspondiera.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones tres días antes a la fecha fijada para la realización de la misma. — El Directorio.
$ 2.800. — e.8|7-Nº 62.613 v.13|7|63

"G"

GRAN BUENOS AIRES I. C. y F.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 22 julio 1963, horas 16.30, en Sarmiento 930, 5º A, Capital, para tratar:
1º Aumento capital autorizado.
2º Designación dos accionistas firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.8|7-Nº 62.712-v.13|7|63

GATIC S. A. I. C. F., e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 21 de julio de 1963, a las 18.30 horas, en 11 de Septiembre 1300, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Anulación total de las modificaciones estatutarias aprobadas por Asamblea General Extraordinaria de fecha 7 de diciembre de 1962, en lo referente a los artículos: quinto, sexto, octavo, décimotercero, décimocuarto, décimosexto, décimonoveno y vigésimo, y nueva clasificación de acciones.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 13 de los estatutos sobre depósito anticipado de acciones.
$ 3.200.— e.8|7-Nº 62.733-v.13|7|63

GALSANFE Soc. Anón. Inmobiliaria, Constructora y Comercial
ASAMBLEA ORDINARIA
Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 11º de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 19 de julio de 1963, a las 16 horas, en su sede social de la calle Suipacha 280 (6º piso), Capital Federal, con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de "Ganancias y Pérdidas" e informe del señor Síndico correspondiente al 12º ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1963;
2º Distribución de las utilidades del ejercicio;
3º Elección de conformidad con los Arts. 5º y 10º de los Estatutos.
a) Art. 5º. — Fijación del número de los Directores y elección de Directores por el término correspondiente
b) Art. 31º. — Elección de Síndico titular por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea
$ 3.600.— e.6|7 Nº 62.466 v.12|7|63

"H"

HISPANO SUIZA
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de julio de 1963, a las 18 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 651, para tratar:
1º Modificación de los estatutos sociales:
2º Afectación de utilidades y reservas libres y aumento de capital autorizado;
3º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 1.600.— e.6|7-Nº 62.414-v.12|7|63

"I"

INSTITUTOS CULTURALES "MARIANO MORENO"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 del mes de julio de 1963 a las 17 hs. en el local social calle Lavalle 1528 3º piso para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1962.
2º Elegir Directores, Síndicos, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: De acuerdo con el Art. 16 de los Estatutos, para concurrir a las Asambleas Generales de Accionistas, deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.
$ 560. — e.8|7-Nº 62.647 v.13|7|63

I N A
Compañía Industrial Americana S. A.
N-4271
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de julio de 1963, a las 11 y 30 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 515 (4º piso), para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de marzo de 1963;
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.8|7 Nº 62.682 v.13|7|63

I N T R A
S. A. Com., Ind. y Financiera
Nº 16.492
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 17 de julio de 1963, a las 19 horas, en Junín 1390, 5º piso "A", a efectos de considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio al 30|6|1963; elección de directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.200. — e.8|7 Nº 62.753 v.13|7|63

IMPORTADORA DEL SUR S. A. I. y C.
(Registro Nº 12.349)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de julio de 1963, a las 13 horas, en Dr. Rodolfo Rivarola Nº 147, Capital Federal, para considerar:
1º Documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 30 de septiembre de 1962.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.6|7 Nº 62.464 v.12|7|63

INMOBILIARIA DAFNA
SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de julio de 1963, a las 12 horas en el local de la calle Carlos Pellegrini Nº 739, piso 5º, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1963.
2º Retribución a los Directores y Síndico y distribución de utilidades.
3º Fijación del número de Directores y su elección de acuerdo con el Art. 10º de los Estatutos Sociales.
4º Elección de Síndico y Síndico Suplente de acuerdo con el Art. 20 de los Estatutos Sociales.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200 e. 5|7 Nº 62.339 v. 11|7|63

ITALES S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase Asamblea Ordinaria el 20|7|63, en Tacuarí 905, hs. 10. para tratar:
1º Consideración docums. Art. 347 Cód. Com., ejercicio 31|3|62.
2º Modificación Art. 10º Estatuto.
3º Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.600.— e.4|7 Nº 62.038 v.10|7|63.

"L"

LUIS W. BEERMANN S. A.
Comercial e Industrial
Nº 15.833
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20|7|63, a las 9 hs. en Av. Pte. R. S. Peña 846, Capital, para tratar:
1º Consideración Doc Art. 347, del C. de Comercio, correspondientes ejercicio cerrado el 31|12|62.
2º Elección de Directorio y Sindicatura.
3º Reducción del Capital Suscripto a m$n. 4.000.000.—, mediante el canje de 2 acciones por cada 3 que posea cada accionista, para enjugar pérdida del ejercicio.

4º Aumento del Capital Autorizado y emisión de 3 series de acciones clase "A".
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas el Art. 20º de Estatutos.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 62.619 v.13|7|63.

LUIS BOSSO S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 1963, a las 18.30 horas en la calle Sarmiento 1236, 1º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1963 y distribución de utilidades.
2º Determinación del número de Directores y su elección, así como Síndico Titular y Suplente.
3º Remuneración de Directores y Síndico.
4º Reforma de los Estatutos —artículo 6º—, para aumentar el capital autorizado a $ 150.000.000 00 m|n.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.680.— e.8|7 Nº 62.646 v.11|7|63.

LA CORUÑA
S. A. C. I. F.
Exp. Nº 10.331
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de julio de 1963, a las 11 hs., en Sarmiento 528, 2º P., Capital Federal, para tratar:
1º Documentos que cita el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio al 31|3|63.
2º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.8|7 Nº 62.651 v.13|7|63.

LUCHETTI AUTOMOTORES S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA EL AUTOMOTOR
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 18|7|63, a las 19 horas, en Florida 622, 2º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Diligenciamiento de la personería jurídica y autorización para operar:
2º Elección de Directores para completar el Directorio;
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.6|7 Nº 62.540 v.12|7|63

LOS CHAÑARES
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA:
Convócase a Asamblea Ordinaria el 18 de julio de 1963, a las 18 hs., en Tucumán 1990, 3º A, para considerar:
1º Documentos Art. 347 inc. 1º) del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|3|1963;
2º Remuneración Directorio y síndico;
3º Elección tres directores titulares, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.5|7-Nº 62.244-v.11|7|63

LABORATORIOS DOCTOR THIEL
Sociedad Anónima, Industrial Comercial e Inmobiliaria
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de julio de 1963, a las 9 horas, en Estados Unidos 2341, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1963.
2º Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
3º Designación o ratificación del Directorio y Sindicatura.
4º Cualquier otro punto que los accionistas resuelvan agregar a la Orden del Día.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los accionistas que deberán depositar en la Sociedad sus acciones hasta 3 días antes de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.4|7 Nº 62.036 v.10|7|63

LAS GALIAS S. A.
Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Registro Nº 3.930
Convócase a Asamblea Ordinaria día 19|7|63, horas 10 y 30, en Reconquista 165, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º, C. de Comercio, ejercicio 30|4|63.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.4|7 Nº 62.039 v.10|7|63.

LEICAR S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 1963, a las 17 horas, en Lavalle 445, 7º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inc. 1º del Cód. de Comercio, que corresponde al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Elección de Directorio y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.8|7 Nº 62.631 v.13|7|63.

LA FINANCIERA DEL PLATA S. A.
Nº 9.060
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de julio de 1963, a las 10 horas en el local de la calle Díaz Vélez 4377, Cap., con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Síndico, referente al 4º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.
2º Designación de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.4|7 Nº 62.075 v.10|7|63.

"M"

MOLINA RUFFA S. A. I. C. I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día veinte de julio de 1963, a las diez horas, en Montevideo 979, 6º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del Art. 347 del Código de Comercio correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1959, 1960, 1961 y 1962;
2º Remuneración de directores y síndico y distribución de utilidades;
3º Elección de directores y síndico titular y suplente, por el término de un año;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. — e.8|7 Nº 62.719 v.13|7|63

M O D U L T E C
Sociedad Anónima
Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de julio de 1963, a las 11.30 horas, en Diagonal Roque Sáenz Peña 974, 7º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1962;
2º Ratificación de la convocatoria de acreedores;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
$ 2.000. — e.8|7 Nº 62.730 v.13|7|63

MABRA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
Lavalle 1675 - Buenos Aires
Nº 277 - Folio 333 - del Libro 53 - tomo "A"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase accionistas a Asamblea día 16 de julio de 1963, a las 9 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación balance, inventarios, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962, distribución de utilidades.
2º Elección Directores Titulares, síndicos titulares y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.000.— e.6|7 Nº 62.520 v.12|7|63

MATEO CASTRO Y CIA. LTDA.
S. A. C. I. F. e I.
Nº 5.628|55
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 19 de julio de 1963, a las 19 y 30 horas, en Avda. Amancio Alcorta 1775, Capital, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación documentos del Art. 347 inc. 1º del C. de C. al 31|12|61 y 31|12|62;
2º Reconsideración y anulación de los puntos segundo y cuarto, y reconsideración y modificación del punto tercero del orden del día, tratados por la Asamblea General Ordinaria del 28|12|1961:
3º Elección de directores titulares y suplentes, y síndicos titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.6|7-Nº 62.595-v.12|7|63

MOIS CHAMI
S. A. C. I.
Nº 6.832
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria el 26 de julio de 1963, 18 hs., en Alsina 772, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, C. C., ejerc. 31|3|63. Retribución Directorio y Síndico y Distribución Utilidades.
2º Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.8|7 Nº 62.623 v.13|7|63.

"N"

NOVOMUR
S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de julio de 1963, a las 10 hs., en el local social, Avda. Leandro N. Alem 884, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Designar una comisión para que estudie la situación de la Sociedad y proponga una solución, ya sea por liquidación, venta de activo y pasivo o asociación.
2º Elección de dos socios para la firma del acta y aprobación de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme al Art 18 de los Estatutos deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas, hasta tres días antes del señalado para el acto. — El Directorio.
$ 2.800.— e.5|7 Nº 62.246 v.11|7|63

NOVOMUR
S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 1963, a las 8 horas en el local social Avda. Leandro N. Alem Nº 884, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos previstos en el artículo 347, del Código de Comercio, con relación al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1962.
2º Designación de tres Directores, un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
3º Aprobación de la actuación del Directorio y ratificación de la de los señores Directores cuyo mandato expiró.
4º Elección de dos socios para la firma del acta y aprobación de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme al Art. 18 de los Estatutos deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas, hasta tres días antes del señalado para el acto. — El Directorio.
$ 3.200.— e.5|7 Nº 62.248 v.11|7|63

"O"

ORLAN ROBER S. A.
Comercial e Industrial
Nº 13.015/1/61
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 19 de julio de 1963, a las 19 horas, en Cangallo 3019, 2º piso, local 4, para tratar lo siguiente:
1º Documentación Art. 347 del C. C. por ejercicio Nº 2 cerrado al día 31|12|1962;
2º Elección de Directorio y síndico titular y suplente;
3º Aumento de capital autorizado;
4º Modificación, de acuerdo al estatuto, para el uso de la firma social;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.400. — e.8|7 Nº 62.703 v.13|7|63

O F I N B U R
Sociedad Anónima Financiera, Comercial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDO EJERCICIO
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 10º de los estatutos se convoca a los accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de julio de 1963, a las 10 horas, en el local de la calle San Martín 66, 5º piso, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 2º ejercicio terminado el 31 de marzo de 1963;
2º Designación de síndico titular y suplente por el término de un año;
3º Remuneración de los directores y del síndico;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 7 de mayo de 1963. — El Directorio.
$ 3.200. — e.8|7 Nº 62.748 v.13|7|63

"P"

POLYMEX
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su sede social, sita en la calle Escalada 1660 de la Capital Federal, a las 17 horas del día 19 de julio de 1963, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Anexo "A", e informe del Síndico Titular, correspondientes al Séptimo Ejercicio Social cerrado el 30 de abril de 1963 y el proyecto de distribución del saldo de utilidades.
2º Elección de tres directores por terminación de su mandato, con aplicación del artículo Décimo Tercero de los Estatutos.
3º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente de acuerdo al artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales.
4º Designación de dos Accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.
$ 3.200.— e.8|7 Nº 62.612 v.13|7|63.

PARQUET B. W. ARGENTINO
S. A. I. C.
Expte Nº 10.309
De acuerdo a lo dispuesto por el art. 26º de los Estatutos Sociales, el señor Presidente del Directorio, convoca a los señores accionistas a "Asamblea General Extraordinaria", la cual se celebrará en el local social calle San Martín 663, el día 6 de agosto del corriente año, a las 10 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Integración del Directorio, por fallecimiento del doctor Berreta Etchemendy y renuncia del señor Andrés Reculez.
2º Nombramiento de cuatro directores suplentes.
3º Designación de dos señores accionistas, para que en unión del presidente suscriban la respectiva acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, la disposición del art. 25º, respecto al depósito de acciones.
Buenos Aires, julio 4 de 1963. — El Presidente.
$ 2.800.— e.6|7-Nº 62.541-v.12|7|63

PATRONO S. A. I. C. C. y F.
Convócase Asamblea Gral. Ord. 27 julio 1963, a 10 horas, en José Mármol 426, piso 1º, Dto. "E" Capital, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar docum. Art. 347 Cód. Com. al 31|3|63;
2º Tratar remuneraciones miembros del Directorio;
3º Determinación número y elección del Directorio y síndicos;
4º Designación 2 acc. firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.6|7-Nº 62.402-v.12|7|63

PRATA
S. A. C. I. F. I.
Registro Nº 12.902
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas de Prata, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, calle Anchorena Nº 378, 8º "A", de esta Capital Federal para el día 15 de julio próximo, a las 18 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación del Directorio, y Síndico titular y suplente.
2º Aprobación de los documentos que prescribe el Art. 347, del C. de Comercio.
3º Desenvolvimiento de la Sociedad
4º Fecha de celebración de la Asamblea.
5º Distribución de Dividendos
6º Remuneración del Directorio y Síndico
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.5|7 Nº 62.258 v.11|7|63.

PLYMET S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de julio de 1963, a las 10 horas, en Bartolomé Mitre 688, piso 5º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de marzo de 1963.
2º Elección del Directorio, del Síndico Titular y del Síndico Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 e. 5|7 Nº 62.329 v. 11|7|63

PABLO TREVISO S. A.
Financiera, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Minera, Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para 20|7|1963, hora 10, en Lavalle 1454, 3º oficina 1 y 2, considerar documentos Art. 347 C. Comercio al 30 nov. 1961 y 30 nov. 1962; distribución utilidaes; retribución y elección directores y síndicos y designación accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600 e. 5|7 Nº 62.347 v. 11|7|63

"R"

RIO TEUCO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, e Inmobiliaria
Expediente Nº 16.163
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de julio de 1963, a las 9.30 horas, Viel 1385, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1962.

2º Remuneración directores y síndico.

3º Fijación y elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.8|7-Nº 62.701-v.13|7|63

R O T A R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 17|7 63, a las 9 horas, en Lavalle 1783, Capital, para tratar:

1º Consideración de los Doc. Art. 347 del C. de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30|4|63.

2º Designación y elección del Directorio y la sindicatura.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda Art. 20º Estatutos.

$ 2.000.— e6|7-Nº 62.494-v.12|7|63

"S"

SLARA LIMITADA
S. A. A. G.

Convócase Asam. Ord. para 20|7|63, 11 hs., en Llavallol 2564, tratar doc- Art. 347, C. C. al 31|3|63, remun. Directores, elecc. Directores, Síndicos y dos Accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.8|7 Nº 62.611 v.13|7|63.

SOC. AN. ESTANCIAS MOY AIKE LD.
Registro 2.156

Convoca a accionistas a Asamblea Ordinaria para 20 de julio 1963, hora 10, en su sede San Martín 296, P. 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Cód. de Comercio, ejerc. 31 marzo 1963.

2º Retribución Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Destino saldo de revalúo contable.

5º Determinación número y designación miembros del Directorio y síndicos.

6º Elección dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.8|7-Nº 62.659-v.13|4|63

SERVICIOS AEREOS BURD
Sociedad Anónima Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la calle Viamonte Nº 1574, para el día 20 de julio de 1963, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea;

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes a cada uno de los ejercicios 4º y 5º finalizados el 31 de diciembre de 1961 y 31 de diciembre de 1962;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año por terminación de mandato.

Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus certificados, o el certificado de depósito de los mismos efectuado en Bancos, con tres días de anticipación por lo menos, en la sede social, en cuyo caso recibirán una boleta de acceso a la asamblea (Art. 11 de los estatutos). — Buenos Aires, julio de 1963. — El Directorio.

$ 4.000.— e.6|7-Nº 62.380-v.12|7|63

SANATORIO PRIMERA JUNTA S. A.
Inmobiliaria y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 15 de julio de 1963, a las 21 hs., en Rosario 814 de esta Capital, para tratar:

1º Documentos Art. 347, del Código de Comercio, Ejercicio al 31 de mayo de 1963.

2º Designación de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.5|7 Nº 62.212 v.11|9|63.

STORNI S.A.I.C.I.F.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23|7|63, a las 18 horas, en Belgrano 835, piso 7º "S", para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 C. Com., ejercicio 30|6|62:

2º Elegir directores, síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.6|7-Nº 62.524-v.12|7|63

S. A. OLIVARERA TUCUNUCO
Agrícola, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 10º y 15º de los estatutos sociales convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de julio de 1963, a las 18 horas, en el local social, Belgrano 1939, 1er. piso, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balances generales, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario e informes del señor Síndico, correspondientes al décimo segundo y décimo tercer ejercicio anual, cerrados el 30 de junio de 1961 y 30 de junio de 1962

2º Elección de directores en reemplazo de los actuales, por terminación de sus mandatos.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea y Registro de Asistencia.

Buenos Aires, 4 de julio de 1963. — **Nota** Recuérdase a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 12º de los estatutos.

$ 3.600.— e.6|7-Nº 62.512-v.12|7|63

SACOFINA S. A.
Inm., Fin., Com. e Ind.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de julio de 1963, a las 8 horas, en Dr. Juan F. Aranguren 4370, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de marzo de 1963;

3º Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes;

4º Elección del Síndico titular y del Síndico suplente.

Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo veinte del estatuto en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación.

Buenos Aires, 24 de junio de 1963. —

$ 2.800 e.4|7 Nº 62.139 v.10|7|63

SAN NICOLAS DE LA NUEVA RIOJA S. A.

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 14 de julio de 1963, a las 16 horas, en Bmé Mitre 559, of. 723, Bs. Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorizar al Directorio a emitir hasta $ 3.000.000.— de acciones preferidas.

2º Designar dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.4|7 Nº 62.100 v.10|7|63.

SEÑORAS DE SAN VICENTE DE ARGENTINA
Consejo General

Invítase a las socias a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 19 de julio del cte año, a las 15, en Río Bamba 258, para tratar memoria, balance general e inventario ejercicio 1962.

Buenos Aires, junio de 1963. — La Presidenta.

$ 960.— e.24|6 Nº 60.789 v.11|7|63

"T"

TOLIMA. S.A.C.I.I.F.A.
Importación - Exportación
Representaciones
Emilio Mitre 463 Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de julio de 1963, a las 18 horas, en Emilio Mitre 463, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.

2º Designación de nuevos directores en reemplazo de los renunciantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.8|7-Nº 62.716-v.13|7|63

T. A. R. S. A.
Transportes Automotores Riachuelo S. A.

1º Convocar la Asamblea Extraordinaria de Socios establecida en el título séptimo de los estatutos sociales, la que se llevará a cabo en la sede de la sociedad, Luján 2417, el da sábado 20 de julio de 1963, a las 20.30 horas.

2º La Asamblea referida considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

b) Informe sobre irregularidades y anomalías que perjudicaron los intereses de la Empresa.

c) Rescisión del contrato con el Asesor Jurídico y prescindir de los servicios del equipo económico.

d) Memoria y balance al 31 de diciembre de 1962.

e) Estado económico actual de la empresa.

f) Tratar situación de socios morosos.

g) Medidas disciplinarias contra socios.

$ 3.200.— e.8|7-Nº 62.739-v.13|7|63

TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA S. A.
Nº 16.354

Llámase a Asamblea General Extraordinaria, para el 20 de julio de 1963, a las 12,30 horas, en Viamonte 1658, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital a la suma de nueve millones de pesos moneda nacional.

2º Elección de un Síndico Titular, en reemplazo del Dr. Nicolás Domingo Tempone.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000 e. 5|7 Nº 62.271 v. 11|7|63

TERMOFOL S. A.

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 15 de julio de 1963, 11 horas, calle 25 de Mayo 362, piso 2º, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital en las condiciones que determina el Art. 5º estatuto

2º Regularización emisiones efectuadas hasta la fecha.

3º Designación de dos accionistas para firmar acta asamblea.

Se recuerda accionistas disposición artículo 5º) Est. Soc.

$ 2.000 e. 5|7 Nº 62.327 v. 11|7|63

"V"

VENTRILEC S A. C. I. F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23|7|63, 19.30 horas, en Belgrano 835, piso 1º, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 Inc. 1º, Cód. Com.; ejercicio 31|12|62:

2º Elegir directores síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.6|7-Nº 62.527-v.12|7|63

"Z"

Z A N I N C O
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Finaniera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de julio de 1963, a las 17 horas, en su local social sito en Dr. Juan F. Aranguren 1846, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Resolver sobre la emisión de acciones ordinarias clase "B" 2 votos, por la suma de m$n. 1.000.000,00 dispuesta por el Directorio con fecha 19 de julio de 1962.

2º Designación de 2 accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.8|7-Nº 62.657-v.13|7|63

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se comunica que la sociedad "Farmacia La Nueva, Soc. de Resp. Ltda.", vende a doña Margarita Eugenia Greco su negocio de farmacia ubicado en la AVENIDA COBO número 1756, domicilio de las partes. — Reclamaciones término de ley a escribano Carlos A. Monasterio, Reconquista 514, piso 6º.

$ 800. — e.6|7 Nº 62.458 v.12|7|63

Jorge N. Thisted, martillero público, hace saber que don Alfredo Ismael Cillero, vende, libre deudas y/o gravámenes, negocio venta golosinas, cigarrillos, diarios y revistas, bebidas sin alcohol y afines, sito en AVDA. SAN MARTIN Nº 4520, a Mario Arnaldo y Aída Victoria Mastrazzi. — Domicilio partes y reclamo ley, mis oficinas, Avda. San Martín Nº 4567, Capital.

$ 1.200. — e.6|7 Nº 62.491 v.12|7|63

Tepper y Bonafina, martilleros públicos, oficina Ayacucho 467, piso 3º, Of. 1º, avisan: Que ha quedado nula la venta del negocio de parrilla, café, despacho de bebidas alcohólicas y restaurante, sito en ARENGREEN 99 esq. RAMOS MEJIA, Cap., que los señores Oscar Juan Garello, Aurora García, Toribio García y Antonia Gelabert de García vendían a la señora Hilda Gloria Urso de Scala. — Reclamos de ley y domicilio partes, nuestras oficinas.

$ 1.600. — e.6|7 Nº 62.528 v.12|7|63

Tepper y Bonafina, martilleros públicos, oficinas Ayacucho 467, piso 3º, Of. 1, Cap., avisan: Oscar Juan Garello, Aurora García, Toribio García y Antonia Gelabert de García, venden a Manuel Salgado y Luis Busano su negocio de parrilla, café, despacho de bebidas alcohólicas y restaurante, sito en ARENGREEN 99, esq. RAMOS MEJIA, Cap. Reclamos de ley y domicilio partes, nuestras oficinas.

$ 1.200. — e.6|7 Nº 62.529 v.12|7|63

Federico Arruzza e Hijo, martilleros públicos, con oficina en Av. Emilio Castro Nº 7173, avisan: María Elena Picotti de Igarzábal, vende a María Juvina Costa de Cercas su negocio de venta de artículos de lencería, calle AV. EMILIO CASTRO 6402, domicilio de los contratantes. Reclamaciones por término de ley en nuestras oficinas.

Nota: Este aviso anula y reemplaza al publicado desde el 21|6 al 26|6|63.

$ 1.200.— e.5|7-Nº 62.263-v.11|7|63

Fernández Alonso, martilleros y balanceadores, con oficinas en Bernardino Rivadavia 884, de Avellaneda, avisan al comercio que el señor José Cassisi vende al señor Moreno Abraham Abulafia su negocio de sastrería ubicado en la AVDA. PATRICIOS 1601, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, todos allí domiciliados.

$ 1.200.— e.5|7-Nº 62.368-v.11|7|63

Luciano Gancedo, Mart. Públ., of. Pavón 854, Avellaneda, comunica que Jorge Kirazian y Martín Sumpadian, venden a Bernardo Masimo negocio bar, parrilla, pizzería, sito AVENIDA SAENZ 427. — Recl. ley, mis ofic. que es de las partes.

$ 800.— e.5|7-Nº 62.201 v.11|7|63

Eduardo Massa y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Mart. Públicos, con oficinas en Condarco 4611, Cap., avisan: que las señoritas Margarita Schapiro y Rosa Wagner, venden libre de deuda o gravamen su parte indivisa del negocio de compraventa de artefactos eléctricos y artículos para el hogar con denominación comercial "American Lux" sito en esta Capital, AVENIDA GENERAL E. MOSCONI número 2560, a los señores Wolf Morgenstern y Samuel Ravicovich. — Recl. Térm. de ley en nuestras oficinas, domic. de partes.

$ 1.600.—e.5|7 Nº 62.229 v.11|7|63

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Horacio Roberto Ortiz, vende a Manuel Lobariñas, elaboración y venta de pastas frescas, AVDA. GAONA Nº 1570, domicilio partes. Reclamos de ley, en n|oficinas.

$ 800.— e.4|7-Nº 62.091-v.10|7|63

"C"

Se hace saber por el término de Ley 11.867 que don Modesto Horacio Cervello propietario de la Farmacia Londres sita en la calle CORDOBA 4599 esquina CANNING, de esta Capital, vende, cede y transfiere el referido fondo de comercio a doña Haydée López de Román. — Para oposiciones escribanía Mugaburu, Sarmiento 722, 1º piso, Capital, Todos allí domiciliados

$ 1.200.— e.8|7 Nº 62.755 v.13|7|63

Florentina González de Medone, vende a Cataldo Acri el negocio de fiambrería, sito en CIUDAD de la PAZ número 1685, Capital, libre de pasivo. — Reclamos ley y domicilio de las partes, mismo negocio.

$ 800. — e.6|7 Nº 62.498 v.12|7|63

Se avisa por cinco días que "Casa Jiterman, Soc. de Responsabilidad Limitada", con domicilio legal en la calle Corrientes Nº 2368, Capital Federal, vende y transfiere todo su activo y pasivo de su negocio de venta de casimires, sito en la calle CORRIENTES Nº 2368, Capital Federal, a la sociedad "Jiterman, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria", con igual domicilio legal. Reclamos de ley en la calle Paraná Nº 580, 4º piso, Capital Federal.

$ 1.600.— e.5|7-Nº 62.317-v.11|7|63

B. Abad & Cía. S. A., balanceadores, Av. de Mayo 1390, avisan que: Angel Campioni, Benigno Pérez, Antonio Radovich, Victoriano Fraile, Constantino

Martínez, Benjamín Menéndez, Manuel Rodríguez y Antonio García, "Cisco Kid" S. R. L. (en form.), venden a Antonio Radovich neg. de café, casa de lunch y despacho beb. alcohol., sito en CALLAO 192. Recl. ley y dom. ptes. n|of.

$ 1.200.— e.5|7-Nº 62.325-v.11|7|63

B. Abad & Cía. S. A., balanceadores. Av. de Mayo 1390, piso 2º, avisan que: José Antonio Jorge, Antonio Manuel Torreira, Jesús Manuel Baña Pazos, venden a Manuel Alonso, José González, Florentino Merayo y Amado Alvarez González, negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, instalado en el interior de "Gran Galería Callao" (local Nº 21), sito CALLAO número 182. Reclamos de ley y domicilio partes en n|oficinas.

$ 1.200.— e.5|7-Nº 62.324-v.11|7|63

Se hace saber que con autorización judicial las señoras Nélida Beatriz Bottini de Merlo y Sara Inés Bottini de Antonini, suscribirán nuevo contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, como únicas socias, haciéndose cargo del activo y pasivo de "Julio J. Bottini y Compañía, - Ascensores Electra, Sociedad de Responsabilidad Limitada" dedicada a la fabricación de ascensores y anexos y la explotación de las marcas "Electra y Electrón" con domicilio social en esta Capital, calle CORONEL PAGOLA número 3678|80, la que girará bajo el mismo nombre. — Reclamos Ley 11.867 en escribanía José María Futten, Uruguay 412, 1er. p., dep. 2, Capital. — Allí domiciliada.

$ 2.000.— e.5|7-Nº 62.250 v.11|7|63

Muñiz & Cía., balanceadores con oficinas en Libertad 174, Capital. Avisan: Que Faustino Lois, José Lois, Manuel Vieitez y Cesáreo Martínez, venden a Abraham Kan, Isaac Kans y Francisco José Benítez, su negocio de despensa, sito en CAMARONES 2701, Capital, con su propiedad horizontal que comprende local y sótano, libre de todo pasivo.

Nota: Se publica nuevamente como ampliación de los edictos publicados con fecha 30|5 al 4|6|63. Reclamos de Ley y domicilio de partes, en n|oficinas.

$ 1.600.— e.4|7-Nº 62.078-v.10|7|63

José M. Delafuente, martillero público, oficinas Salta 1355, Capital. Avisa que el señor José Rivas Boente vendía a los señores Eliseo Serantes y José Barral, el negocio de despacho de comestibles por menor, venta de bebidas alcohólicas, sito en COCHABAMBA Nº 2002|08, Capital, ha quedado nula y sin efecto. — Reclamos de ley y domicilio partes en mis oficinas.

$ 1.200. e.4|7. Nº 62.136. v.10|7|63

"D"

Se hace saber por el término de cinco días que don Jesús Taboada vende a Jesús Eduardo Taboada, domiciliado en la calle Delgado 932, el negocio de tostación y comercialización de café, sito en esta Capital, calle DELGADO 932, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos por el término de ley, Escribanía José Antonio Basso, Hipólito Yrigoyen 913.

$ 1.200. — e.6|7 Nº 62.508 v.12|7|63

"E"

El Dr. Miguel A. Fernández, abogado, hace saber que Julio Collado vende su negocio de Cigarrería, Golosinas y Anexos instalado en el Andén Sur de la "ESTACION FLORES DEL FERROCARRIL NACIONAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO a Napoleón y Nicolás Davonis. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi estudio Cerrito 512, 2do. piso, depto. 4, Capital.

$ 1.200.— e.8|7 Nº 62.575 v.13|7|63

Por cinco días. Hijos de Aragón Valera, S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos. Oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que los señores Andrés Fernández, José Cabana, y José Fernández, propietarios del fondo de comercio de Despacho de Comestibles por menor y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en esta Capital, calle ESTADOS UNIDOS Nº 901|07 esquina TACUARI Nº 899, cesarán con fecha 31|7|63, sus actividades comerciales en dicho local. — Reclamos de Ley y domicilio partes en nuestras oficinas. — Activo y pasivo a cargo de todos los socios.

$ 2.000.— e.6|7 Nº 62.403 v.12|7|63.

Edelmiro Barros, cdor. y mart. púb., avisa: José Alberto Blanco y Rafael Celestino Fuertes, venden a Manuel Esmoris y Eliseo Antonio Esmoris, negocio café, bar y parrilla, ENTRE RIOS 2170. Domic. partes, rec. ley, m|ofic., Chile 1481.

$ 800.— e.5|7-Nº 62.373-v.11|7|63

"F"

Se hace saber que Mateo Gawriluk y Anastasio Lewczuk, venden a Isidro Ballester el negocio instalado en FRANCISCO BEIRO Nº 5755, que explota ramo artículos para el hogar, lavarropas, cocinas, refrigeradores, etc. Reclamos de ley y domicilio de partes: Río Bamba 719, planta baja, C, estudio Dr. Juan Kraiselburd, abogado.

Buenos Aires, julio 3de 1963.

$ 1.200.— e.5|7-Nº 62.338-v.11|7|63

"H"

A. Scrépisi y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Belgrano 3376, Capital Federal, y T. E. 89-2980, avisan que por su intermedio, Gregorio A. Rossotti vende a Francisco Fortuna y Venancio Héctor Fraquelli su negocio de carnicería que se halla sito en la calle HOMERO Nº 695, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 1.200.— e.5|7-Nº 62.303-v.11|7|63

"J"

Juan Luis Alderete, de la firma Bonomo, Alvarez y Cía. S. R. L., Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en Carabobo 25, Capital, avisa: Que Aída Fabbri vendió su negocio de Despacho de Comestibles y Bebidas envasadas ubicado JOSE PEDRO VARELA 4601, Capital, a Espar Sociedad en Comandita por Acciones. — Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.8|7 Nº 62.731 v.13|7|63

Manuel Carreño, martillero, Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: José Oliva vende a Roberto Ricardo Buceta y José Buceta Pequeño, el negocio de Casa de lunch, restaurant, parrilla y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle JUAN MANUEL BLANES Nº 44, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 1.200.— e.6|7 Nº 62.422 v.12|7|63.

Eduardo C. Medina, Escribano, Viamonte 1337. — P. B., avisa que José Ruben Piñeiro, José Manuel Sanchez y Emilio Miyar venden a Césai Riesto y Juan Piesgo el negocio de café. bar y casa de lunch sito en JUAN FRANCISCO SEGUI 4472. — Reclamo de ley y domicilios de partes en mis oficinas. —

$ 800. e.4|7. Nº 61.158. v.10|7|63

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 27|6 al 2|7|63.

Eustaquio María Arias y Soledad Alvarez, avisan que venden su negocio de Hotel "San Eduardo" situado en JUAN F. ARANGUREN 2528, de esta Capital a los señores Javier Abaigar Lilo Castroseiros y Sras. Ana María Bargo, Isabel Mojon, Germana María Alvarez y María Saadina Diaz, en la suma de $ 800.000.— (ochocientos mil pesos moneda nacional). — Oposiciones de ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio

$ 1.200. e.4|7. Nº 62.140. v.10|7|63

"L"

Se hace saber por el término de ley, a los efectos de la ley 11.867, que por disolución de la sociedad comercial colectiva "Said Faur y Cía." integrada por Regina Bodek de Faur, Rebeca Saad de Said, Elías Faur y Said Said, dedicada al ramo de compra y venta al por mayor, importación y exportación de artículos textiles en general, con domicilio en LUIS SAENZ PEÑA 130, se hará cargo de la totalidad del activo y pasivo social don Elías Faur, quien continuará en ese domicilio dedicándose al mismo ramo.

$ 1.600.— e.6|7 Nº 62.434 v.12|7|63.

Carlos A. González y Cía., mart. públ., Av. de Mayo 963, 2º p., izq., avisan: Ismael Juan Alastuey vende su parte mitad indivisa a Brasilia, Soc. Resp. Ltda. (e. f.), negocio hotel alojamiento, con habilitación de albergue por horas, sito LARREA 765. Domicilio partes, reclamos ley, n|oficinas.

$ 1.200.— e.5|7-Nº 62.309-v.11|7|63

"M"

José Ptacinsky S. R. L. dedicada a metalurgia, domiciliada en MONTEAGUDO 64 (Buenos Aires), transformose en Línea, Sociedad Anónima Industrial, Comercial. Activo y Pasivo a cargo sucesora, igual domicilio. Domicilio de partes, Monteagudo 64 (Buenos Aires).

$ 800.— e.8|7 Nº 62.621 v.13|7|63.

Slaibe, Brigandi y Pieruccioni, balanceadores, Alv. Jonte 5372, Cap., avisan: José Soria vende a Francisco Díaz el negocio de despacho de comestibles sito en la calle MURATURE Nº 4840, Capital, libre de deudas. — Reclamos de ley y dom. partes, n/oficinas.

$ 800. — e.6|7 Nº 62.448 v.12|7|63

Juan Bautista Gamarra y Oscar Capuyán, avisan al comercio que han vendido su negocio de Pizzería-Bar y Restaurante sito en la calle MONROE 4501, esquina LUGONES, al señor Roberto Islas, quien se hará cargo del activo y pasivo. Oposiciones de ley San José 786. Domicilio de partes Monroe 4501. Interviene Mario Juri, Mart. Público.

$ 1.200.— e.6|7 Nº 62.419 v.12|7|63.

Isidro Vega, martillero, Emilio Lamarca 2669, T. E. 50-9547 avisa: Atilano Loureiro vende a Raimundo María Antonio García, su negocio de Lechería y venta de productos envasados, sito en la calle MERCEDES 2599, Capital. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 800.— e.6|7 Nº 62.383 v.12|7|63.

Vicente González, martillero público, oficinas Pueyrredón 907, Capital, avisa que Antonio Pelayo, vende a Pacífico Rosso, negocio despacho comestibles y bebidas envasadas al por menor, ubicado en MONTIEL número 5212, Capital, libre de todo gravamen. Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.

$ 1.200.— e.5|7 Nº 62.216 v.12|7|63

"N"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Bernardo Legaspi, inscripto en Réditos bajo el Nº 701.905/007, vende a Carlos Rodolfo Parodi Míguez, inscripto en Réditos bajo el Nº 799.256/00, el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle NEUQUEN Nº 681, domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.600. — e.6|7 Nº 61.901 v.12|7|63

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 3|7 al 5|7|63.

"P"

Eduardo Massa y Cía., balanceadores y martilleros públicos de la Asoc. de Balanceadores y Mart. Públicos, con oficinas en Condarco 4611, Cap. avisan: que el señor Agustín Miguel Nosiglia, vende libre de toda deuda o gravamen su negocio de despacho de comestibles al por menor y vta. de vinos y cervezas envasados, sito en la calle PEDRO MORAN número 3100, esq. HELGUERA, Capital, al señor Salvador Incontro. — Recl. Térm. de ley en nuestra ofic., domic. de partes.

$ 1.600.— e.5|7-Nº 62.230 v.11|7|63

F. L. Fasolo, martillero público, oficinas Marcos Sastre 4365 50-3407, avisa que Hugo Gregorio Montenegro y Osvaldo A. del Corti, venden a Alfredo J. Testa y José M. Testa su "Taller Mecánico y Anexos", ubicado en la calle PTE. FRAGATA SARMIENTO 1554. — Reclamos de ley, en mis oficinas, domicilios de las partes.

$ 1.200.— e.5|7 Nº 62.253 v. 11|7|63

"R"

Iturralde, Fernández y Cía., Martill. Púb., Castelli 68, T. E. 88-7071, avisan que Alcira M. Diante de Ghio y Zulema A. Di Stefano de Iturralde, venden a Darío Fernández neg. hotel, sito RIVADAVIA 4206. Recl. ley, n/ofic., domicilio partes.

$ 800. — e.6|7 Nº 62.443 v.12|7|63

Atilio J. Laviano & Cía., martilleros públicos, Rivadavia 8780, avisan: Domingo J. Capoduro vende a Alberto Andalo, negocio ramo fiambrería y rotisería, sito calle RIVADAVIA 9467, Capital Federal. Reclamos ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

$ 800. — e.6|7 Nº 62.518 v.12|7|63

Amelio & Cía., de la Asoc. de Bal. y Mat. Púb., of. San Juan 3000. Avisan, que Isabel Irene Falistocco, vende a Rubens Amadeo Moccia y Valerio Villoldo su neg. de casa de peinados, sito en ROJAS 1006, Cap. Recl. ley y domicilio, nuestras oficinas.

$ 800.— e.4|7-Nº 62.071-v.10|7|63

Comunica Acacio Augusto Galelo que vende a Antonio Fernández su negocio de despensa sito calle ROJAS 541, Capital. — Reclamos ley y domicilio partes en Rojas 541. — El presente edicto anula las publicaciones hechas en B. Oficial del 11 al 18 de agosto 1959.

$ 800. e.4|7. Nº 62.126. v.10|7|63.

"S"

Escribana Nora E. Bazzi Figueroa notifica por el término de Ley que Don Severino Botana, único dueño del negocio Bar Americano Casa de Lunch "El Dragón", sito en calle SALTA 424, Capital, vende a Don Alfredo Cumplido Vázquez, la décima parte por indiviso libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas calle Paraguay 1307, 5º piso, Ofic. 49, Capital, teléfono 42-3995.

$ 1.200.— e.8|7 Nº 62.714 v.13|7|63

Ardaiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Cap., T. E. 45-9772, avisan que Argentino Carmen Valentín Berardi vende a Ricardo Faroldi y Horacio Andrés Milazzo, despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito en SANTOS DUMONT Nº 4522, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.200. — e.6|7 Nº 62.457 v.12|7|63

Se hace saber que ha quedado disuelta la sociedad colectiva: Heine y Compañía, formada por Federico Ernesto Heine y Roberto Máximo Gustavo Heine, con sede en SARMIENTO 747, Capital, y dedicada al ramo de peritajes de siniestros y averías. Activo y Pasivo a cargo de los socios. Reclamaciones de ley: Estudio de los Dres. Marcó, Abogados, Avenida Roque Sáenz Peña 570, Capital, Abogados.

$ 1.200.— e.6|7 Nº 62.408 v.12|7|63.

Ricardo Sánchez, Mart. Públ., Solís número 540, piso 5º, Capital. — Avisa: Raúl Boulán, vende a Jesús Amenedo y Juan Gómez el negocio de lunch, bar y parrilla, sito SARMIENTO número 4102|06 y FCO. ACUÑA DE FIGUEROA 496|98, Capital, domic. partes, reclamos ley, m|oficinas.

$ 800.— e.5|7-Nº 62.251 v.11|7|63

Asenié y Palermo, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Cangallo 2108, piso 3º, Capital, avisan que: Francisco Silva Salgado y Guillermo Arato venden a Amadeo De Piro y José Scigliano su negocio de carnicería, venta de frutas y verduras, sito en la calle SUAREZ 561, Capital, domicilio de las partes. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.5|7-Nº 62.269-v.11|7|63

Zoilo T. Crego, escribano, con oficinas en Carlos Pellegrini 743, avisa, que doña Clara Dolores Novo de Izquierdo, domiciliada en Chacabuco Nº 928, como sucesora de su esposo, Pablo Izquierdo, vende a los señores Jorge Antonio Guelfi y Javier Laviz, domiciliados en SANTIAGO EL ESTERO Nº 154, su negocio de librería denominado "Librería Pueyrredón", ubicado en su mismo domicilio. Reclamaciones ante mí. — Buenos Aires, julio de 1963.

$ 1.200.— e.4|7-Nº 62.047-v.10|7|63

Avisan Mayor, Rodríguez y Cía., Balanceadores y martilleros públicos, que Juan Roussakis vende a Amador García y Victorio Ascarez el negocio de cigarrería y venta de golosinas sito en la calle SARMIENTO Nº 3738, Capital Federal, domicilio del vendedor. — Los compradores constituyen domicilio en nuestras oficinas, calle Sarmiento 1495, T. E. 40-5013|3691, donde se atienden los reclamos de ley.

$ 1.200. e.4|7. Nº 62.142. v.10|7|63

"T"

Julia Mariz Guerreiro, comunica que ha vendido con efecto retroactivo al día 1|6|1962 a Edelmiro Sánchez su mitad (1|2 indivisa del negocio de Composturas de Zapatos, que poseía juntamente con el comprador, ubicado en TACUARI 1220, Capital. — Domicilio Legal y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 800.— e.8|7 Nº 62.642 v.13|7|63.

L.E.N. Martín S.R.L., comunica que vende a "Bretaña Comercial e Industrial S. R. L. el negocio de compra, venta y fraccionamiento de vinos y afines sito en la calle TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 1417|19, Capital Federal. Reclamos de ley en Tucumán 1748, 9º piso, Dpto. 18. Allí domiciliados.

$ 1.200. e.4|7. Nº 62.144. v.10|7|63

"V"

El Dr. Eugenio Durante, abogado, hace saber que por su intermedio el Sr. Antonio Esquitino vende a los Señores Armando Angel Piaggio y Alberto Timoteo Piaggio, el negocio de venta de pan y su fábrica de elaboración de masas y anexos en VERA 1455|57. Reclamos por el término de ley y domicilio constituido de las partes. Esmeralda 337, 2º cuerpo, 2º piso "derecha".

$ 1.200.— e.8|7 Nº 62.750 v.13|7|63

Franceschini y Cía., Sociedad Colectiva, transfiere el fondo de Comercio del negocio Empresa de Transportes, con sede en 25 DE MAYO 560, 4º piso, Capital Federal, a favor de Franceschini y Cía., Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera. — Ambas partes constituyen domicilio solidario para todos los efectos en la calle 25 de Mayo 560, 4º piso, Capital Federal. — Buenos Aires, 28 de junio de 1963.

$ 1.200. e.4|7. Nº 62.167. v. 10|7|63

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"HULYTEGO"

Industrias de Hules y Telas Engomadas Sociedad Anónima
Nº 4038

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 10 de julio de 1963, se abonará el dividendo semestral del 3,50 o|o en efectivo, correspondiente al período 1º de enero al 30 de junio de 1963, a las acciones preferidas 7 o|o contra presentación del cupón 42, en Avda. Corrientes 447, Esc. 705, de 14,30 a 17 horas, excepto sábados. — El Directorio.

$ 960.— e.8|7 Nº 62.738 v.11|7|63

MADERIL, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA S. A.

Comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 18 de octubre de 1962, y resolución del Directorio del 5 de marzo de 1963, se ha elevado el Capital Autorizado a $ 15.000.000 y emitido las series de acciones números 11 y 12, por $ 2.000.000 para pago de dividendos 3er. Ejercicio. — El Directorio.

$ 960.— e.8|7 Nº 62.723 v.11|7|63

CIRCULO POLICIAL

Se llama a licitación para el día 15 de julio de 1963, a las 17 horas, en el local de la calle Sarmiento 3669, Capital Federal, para la concesión de la explotación del buffet del Círculo Policial.

Los pliegos de condiciones respectivos se deberán retirar de la Secretaría del Círculo Policial, sita en Sarmiento 3669, Capital Federal, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas.

$ 960.— e.8|7-Nº 62.762-v.11|7|63

HIJOS DE ARAGON VALERA

Sociedad Anónima Comercial y Mandataria
Expediente Nº 9.715|58

El Directorio ha resuelto la emisión de acciones de las series 25ª a 30ª, tipo "B", de un voto cada acción de $ 100.- cada una, que totalizan $ 3.000.000.-, las que tendrán derecho a dividendo a partir del 1º|1|63, quedando reservado para el pago del dividendo optativo en acciones del 4º ejercicio, la suma de $ 1.440.000.—. El saldo resultante como el sobrante del dividendo, serán puestos a la suscripción, para la cual los accionistas serán preferidos en proporción a sus tenencias actuales, derecho que les asistirá durante quince días, a contar de la última publicación de la presente. — El Directorio.

$ 1.440.— e.8|7-Nº 62.751-v.11|7|63

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS SANTA ROSA S. A.

Distribución de las acciones ordinarias correspondientes a la capitalización de la 3ª cuota del saldo de revalúo contable aprobada por la Asamblea General de accionistas del 30|4|1963
Expediente Nº 4.363

Se comunica a los señores tenedores de acciones ordinarias de la sociedad que, a partir del 12 de julio de 1963, se abonará contra presentación del cupón número 25, en los Bancos Francés del Río de la Plata, Cangallo 400; Francés e Italiano para la América del Sud, Canggallo 600; Francés e Italiano para la América del Sud, Cangallo 500; Industrial de la República Argentina, 25 de Mayo 145 y Société Générale, Reconquista 330, el 38,0780758 por ciento sobre las acciones ordinarias en circulación, en acciones ordinarias liberadas, correspondientes a la capitalización de la tercera cuota del saldo de revalúo contable, aprobada por la Asamblea General de accionistas celebrada el 30 de abril de 1963.

Las nuevas acciones que se entregarán tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1963 y las láminas correspondientes llevan adheridos los cupones desde el Nº 26 hasta el Nº 86 inclusive.

La Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han dado su conformidad para la cotización de las acciones correspodientes a la capitalización del revalúo de referencia.

Para la liquidación de las fracciones menores de diez acciones se procederá de acuerdo a la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 26 de noviembre de 1959. — El Directorio.

$ 2.880.— e.8|7-Nº 62.740-v.11|7|63

AMPARO

Compañía Argentina de Seguros S. A.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 29 de julio de 1963, contra entrega del cupón número 4 y en proporción a las respectivas tenencias se abonará v$n. 4.500.000 (sesenta por ciento sobre el capital integrado de v$n. 7.500.000) en acciones de las series 76ª a 120ª, en pago del dividendo ejercicio 1961|62 y segunda cuota del revalúo contable. Dichas acciones gozarán de dividendos a partir del 1º de junio de 1962.

$ 1.600.— e.8|7-Nº 62.668-v.13|7|63

LS82 TV CANAL 7

Llámase a Licitación Pública Nº 4|63 para la limpieza general de todas las dependencias de este Canal. Apertura: 18|7|63, hora 15. Retirar pliegos en L. N. Alem 707, Depto. de Compras.

$ 720.— e.8|7 Nº 62.695 v.11|7|63

CHRISTIER S. A. I. C.

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio de la fecha 10 de julio de 1963 se emitió la serie segunda de acciones ordinarias al portador de la clase "B" por un total de m$n. 1.000.000. Las acciones que se suscriban deberán ser totalmente integradas en el momento de la suscripción.

$ 960.— e.8|7 Nº 62.717 v.11|7|63

FAHR ARGENTINA

Sociedad Anónima Financiera, Industrial y Comercial

Se hace saber en cumplimiento del artículo 5º, que por escritura de fecha 1º de julio de 1963, al folio 6115 de. Registro Nº 277, de Contratos Públicos de la Capital Federal, a cargo del Escribano Angel Banfi, la Sociedad Fahr Argentina Sociedad Anónima Financiera Industrial y Comercial, en cumplimiento de lo resuelto en la reunión del Directorio de que informa el acta 118, declaró emitidas 106.300 acciones ordinarias Clase "A" de m$n. 1.000 cada una, por un valor nominal de Ciento seis millones trescientos mil pesos moneda nacional, que integrarán las siguientes series: 5.000 acciones para completar la serie 28; 100.000 acciones para integrar la totalidad de las series 29 a 38 inclusive; y 1.300 acciones para integrar parcialmente la serie 39, todas de las series de 10.000 acciones cada serie, a que hace referencia el artículo 4º del Estatuto Social. De la cantidad emiitda m$n. 56.000.000, se distribuirán entre los accionistas por capitalización del saldo de revalúo contable, de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del 20 de diciembre de 1960 y m$n. 50.300.000, se destinarán al pago de las radicaciones de capitales efectuadas. Las acciones emitidas gozarán de dividendo íntegro a partir del ejercicio iniciado el 1º de abril de 1963.

$ 2.640.— e.8|7 Nº 62.722 v.11|7|63

ANILSUD

Fábrica Argentina de Anilinas S. A.
Sarmiento 329 - Capital
N - 7.521

Se comunica a los señores accionistas que, desde el día 28 de junio de 1963 y contra presentación del cupón Nº 7, se encuentran a su disposición totalmente liberadas, en proporción a sus tenencias, las 31.000 acciones de v$n. 1.000 m|n. cada una, emitidas con motivo de la capitalización de $ 31.000.000 m|n. del saldo de revalúo contable Ley 15.272. En consecuencia, el capital autorizado, suscripto y realizado queda en la suma de $ 101.000.000 m|n. — El Directorio.

$ 1.200.— e.8|7 Nº 62.680 v.11|7|63

BILZ S. A. I. C. A. F. e I.

PAGO SEGUNDA CUOTA REVALUO CONTABLE EN ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los señores accionistas que a partir de la fecha entregaremos en nuestra sede, Bulnes 2250, de 14 a 17 horas, las acciones correspondientes a la segunda capitalización del 40 % por revalúo contable ley 15.272, contra la presentación del cupón Nº 1 de las acciones en circulación de $ 100.— v|n. — El Directorio.

$ 960.— e.8|7 Nº 62.641 v.11|7|63

M. GUREVICH E HIJOS S. A.

Comercial, Industrial e Inmobiliaria

EMISION DE ACCIONES

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 3ª, 4ª, 5ª y 6ª del capital autorizado por un total de m$n. 12.000.000.— El Directorio.

$ 720.— e.8|7 Nº 62.640 v.11|7|63

JOSAMAR S. A.

Com., Ind., Fin., Inmob. y Agrop.
Expte. N|8.894

EMISION DE ACCIONES

Se avisa a los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto emitir las series 8 y 9 del capital autorizado. — El Directorio.

$ 720.— e.8|7 Nº 62.638 v.11|7|63

CELULOSA JUJUY S. A.

Comunícase que la Asamblea General Ordinaria del 28 de junio de 1962, resolvió aumentar el capital autorizado a la suma de m$n. 250.000.000.— representado el aumento de m$n. 150.000.000.— sobre el capital autorizado actual, por un millón de acciones ordinarias al portador clase "B" con derecho a un voto cada una y quinientas mil acciones ordinarias al portador clase "A" con derecho a cinco votos por acción, de un valor de m$n. 100.— valor nominal cada una, dividido en ciento cincuenta series de diez mil acciones cada una, delegando la asamblea en el Directorio la oportunidad de su emisión y forma y modo de pago de las mismas. — El Directorio.

$ 1.440.— e.8|7 Nº 62.630 v.11||7|63

S A D E

Sociedad Argentina de Electrificación

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad ha resuelto el canje total de los títulos originales y|o provisorios de las acciones en circulación por nuevas láminas que se entregarán en la Caja de la Sociedad, sita en Bmé. Mitre 699, 6º piso, Capital Federal, a partir del 15 del corriente. — El Directorio.

$ 960.— e.8|7 Nº 62.615 v.11|7|63

CASA OFMAN DE JOSE OFMAN E HIJOS S. A. C. I.

Llámase a suscripción e integración total a la par serie Nº 27 de acciones al portador, clase "A", m$n. 1.000.000.-, ordinarias, Cucha Cucha 1480, Capital. — El Directorio.

$ 720.— e.8|7 Nº 62.608 v.11|7|63

LUCHETTI AUTOMOTORES S. A.

De Ahorro y Préstamo para el Automotor

Llámase a suscripción e integración a la par de $ 2.000.000 acciones ordinarias clase A, y $ 1.000.000 acciones ordinarias clase B. Florida 622, piso 2º Capital. — El Directorio.

$ 720 e. 6|7 Nº 62.539 v. 10|7|63

FERGAT

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

Capitalización 2a. cuota saldo Revalúo, Ley 15.272

Se comunica que por esc. de fecha 14|6|63, pasada ante la Escribana Juana Adriana Marbot, al Fº. 624 del Reg. 37 a su cargo, se ha protocolizado el Acta de Reunión de Directorio número 37, en la que se resolvió la capitalización de la 2a. cuota sobre el saldo de revalúo, Ley 15.272, acordándose emitir 16.000 accs. ords. al portador de $ 100. — m|n. c|u. con derecho a 5 votos, Nros. 42.001 al 58.000, series 43a. a la 58a. que se distribuirán entre los accionistas en proporción a sus tenencias anteriores, ganando dividendo desde el 1º|8|1962. — El Directorio.

$ 1.440.— e.6|7-Nº 62.429 v.10|7|63

EUROLUX

Sociedad Anónima Comercial

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio de fecha 2 de julio de 1963, se ha resuelto la emisión de las series 2ª a 4ª de acciones ordinarias al portador, por un total de m$n. 1.800.000, divididas en un 55 o|o en acciones de clase "A" y en un 45 o|o en acciones de clase "B". La integración deberá hacerse en efectivo. — Buenos Aires, 2 de julio de 1963. — El Directorio.

$ 960 e. 6|7 Nº 62.546 v. 10|7|63

LA MASCOTA DEL SUR S. A.

Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 30 de mayo de 1963, se ha aumentado el capital autorizado hasta la suma de m$n 15.000.000. Por resolución del Directorio de fecha 3 de junio de 1963 se ha resuelto la emisión de las series 6º a 12º de acciones ordinarias al portador. Las acciones que se suscriban deberán ser totalmente integradas en el acto de la suscripción. — Buenos Aires, 3 de junio de 1963. — El Directorio.

$ 1.200 e. 6|7 Nº 62.545 v. 10|7|63

AGERSA

Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Registro 7.238

Comunícase aumento capital de veinte a cuarenta millones de pesos, mediante emisión del mismo valor en acciones ordinarias que aprobárase en Asamblea General Extraordinaria del 26 de abril de 1963, ha sido protocolizado por escritura pública Nº 219, folio 628, el 13 de mayo de 1963 del Registro Nº 338 a cargo del Escribano Carlos A. Pelosi e inscripto en el Registro Púplico de Comercio el 19 de junio de 1963. — El Directorio.

$ 960 e. 6|7 Nº 62.519 v. 10|7|63

EDITORIAL SUDAMERICANA S. A.

SELLADO DE LAMINAS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 10 de julio próximo se procederá al sellado de cupones de las láminas correspondientes a las series 1º a 10º con la aclaración "5 votos" y títulos y cupones de las láminas correspondientes a las series 11º a 40º con la aclaración "1 voto".

Para tal fin los tenedores de dichas acciones deberán presentar las mismas en Alsina 500, Capital, de 13 a 17 horas. — El Directorio.

$ 1.200 e. 6|7 Nº 62.506 v. 10|7|63

COLOMBO Y CIA.

S. A. Ind., Com. e Inmob.

Se hace saber por un día, que por escritura 786 del 15 de marzo de 1962, ante el Escribano Horacio A. Oyhanarte esta sociedad "Colombo y Compañía, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria", emitió las series 3a. a 9a. de acciones ordinarias al portador, clase A, por un total de siete millones de pesos, quedando el capital emitido a nueve millones de pesos.

$ 960 e.6|7 Nº 62.452 v.10|7|63

HEREDIA HNOS. Y CIA. S.A.C.I.

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de octubre de 1962 y que autorizó un aumento de Capital de $ 8.000.000,00 ($ 400.000,00 en Acciones Clase A, 3 votos y $ 7.600.000,00 en Acciones Clase B, 1 voto), el Directorio en su sesión del 15 de noviembre de 1962, ha resuelto la emisión de las siguientes Acciones: 2 series de Acciones de Clase A, (3 votos) $ 400.000,00; 38 series de Acciones de Clase B, (1 voto) $ 7.600.000,00; con cuyo aumento el Capital Autorizado asciende a $ 45.200.000. — El Directorio.

$ 1.200 e.6|7 Nº 62.439 v.10|7|63

FERRAITEC S.A.I.C.

Salta 151 — Capital

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto llamar a suscripción de las series 13ª a 15ª por un valor total de m$n. 4.011.000 en acciones ordinarias clase "A" con derecho a cinco votos por acción. — El Directorio.

$ 720 e. 6|7 Nº 62.493 v. 10|7|63

BALMES

S. A. Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica que el Diretcorio ha resuelto emitir $ 1.000.000,00 en acciones ordinarias, con pago al contado en el momento de la suscripción. — El derecho de preferencia se ejercerá de acuerdo al artículo 7º de los Estatutos. — Sede Social calle Lima 187, 7º piso.

$ 720 e.6|7 Nº 62.456 v.12|7|63

CURUMALAN S. A.

Comercial y Constructora
Nº 15.665

Se comunica que la Asamblea General del 28|12|62, dispuso la elevación del capital autorizado a la suma de m$n. 15.000.000,00, conforme disposiciones del art. 4º de Estatutos, en acciones ordinarias Clase A., valor nominal m$n. 1.000,00 cada una al portador. — El Directorio.

$ 960 e.6|7 Nº 62.451 v.10|7|63

CURUMALAN S. A.

Comercial y Constructora
Nº 15.665

Se comunica a accionistas que en reunión del 8|6|63, se dispuso emitir las series 6a. y 7a. en acciones ordinarias, clase A, al portador, derecho a dividendo por ejercicio en curso, por valor nominal m$n. 2.000.000,00 a integrarse a la par, en 4 cuotas iguales, una contado y restantes a 30, 60 y 90 días de la fecha suscripción. — Derecho de preferencia conforme Estatutos. — El Directorio.

$ 960 e.6|7 Nº 62.453 v.10|7|63

SOCIEDAD ANONIMA "LA NACION"

Florida Nº 337|47
Registro Nº 870

Se hace saber por diez días que el Directorio resolvió emitir m|$|nacional 40.000.000, en acciones nominativas, liberadas, a la par, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1963, correspondientes a la capitalización de la tercera cuota del saldo de revalúo contable, Ley 15.272, autorizada por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 25 de abril de 1963, que se entregarán a los señores accionistas en proporción a sus tenencias. — El Directorio.

$ 4.000. e.3|7. — Nº 62.016 v.15|7|63